

# **PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA A LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR LA EPIDEMIA DEL COVID-19**

**UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID**

**CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

**Versiones.**

**Versión 1 de 24 de julio de 2020**

**Versión 2 actualizada a 9 de septiembre 2020**

**Versión 3 actualizada 29 de Octubre de 2020**

**Version 4 actualizada a 12 de Noviembre de 2020**

**Versión 5 actualizada a 18 de Noviembre de 2020**

**Version 6 actualizada a 20 de Noviembre de 2020**

## Índice

<b>I-PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS: CAMPUS SEGURO</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	5
<b>ORGANIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS, CIRCULACIÓN DENTRO DE LAS INSTALACIONES Y LIMPIEZA DE LAS MISMAS.</b> .....	6
<b>1. Objetivo del Plan de Actuación</b> .....	6
<b>2. Alcance y metodología</b> .....	9
2.1 <i>Hall de acceso a los edificios</i> .....	10
2.2. <i>Praderas–Espacios Personal Docente y Investigador y Personal de administración y Servicios</i> 11	
2.3. <i>Aulas tradicionales</i> .....	12
2.4. <i>Biblioteca</i> .....	14
2.5. <i>Laboratorio de informática</i> .....	15
2.6. <i>Laboratorios , talleres y espacios de aprendizaje práctico</i> .....	16
2.7. <i>Sala de estudios</i> .....	17
2.8. <i>Salas de reuniones</i> .....	18
2.9. <i>Auditorios</i> .....	19
2.10. <i>Comedores y corners</i> .....	20
2.11. <i>Instalaciones Deportivas. Sala Fitness</i> .....	21
2.12. <i>Instalaciones deportivas – Piscina</i> .....	22
2.13. <i>Instalaciones deportivas – Vestuarios</i> .....	23
2.14. <i>Pasillos</i> .....	24
2.15. <i>Escaleras</i> .....	25
2.16. <i>Aseos</i> .....	26
2.17. <i>Ascensor</i> .....	27
2.18. <i>Otros elementos instalados</i> .....	27
2.19. <i>Señalética general</i> .....	28
<b>3. Tecnologías</b> .....	32
<b>SALUD Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b> .....	32
<b>2.Evaluación de riesgo de exposición.</b> .....	33

NIVEL DE RIESGO POTENCIAL A LA EXPOSICIÓN A CORONAVIRUS .....	36
<b>3. Procedimientos de reincorporación .....</b>	<b>37</b>
3.1 Objetivo .....	37
3.2 Marco Legal.....	37
3.3 Recomendaciones Generales de Prevención y Salud.....	37
<b>ACCIONES Y MEDIDAS PREVISTAS .....</b>	<b>38</b>
<b>Medidas de prevención del riesgo de difusión de la contaminación: medidas de control de acceso y de control del estado de salud .....</b>	<b>39</b>
<b>Medidas de prevención del riesgo y de daños derivados en personas de riesgo y especialmente sensibles.....</b>	<b>40</b>
<b>Medidas de actuación ante la “sospecha o activación” de un posible caso .....</b>	<b>42</b>
<b>Actuación ante un posible contacto estrecho y Seguimiento de contactos .....</b>	<b>44</b>
3.4 Organización de Consultas .....	45
3.5. Recomendaciones / Apoyo Psicológico .....	45

## ANEXOS

PROTOCOLO CLINICA UNIVERSITARIA ODONTOLÓGICA (CUO) MADRID

PROTOCOLO POLICLÍNICA UNIVERSITARIA MADRID

PROTOCOLO DE LIMPIEZA

PROTOCOLO COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

GUÍA DE VUELTA PARA ESTUDIANTES

GUÍA DE VUELTA PARA TRABAJADORES

PROTOCOLO RECEPCIÓN DE MERCANCIAS Y PAQUETERÍA

PROTOCOLO DE ACTUACION COVID SERVICIO MEDICO

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO CON INDICACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO DE EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS SARS-COV-2 EN EL ENTORNO LABORAL.

CURSO DE FORMACION COVID

## CONTEXTUALIZACIÓN

Tras la situación de crisis sanitaria vivida durante el final del curso 2019-2020, se hace necesario planificar el curso 2020-2021, contemplando las medidas de restricción de aforo en las aulas y de distancia física entre personas, y, en su caso, la necesaria suspensión de la actividad presencial.

El Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su Artículo 9, Centros docentes universitarios señala que:

En cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán además las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

En el ámbito de las competencias de las Comunidades autónomas, en la Comunidad de Madrid es de aplicación la ORDEN 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, y tendrá vigencia hasta que el Gobierno de España declare la finalización de la situación de crisis sanitaria. De igual modo se aplican las modificaciones de dicha Orden que se han ido publicando en estos meses, disponible en:

[http://www.madrid.org/wleg\\_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&norma=11297#no-back-button](http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&norma=11297#no-back-button)

El art. Cuadragésimo primero punto 2 de la citada Orden dispone las Medidas y condiciones para el desarrollo de actividad en el ámbito universitario y de enseñanzas artísticas superiores.

Antes de finalización del periodo de matriculación para el curso 2020-2021, las universidades, con la participación de toda la comunidad universitaria y en el marco de lo dispuesto en la Orden de sanidad, aprobarán y harán público un plan de actuación que atienda a la necesaria adecuación para dicho curso de las condiciones de desarrollo de la actividad docente, de estudio e investigadora a las exigencias de la crisis sanitaria, en el que se garantice el mantenimiento de una distancia interpersonal de, al menos, 1,5 metros, así como el debido control para evitar aglomeraciones, siendo obligatorio el uso de mascarilla.

El plan de actuación será remitido a la Consejería con competencias en el ámbito universitario que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, velará por la implantación de las medidas higiénicas y organizativas necesarias en las universidades.

Por ello, el alcance temporal de este documento está restringido a esta situación extraordinaria. Todo ello sin perjuicio de las medidas específicas que en el ámbito de sus competencias puedan adoptar las autoridades sanitarias y educativas en el futuro. A este fin el Plan se irá adaptando a las normas y directrices que indiquen las autoridades y se indicará la versión que es de aplicación. En caso de

discrepancia entre lo previsto en la norma imperativa y en el presenta Plan será de aplicación lo previsto en la norma.

## **I- PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS: CAMPUS SEGURO**

### **Introducción**

Desde hace más de 25 años, la Universidad Europea de Madrid ha apostado por una formación innovadora, integral y de calidad, ocupando actualmente un puesto líder en el entorno español de la educación superior privada.

Este liderazgo y el consecuente mantenimiento del nivel de calidad se han visto desafiados en los últimos meses por la situación excepcional originada por el Covid-19, que ha puesto de relieve la necesidad de contar con espacios educativos que generen confianza y seguridad. Desde el inicio de la pandemia la prioridad absoluta ha sido la de mantener la salud y seguridad de toda la comunidad universitaria por encima de cualquier otra cosa. Este mismo principio rige en el plan de regreso a las aulas en el curso académico 2020/21.

El Plan de Actuación orientado a la vuelta segura cubre dos ámbitos diferentes, pero que tienen que estar unidos entre ellos mismos.

Por un lado, la **organización y señalización de espacios, circulación dentro de las instalaciones y limpieza de las mismas**. Para ello, junto con consultores externos hemos desarrollado un proceso de consultoría de espacios enfocada a identificar las capacidades actuales de los campus y las nuevas necesidades, de cara a la vuelta al curso académico en septiembre de 2020.

Por otro lado, todos los aspectos relativos a **la salud y seguridad de la comunidad universitaria**. La Universidad dispone de un servicio propio de Prevención de Riesgos Laborales y un Servicio Médico quienes han liderado igualmente con apoyo de expertos externos los diferentes protocolos y actuaciones. La concienciación de cada persona, así como su formación en todos los aspectos que serán novedosos en la vuelta, son los elementos que consideramos críticos para prevenir y asegurar esa vuelta segura. Es importante destacar cómo ambos servicios con vista al inicio de curso se han dimensionado adecuadamente para poder atender lo que podríamos considerar un incremento sustancial de la actividad habitual.

A continuación, procedemos a desglosar cada uno de estos dos conceptos que constituyen las bases de los campus seguros en la Universidad Europea de Madrid.

## ORGANIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS, CIRCULACIÓN DENTRO DE LAS INSTALACIONES Y LIMPIEZA DE LAS MISMAS.

### 1. Objetivo del Plan de Actuación

El objetivo del presente Plan de Actuación consiste en establecer una nueva imagen de conjunto acerca de la puesta en marcha y funcionamiento de los campus de la Universidad Europea de Madrid en septiembre de 2020. Esta nueva imagen de conjunto deviene de las condiciones de seguridad frente a riesgos de contagio como consecuencia de la crisis del COVID-19.

Con la finalidad de ofrecer las mayores garantías de seguridad frente al riesgo de contagios por COVID y en cumplimiento de las distintas directrices o normas establecidas por los organismos oficiales, seguiremos los siguientes criterios de seguridad:

<b>1. Distancia de diseño &gt;1,5 m</b>	<b>2. Elementos de Protección físicos</b>	<b>3. Equipamiento de Protección personal/colectiva</b>
<p>Es la principal medida de seguridad y la que plantea mayores afectaciones sobre el uso de los espacios, reduciendo el aforo de aulas y praderas.</p> <p>Se puede excepcionar en casos especiales como laboratorios, talleres y espacios formales de aprendizaje con medidas de protección.</p>	<p>Serán las medidas físicas complementarias como mamparas de protección, sistemas automatizados de apertura de puertas, apertura de ventanas para ventilación, etc. Dependiendo del uso de los espacios o colectivos específicos, como el personal de atención.</p>	<p>Las mascarillas serán de uso obligatorio.</p> <p>De manera general, se utilizará la mascarilla en todas las zonas comunes de los edificios y EPI complementarios según las necesidades de otros espacios específicos como laboratorios de distintos tipos.</p>
<b>4. Higiene y desinfección</b>	<b>5. Control de temperatura</b>	<b>6. Protocolo sanitario</b>
<p>Nuevos protocolos y productos de limpieza basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto al medio ambiente y a las personas.</li> <li>- Productos de alta eficiencia residual.</li> </ul> <p>Además, en función del uso de los espacios se instalarán elementos de desinfección para los usuarios, tales como geles, alfombras, pulverizadores y otros.</p>	<p>Una de las reglas de seguridad marcadas por la universidad será la toma de temperatura de todas las personas al acceder a las instalaciones.</p> <p>Dependiendo del aforo esperado para cada edificio y en base a los cálculos de flujo de personas se han establecido dos sistemas principales de control de temperatura basado en cámaras termográficas y termómetros de infrarrojos.</p>	<p>Cada espacio cuenta con una persona de contacto para activar protocolo de actuación sanitario</p> <p>Los protocolos sanitarios a seguir respecto a personas con fiebre y otras afecciones serán elaborados por el personal médico de la Universidad Europea.</p>

La aplicación de estas dos medidas en espacios públicos, como es el caso de los espacios universitarios, tiene una gran repercusión en lo que respecta a las nuevas condiciones de uso de los espacios, reduciendo su capacidad en función de normativa establecida. Como consecuencia de esto, se ven afectadas cuestiones trascendentales del ámbito académico como son el cuestionamiento del modelo docente (presencial vs. on-line), la planificación académica o las nuevas reglas de convivencia entre las personas, etc.

El presente plan es aplicable a los siguientes centros:

- Campus Villaviciosa. C/Tajo S/N Urbanización El Bosque Villaviciosa de Odón (Madrid)
- Campus Alcobendas. Avda. Fernando Alonso 8 Alcobendas (Madrid)
- Clínica Universitaria Odontológica (CUO). Paseo Santa María de la Cabeza 92 Madrid
- Policlínica Universitaria. Pza. Francisco Morano S/N Madrid

Tras un análisis detallado de todos los espacios, en que se ha realizado un estudio pormenorizado de los espacios disponibles y aforos en función de la separación de seguridad.

Tabla 1. Aforo total y adaptado Campus Villaviciosa de Odón

TOTALES CAMPUS VILLAVICIOSA	m2	aforo actual	aforo setp
Aulas	8.144	5.553	2.715
Laboratorio Especifico	4.078	1.093	1.093
Laboratorio técnico	4.849	1.064	1.064
Laboratorio informático	1.054	358	179
No docente. Pradera	2.561	551	269
Profesorado. Pradera	1.179	347	173
No docente. Sala	1.286	46	41
Profesorado. Sala	473	36	36

Tabla 2. Aforo total y adaptado Edificio Alcobendas

TOTALES CAMPUS ALCOBENDAS	m2	aforo actual	aforo adaptado
Aulas	3.227	1.856	991
Laboratorio informático	799	325	226
No docente. Pradera	255	30	30
Profesorado. Pradera	374	58	58
No docente. Sala	186	67	29
Profesorado. Sala	75	24	8

Tabla 3. Aforo total y adaptado CUO

TOTALES CAMPUS CUO	m2	aforo actual	aforo adaptado
Aulas	177	95	47
Laboratorio	620	136	136
No docente. Pradera	96	29	15
No docente. Sala	151	89	26
Profesorado. Sala	40	22	8

Tabla 4. Aforo total y adaptado Policlínica

TOTALES CAMPUS POLICLINICA	m2	aforo actual	aforo adaptado
Aulas	94	63	21
Laboratorio	943	180	180
No docente. Pradera	74	18	10
No docente. Sala	185	116	48
Profesorado. Sala	65	9	3

En base a todo lo anterior, el enfoque que damos al Plan respecto a la definición de “la nueva imagen de conjunto”, es el de establecer una imagen coherente entre los espacios existentes y sus nuevas capacidades; las personas en cuanto a las nuevas pautas del modelo educativo de la Universidad, la convivencia y uso de las instalaciones; los servicios, como el de limpieza que serán fundamentales a la hora de garantizar la higiene de los espacios; y las nuevas tecnologías en todo aquello en lo que nos puedan resultar útiles para gestionar la nueva situación.

Vectores de proyecto a tratar en la definición de la nueva imagen de conjunto de los espacios de la UE:

ESPACIO	PERSONAS	TECNOLOGÍA	SERVICIOS
Aforos Usos	Modelo Educativo Pautas de convivencia	Facilidades de gestión y comunicación	Higiene y desinfección Seguridad

En última instancia, este documento desarrolla genéricamente cada una de las áreas tipo de los espacios de la Universidad Europea de Madrid, incluyendo las nuevas necesidades o condiciones respecto a cada uno de los vectores de proyecto citados, de manera que toda esta información sirva de base para el desarrollo de los proyectos de detalle necesarios en sus diferentes ámbitos. Espacios, medidas de higiene y seguridad, desarrollo de aplicaciones, protocolos de uso y convivencia, plan de comunicación, etc.

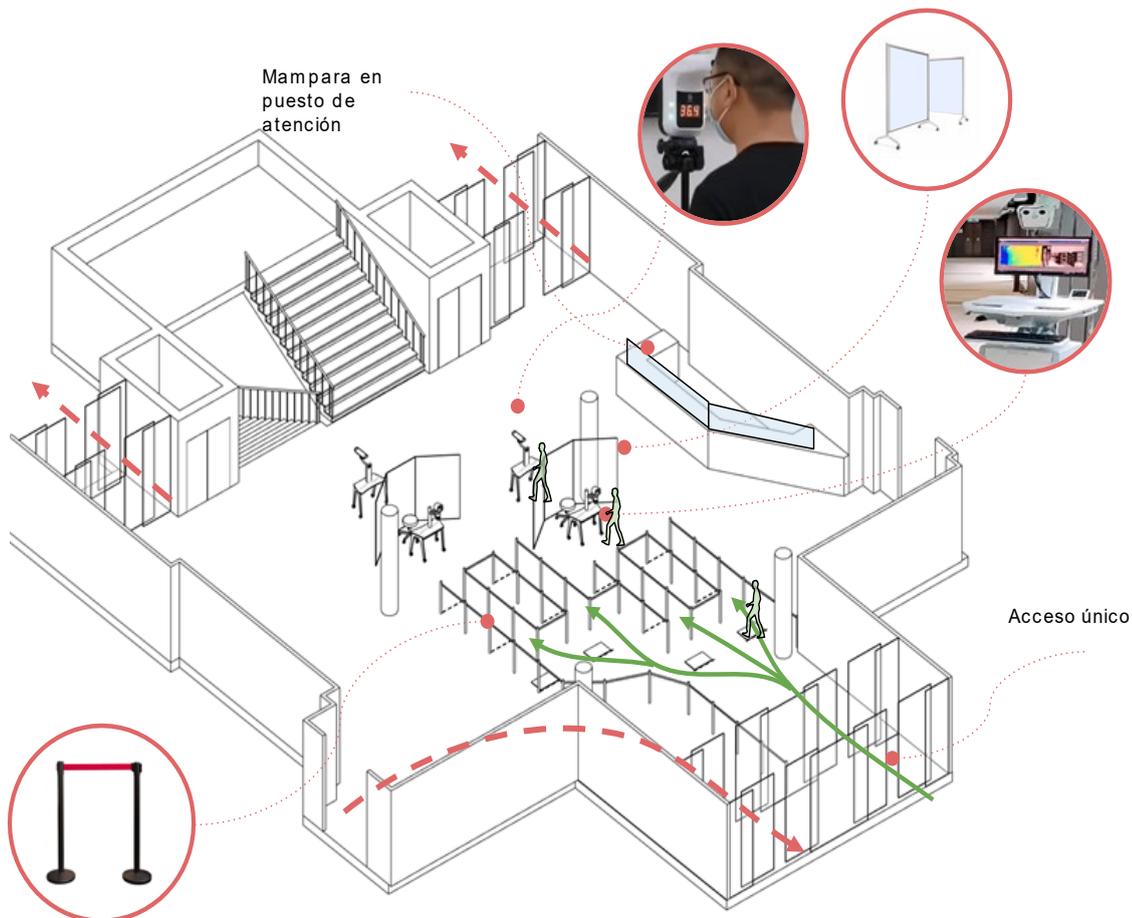
## 2. Alcance y metodología

El estudio de capacidades de los espacios se centra en el cumplimiento de nuevas ratios de ocupación, circulaciones, superficie disponible y necesaria, redacción de directrices y estimado de costes de trabajos a realizar de todos los espacios destinados a la enseñanza. Todo esto con el propósito de dar el punto de partida para los proyectos específicos y concretos del escenario aprobado.

Con este objetivo, se han analizado y se adaptarán los diferentes espacios en función de su tipología y uso:

## 2.1 Hall de acceso a los edificios

En los accesos a los edificios se colocarán unos “carriles” de acceso, con marcas de distanciamiento de seguridad. Primero nos encontraremos con una cámara térmica, y una posterior termómetro infrarrojos para aquellos casos en los que la cámara térmica marque una temperatura anormal del usuario.



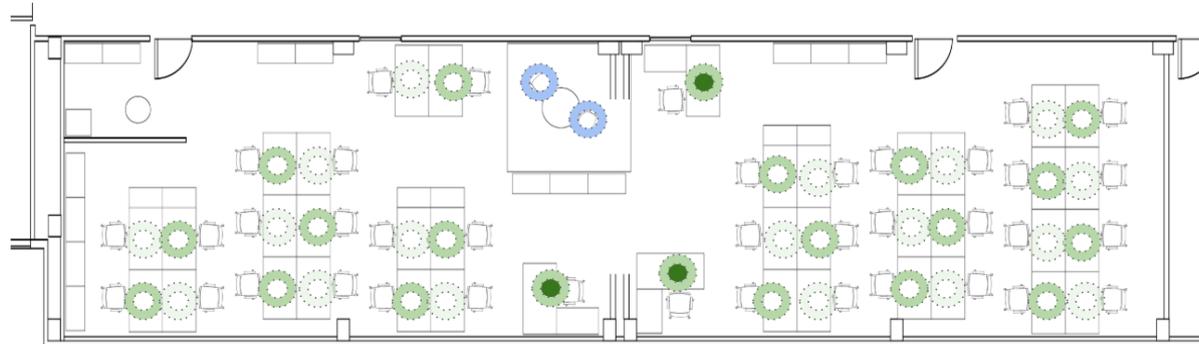
### MEDIDAS IMPLANTADAS

- Cámaras termográficas
- Termómetro de infrarrojos
- Señalización de entrada y salidas independientes
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Señalética informativa
- Mamparas en recepción
- Papeleras con pie de apertura.
- Dispositivo de apertura automática de puertas
- Alfombras desinfectantes en entrada.

## 2.2. *Praderas–Espacios Personal Docente e Investigador y Personal de administración y Servicios*

- Administrativas Oficina UE
- Profesores e investigadores

PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PRADERA SEGÚN EL ESTUDIO REALIZADO Y EN FUNCIÓN DE LA CAPACIDAD ORIGINAL, PRESENTADA EN LAS TABLAS 1, 2, 3 y 4



-  Alternancia de ocupación puestos operativos
-  Puesto operativo diferenciado
-  Espacio colaborativo

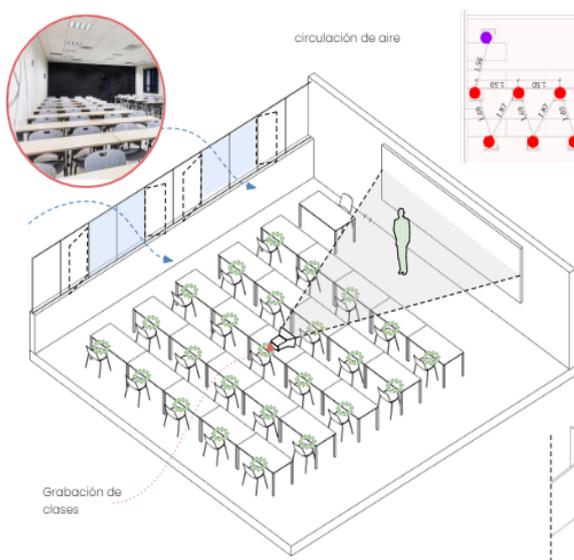
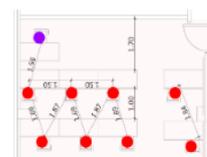
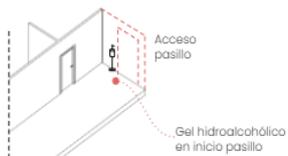
### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Reducción de aforo según tabla 1, 2, 3 Y 4 y distancia de seguridad 1,5m
- Mesas limpias para compartir
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Señalética informativa
- Papeleras con pie de apertura.

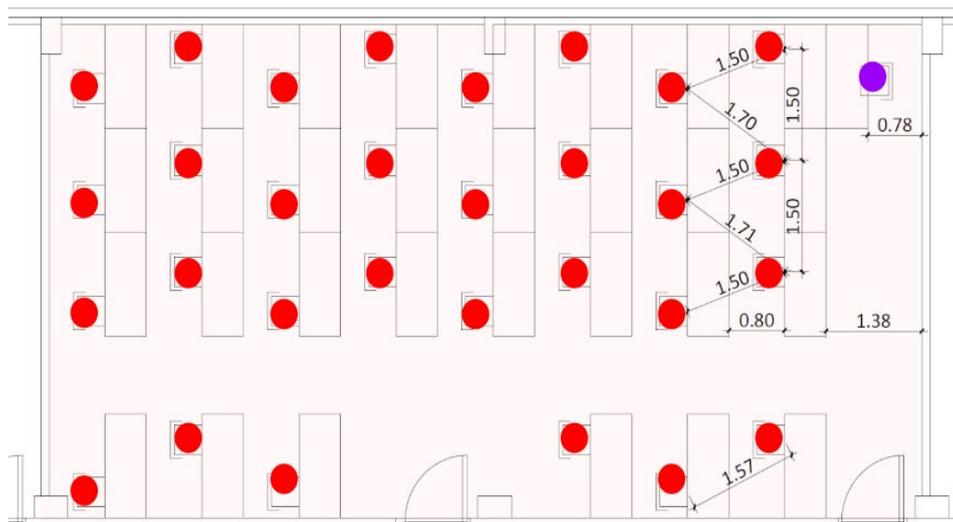
### 2.3. Aulas tradicionales

## Aula - Mesas y sillas

A través de la APP los alumnos podrán confirmar asistencia presencial. Se reduce el mobiliario y aforo de acuerdo a lo que permita el distanciamiento entre puestos que asegure un mínimo de 1.5 metros de separación entre alumnos.

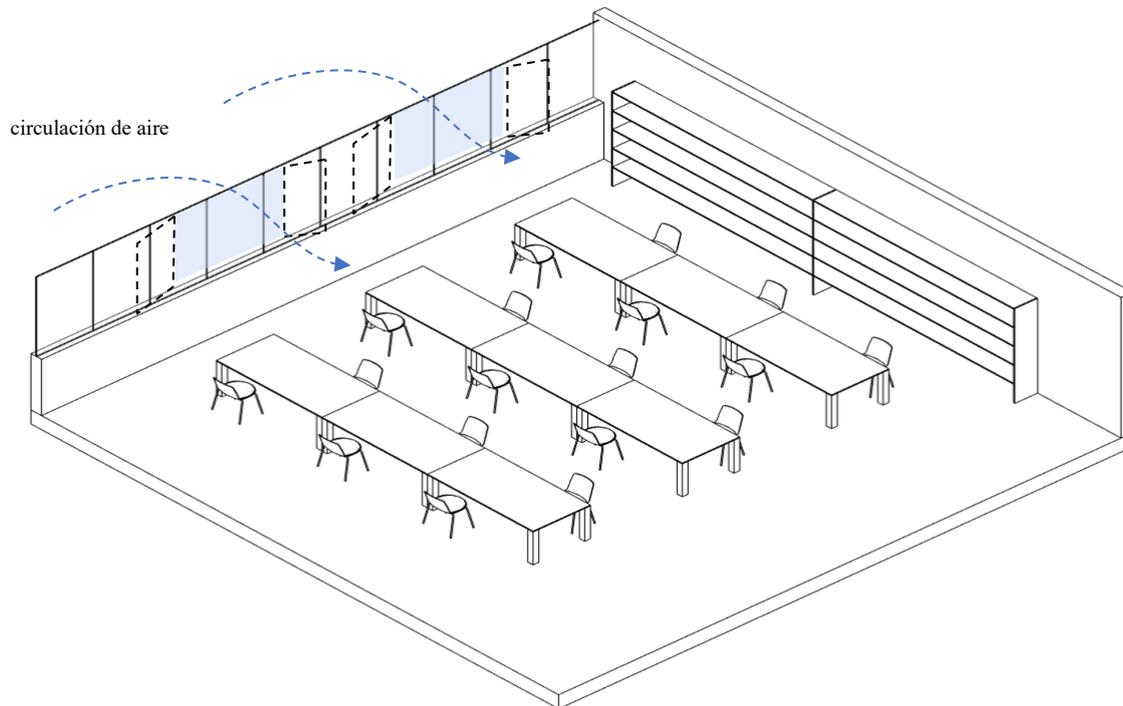
ESPACIOS DOCENTES	
AULA	
MESAS Y SILLAS	
Ratio Origen (m <sup>2</sup> /p)	-
Criterio Seguridad	Distancia
Cálculo Aforo	-
Ratio Final (m <sup>2</sup> /p)	-
% Ocupación final	-
<b>Mobiliario</b>	
Retirar sillas sobrantes	
<b>EPCs</b>	
Apertura ventanas 180° (¿o apertura de lo que nos permita el campo?)	
<b>EPIs</b>	
-	
<b>Higiene y desinfección</b>	
Gel hidroalcohólico (en pasillo aulas)	
<b>Equipamiento tecnológico</b>	
Cámara y micrófono para retransmisión clases. (¿Hay que poner sistema audio para preguntas on-line?)	
<b>Limpieza y desinfección</b>	
Servicio limpieza	
<b>APPs</b>	
Confirmar asistencia presencial	



**MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Reducción de aforo según tabla 1,2 3 Y 4 y distancia de seguridad 1,5m
- Utilización de App para definir asistencia, sistema de check -in una vez en clase.
- Instalación de cámaras de videoconferencia y dispositivos de audio para proyección simultánea de clases.
- Uso del producto Bio Akt en las superficies de contacto.
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico en corredores de acceso previo a aulas.
- Papeleras con pie de apertura.

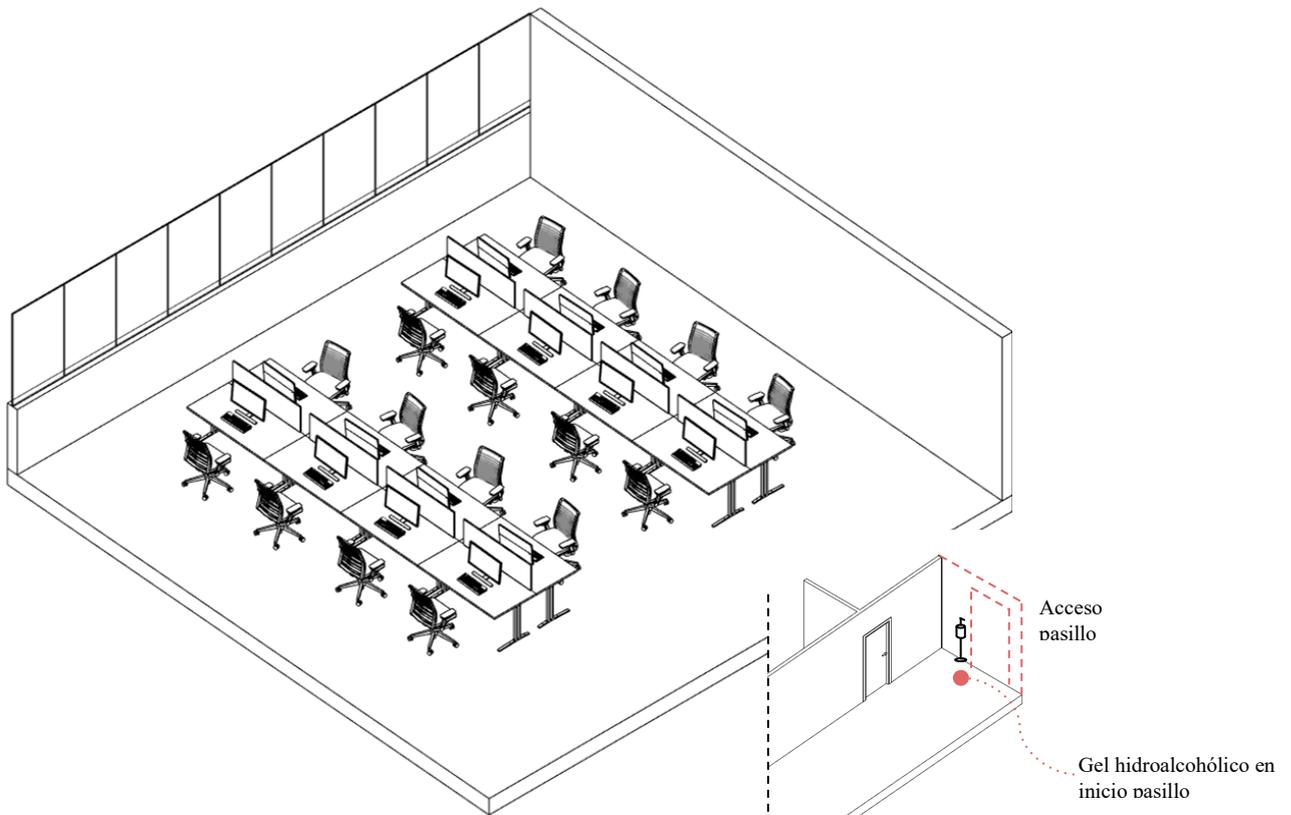
## 2.4. Biblioteca



### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Reducción de aforo al 50% y distancia de seguridad 1,5m entre usuarios.
- Control de usuarios mediante dispositivo automático de control de aforo.
- Señalización horizontal de zonas de entrada y salida independientes
- Uso del producto Bio Akt en las superficies de contacto.
- Procedimiento de cuarentena de libros.
- Promoción de material digital.
- Cintas delimitadoras de acceso a estanterías de libros.
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Papeleras con pie de apertura.
- Mamparas en puestos de recepción.
- Procedimiento específico de préstamos y devoluciones.

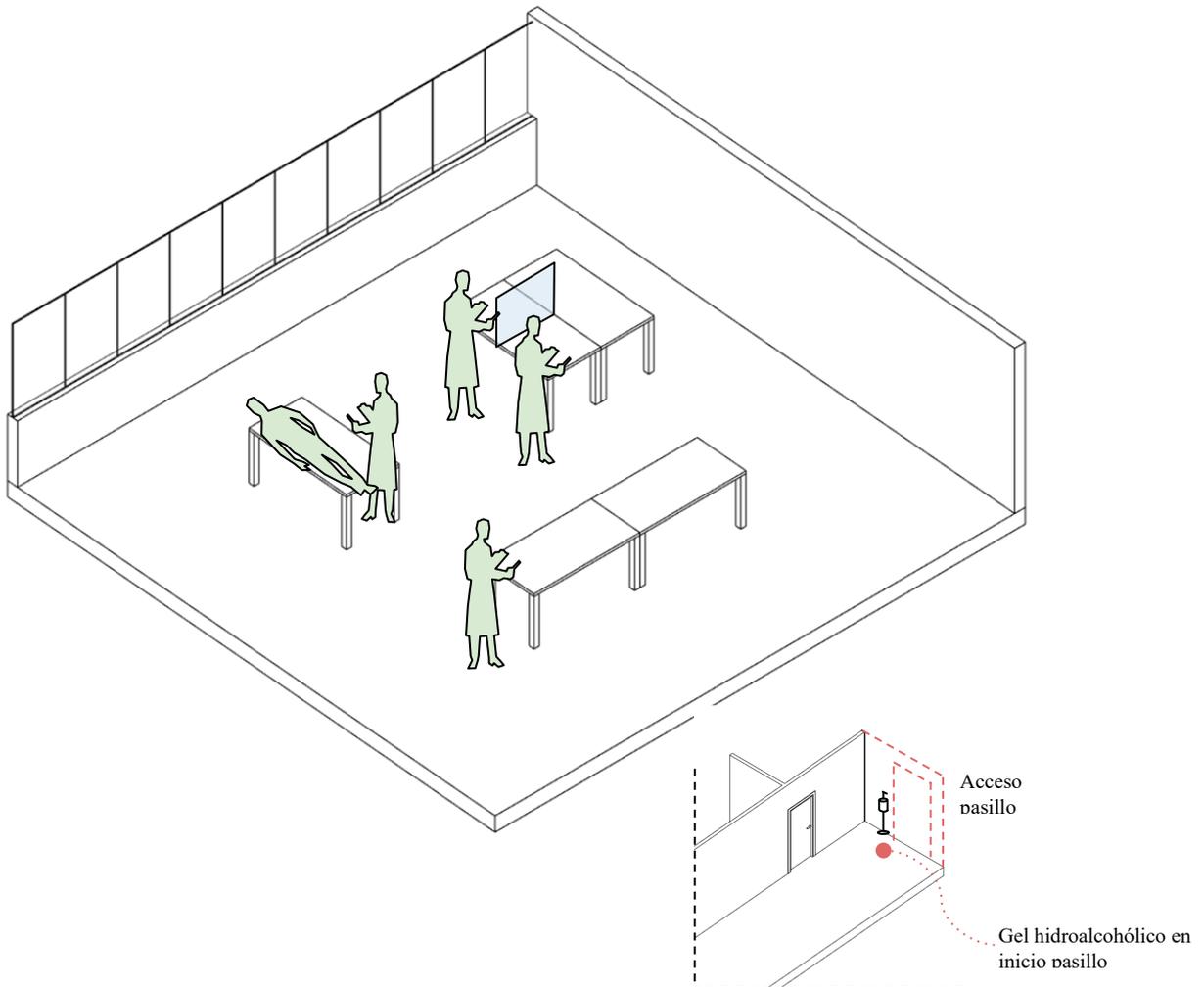
## 2.5. Laboratorio de informática



### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Reducción de aforo al 50% según tabla 1, 2, 3 y 4 y distancia de seguridad 1,5m
- Utilización de App para definir asistencia, sistema de check-in una vez en clase.
- Uso del producto Bio Akt en las superficies de contacto.
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico en corredores de acceso previo.
- Papeleras con pie de apertura.

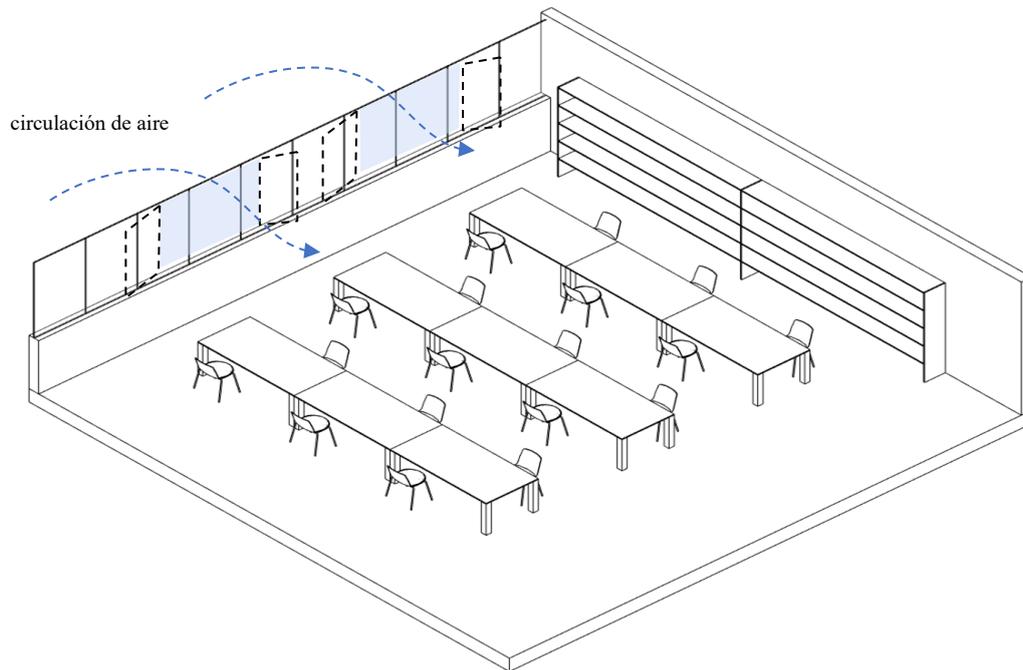
## 2.6. Laboratorios , talleres y espacios de aprendizaje práctico



### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Protocolos específicos en función de cada laboratorio
- Uso obligatorio de mascarilla higiénica o quirúrgica para trabajos en los que no se pueda mantener distancia de seguridad de 1,5m
- Uso de máscaras FFP2 , pantalla facial para prácticas en los que haya exposición profesional a contagio por aerosoles (odontología)
- Uso de pantalla facial en exposición de riesgo bajo por trabajos cercanos a la cara entre dos personas (fisioterapia, hospital simulado).
- Pantallas protectoras entre puestos en laboratorio de odontología.
- Uso del producto Bio Akt en las superficies de contacto.
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico en corredores de acceso previo.
- Papeleras con pie de apertura.

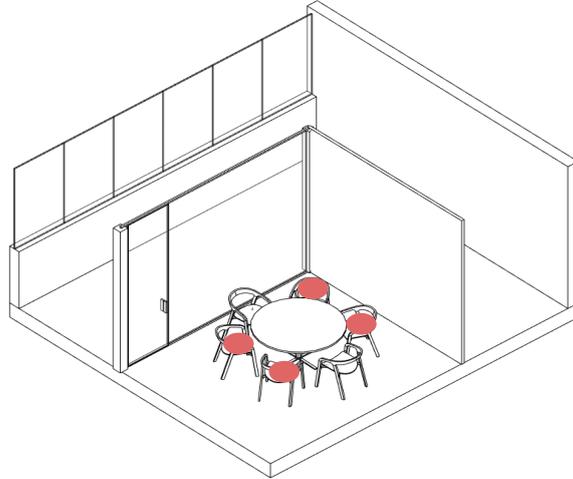
## 2.7. Sala de estudios



### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Reducción de aforo al 50% y distancia social de 1,5m
- Dispositivo automático de control de aforo
- Uso del producto Bio Akt en las superficies de contacto.
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico en corredores de acceso previo.
- Papeleras con pie de apertura.

## 2.8. Salas de reuniones

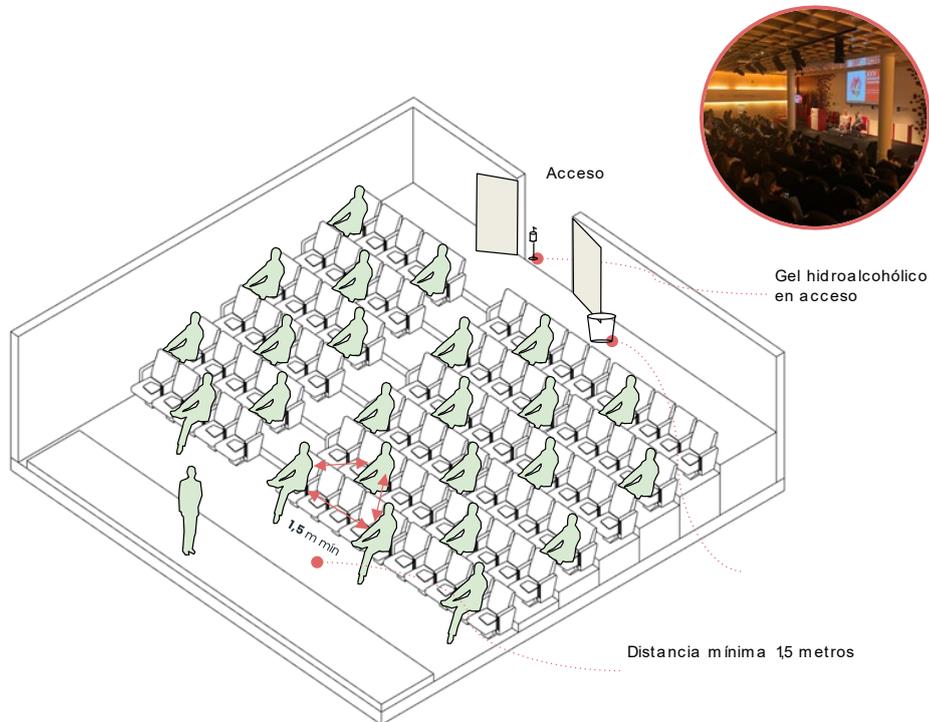


### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Reducción de aforo al 50% y distancia social de 1,5m
- Señalética control aforo
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico en corredores de acceso previo.

## 2.9. Auditorios

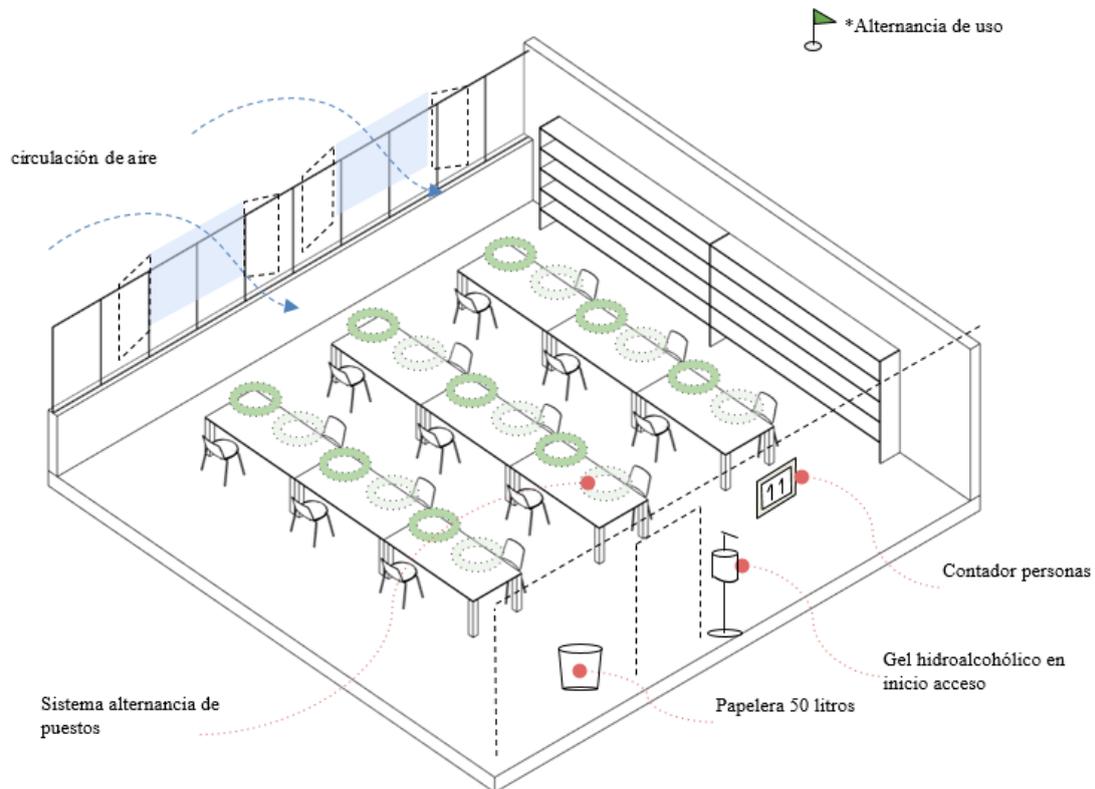
Siguiendo los criterios indicados en normativas vigentes se plantea control de aforo, cuenta personas y restricciones de uso de butacas existentes.



### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Reducción de aforo al 40% y distancia de seguridad 1,5m entre sillas móviles o butacas.
- Señalización de prohibición de sentarse en butacas fijas.
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Papeleras con pie de apertura.

## 2.10. Comedores y corners

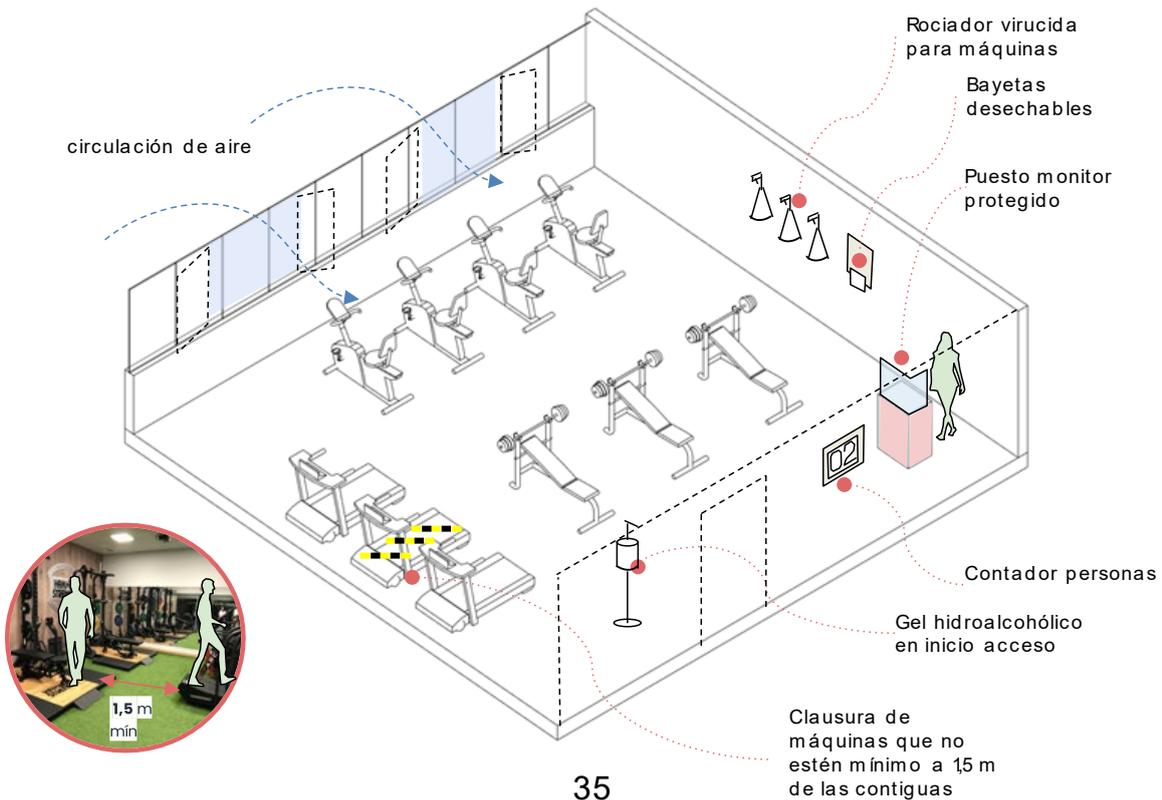


### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Reducción de aforo mediante distribución de mesas y sillas con señalización de "sentarse aquí" de forma que se mantenga la distancia de seguridad.
- Control de usuarios mediante dispositivo automático de control de aforo.
- Señalización horizontal de zonas de entrada y salida independientes
- Señalización horizontal de espere su turno
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Papeleras con pie de apertura.
- Procedimiento específico por parte de empresa externa (Sodexo).

### 2.11. Instalaciones Deportivas. Sala Fitness

Instalación de dispositivos cuenta personas (sin control de acceso) en ambos accesos y seguimiento de indicativos en 3 puntos (acceso 1 y 2 y mostrador de atención cercano). Instalación de marcadores indicativos para el no uso de equipamientos. Instalación de señalética de protocolo de uso particular de estas instalaciones. Acceso a rociador virucida para desinfección de elementos utilizados por usuario.

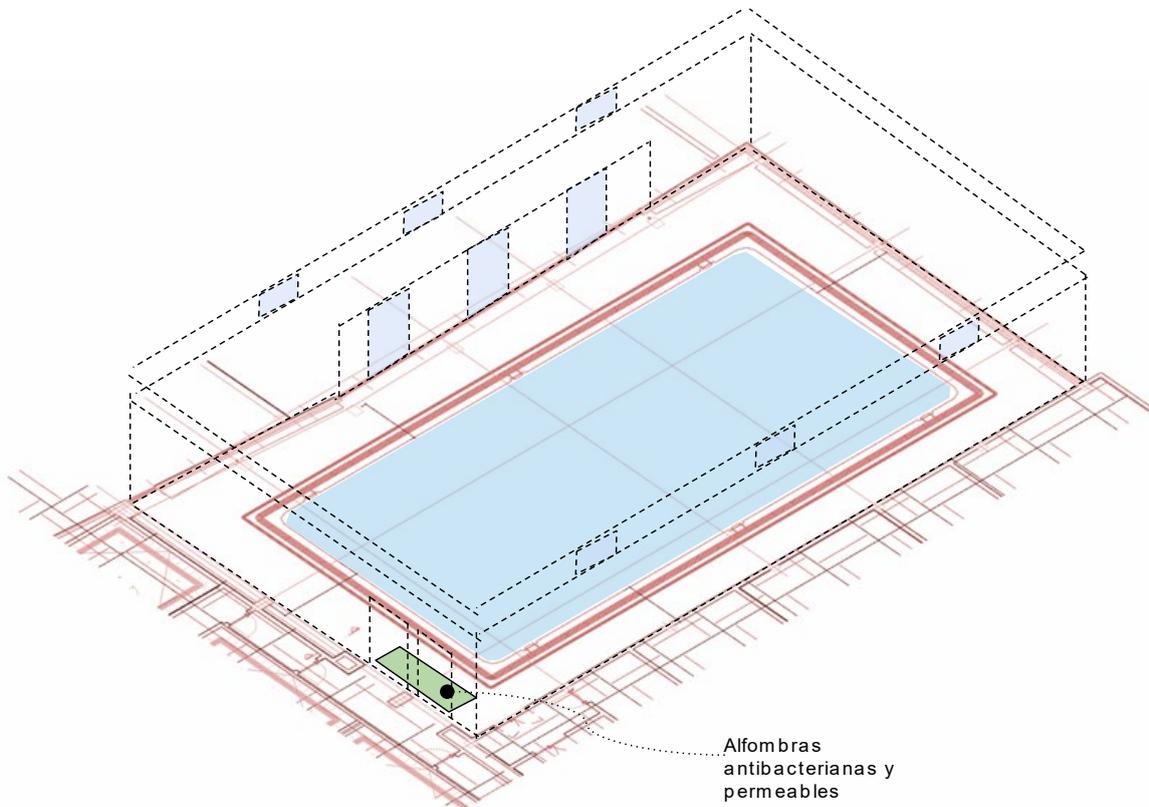


#### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Habilitación de ventanas
- Control de usuarios mediante dispositivo automático de control de aforo.
- Señalización horizontal de zonas de entrada y salida independientes.
- Mampara en puesto de recepción .
- Clausura de equipos para cumplir distancias de seguridad.
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Papeleras con pie de apertura.
- Inhabilitación de fuentes de agua

### 2.12. Instalaciones deportivas – Piscina

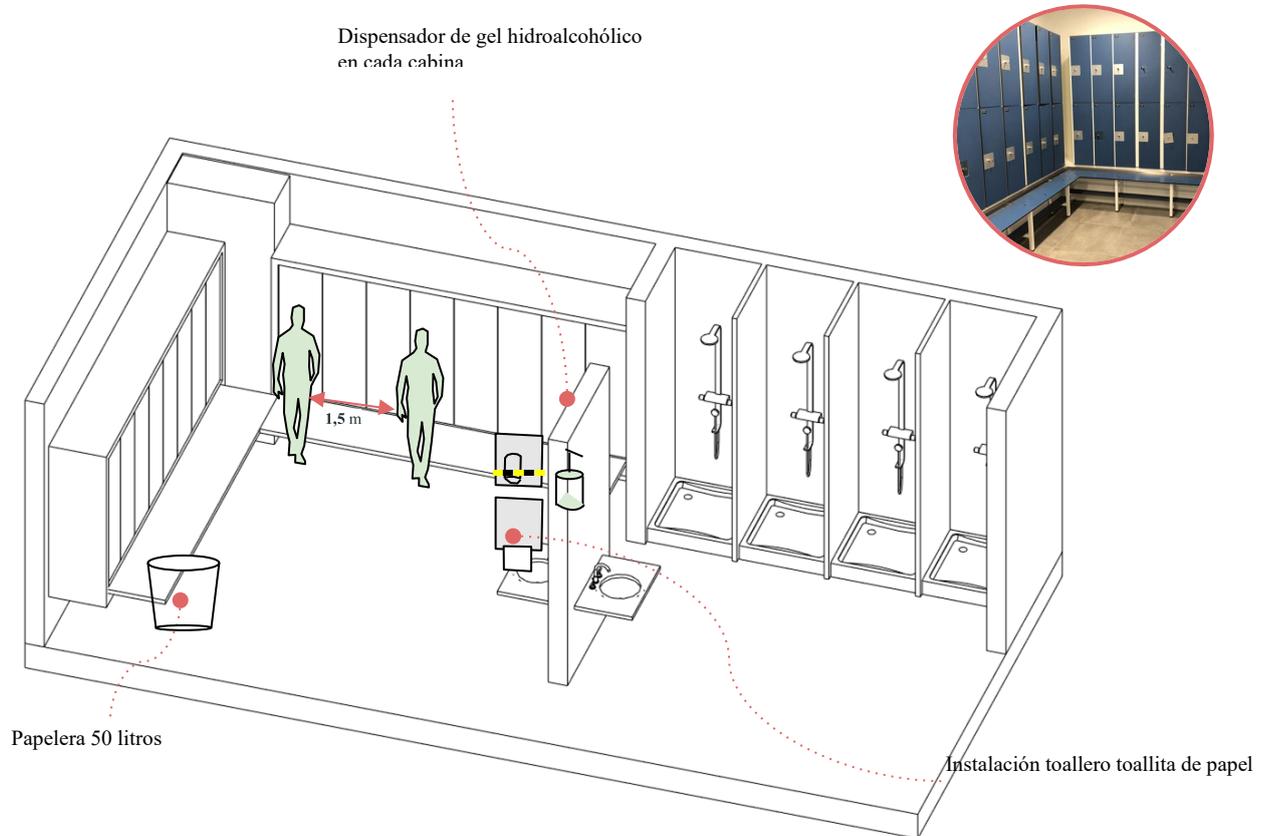
Limitación de usuarios a razón de 4m<sup>2</sup>/persona. Instalación de alfombra antibacteriana y permeable en el punto de acceso al espacio.



#### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Papeleras con pie de apertura.
- Inhabilitación de fuentes de agua
- Protocolo específico de uso

### 2.13. Instalaciones deportivas – Vestuarios

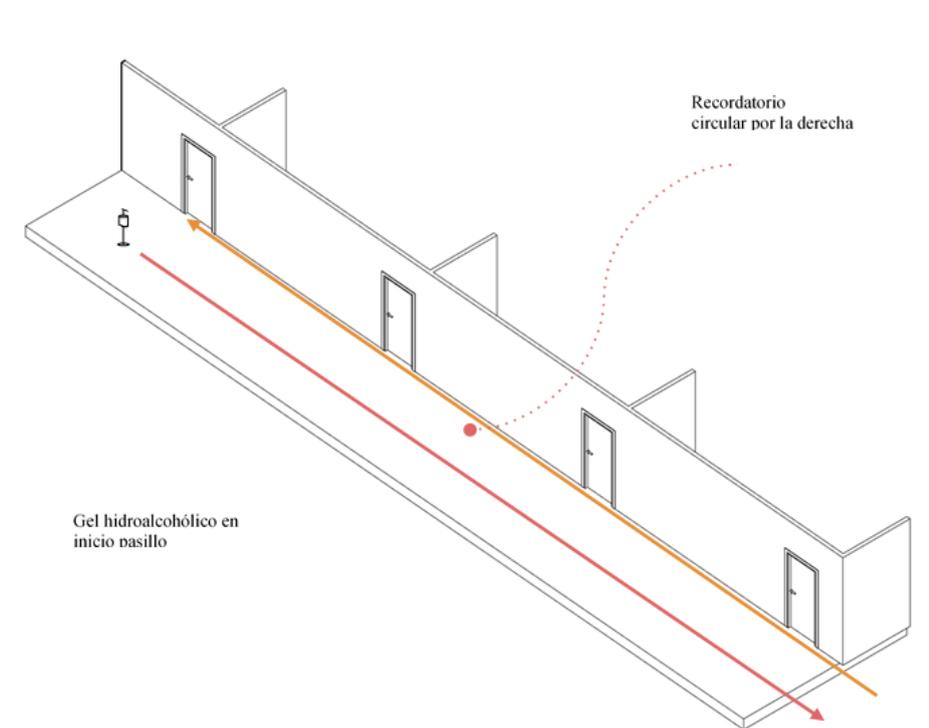


#### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Señalética informativa.
- Control de aforo por separación de 1,5m en bancos y 1 persona por ducha
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Paneles de separación de duchas
- Papeleras con pie de apertura.

### 2.14. Pasillos

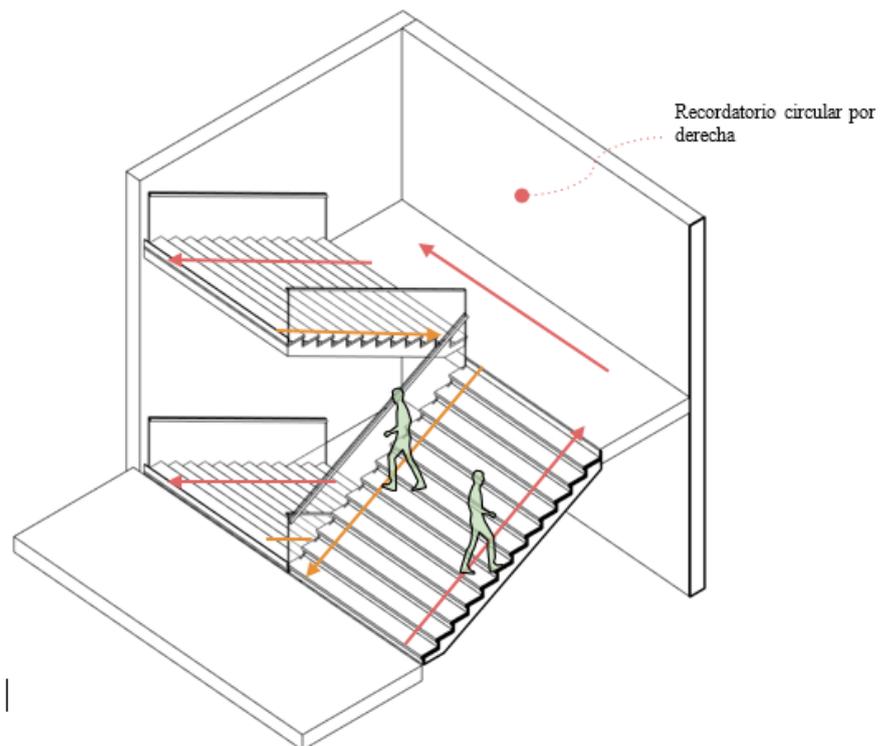
Se instalarán dispensadores de gel hidroalcohólico acompañados de papeleras en cada extremo de los pasillos, así como indicadores de dirección de circulación en los suelos.



#### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Señalización horizontal de indicador de sentidos de circulación
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico
- Papeleras con pie de apertura.

### 2.15. Escaleras

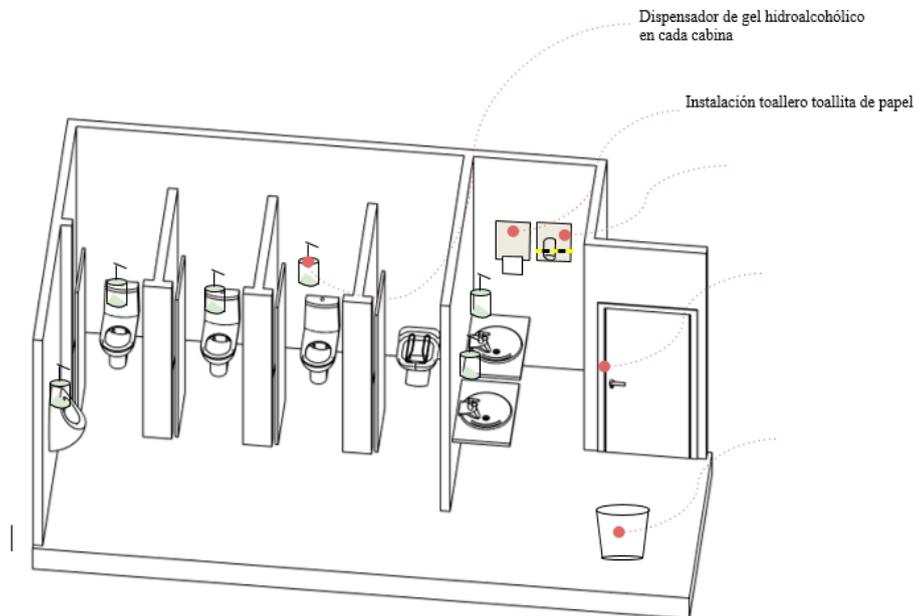


#### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Señalización horizontal de indicador de sentidos de circulación.
- Señalización de recordatorio de “circule por la derecha”.
- Señalética informativa.

## 2.16. Aseos

Se incorporan elementos para higiene y desinfección



### **MEDIDAS IMPLANTADAS**

- Papel secamanos.
- Papel secamanos tipo zigzag.
- Jabón lavamanos.
- Señalética informativa.
- Instalación de dispensadores automáticos (mediante sensor) de gel hidroalcohólico en cabinas y lavabos.
- Papeleras con pie de apertura.

### 2.17. Ascensor

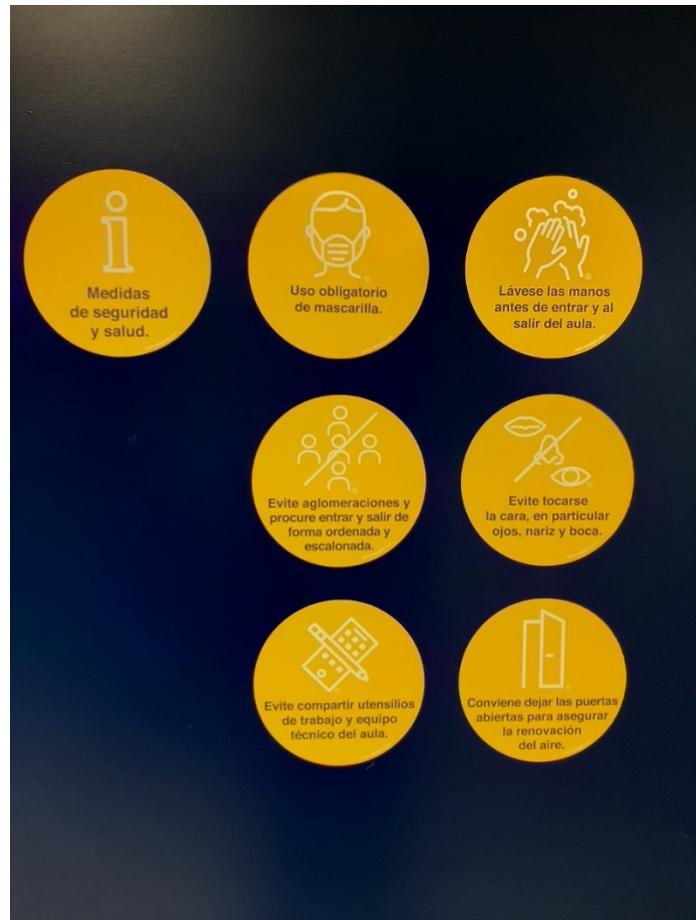


### 2.18. Otros elementos instalados

- Dispositivos automáticos de apertura de puertas
- Mamparas en puestos de atención al público
- Mamparas entre puestos en laboratorio de odontología
- Alfombras desinfectantes
- Kit de desinfección para aulas, talleres y laboratorios
- Postes separadores con cinta extensible

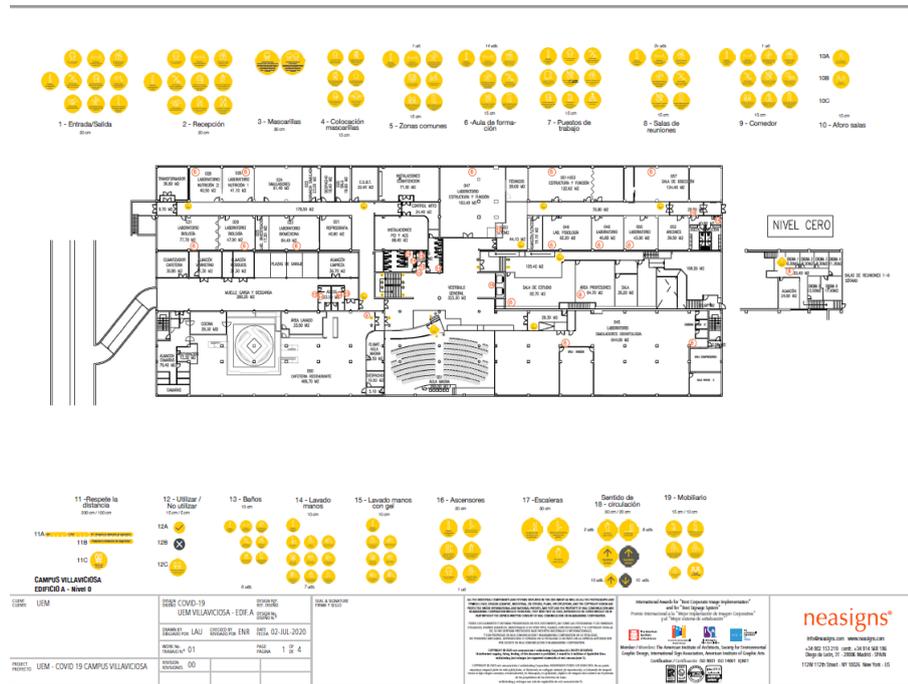
### 2.19. Señalética general

Informativa y de recuerdo de las medidas generales de seguridad.

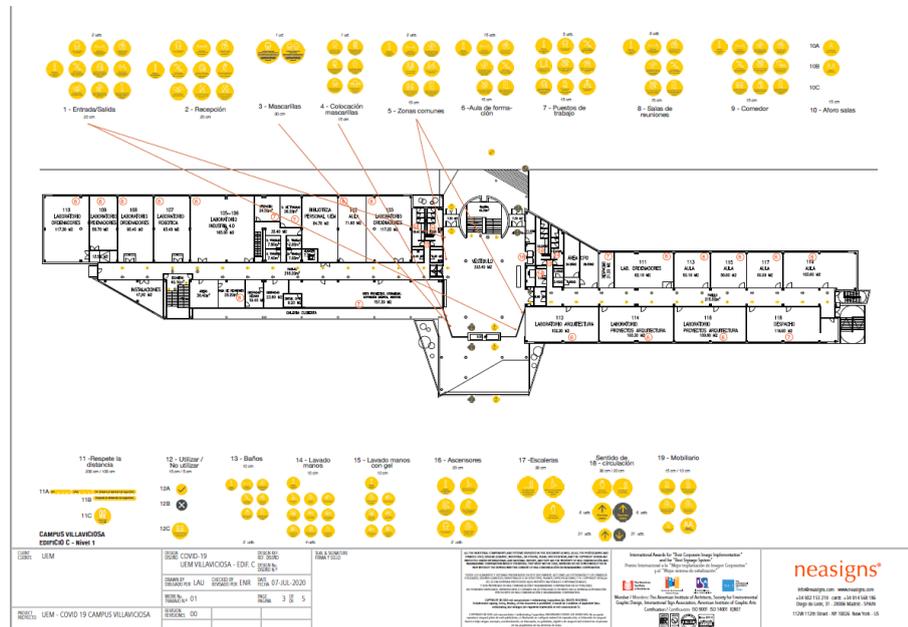


### Anexo: Ejemplos de Señalética

#### VILLAVICIOSA- EDIFICIO A



#### VILLAVICIOSA- EDIFICIO





**POLICLÍNICA UNIVERSITARIA**


CUO

Similar a Policlínica

### 3. Tecnologías

#### APLICACIONES MÓVIL (APPS)

Objetivo de garantizar la disponibilidad de espacio seguro a las personas.



- **AULAS Y LABORATORIOS. APP CONFIRMAR ASISTENCIA**

Dirigida hacia los alumnos, permite controlar el aforo seguro de las aulas, limitando la asistencia a un número máximo de alumnos de manera simultánea. A largo plazo también permite extraer estadísticas de asistencia y tendencias o preferencias de alumnos.

## SALUD Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### 1.Objetivo

En cumplimiento del deber de protección establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, el servicio de prevención de la Universidad Europea (UE) garantiza la seguridad y la salud del personal a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo, integrando la actividad preventiva y adoptando medidas para su protección y reducir el riesgo de exposición de las personas trabajadoras, alumnos y contratadas al Covid19.

En este contexto, el presente plan de actuación constituye un compendio de las medidas que la empresa ha implantado para afrontar la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, en función de la evolución del actual escenario y en coherencia con la información publicada por el Ministerio de Sanidad y el resto de las autoridades competentes. Este documento formará parte de Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la empresa, desarrollará y complementará la Evaluación de Riesgos y la Planificación de la Actividad Preventiva.

Los pasos básicos a seguir son

PASO 1: Evitar el riesgo. Adopción de medidas generales para evitar la exposición y/o propagación.

PASO 2: Evaluación del riesgo de exposición de forma que permita clasificar a las personas trabajadoras en 3 niveles (exposición de riesgo, exposición de bajo riesgo y baja probabilidad de exposición) y de esta forma graduar las medidas preventivas en función del riesgo evaluado.

PASO 3: Planificación de la actividad preventiva con medidas preventivas jerarquizadas: Medidas de tipo organizativo, De protección colectiva, De protección individual, Formación e información

PASO 4: Medidas de control. En cuanto a las medidas enfocadas a la prevención de la infección (desinfección) e identificación y medidas a tomar ante personal que pueda ser calificado como caso posible, probable o confirmado o como contacto estrecho de persona sintomática, la empresa deberá atenerse a las instrucciones de las Autoridades Sanitarias competentes en la materia. Para ello se han desarrollado procedimientos que garantice la información en todo momento de las medidas que se determinen en tal sentido.

Para ello, desde el servicio de Prevención de Riesgos Laborales se han elaborado los protocolos necesarios conforme a las indicaciones de las autoridades sanitarias y de educación que se especifican en los anexos

## 2. Evaluación de riesgo de exposición.

De acuerdo con lo dispuesto en el Procedimiento para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 (COVID-19) elaborado por el Ministerio de Sanidad, en función de la naturaleza de las actividades llevadas a cabo y los mecanismos de transmisión del COVID-19, se establecen los siguientes niveles de riesgo (Tabla 1. Escenarios de riesgo de exposición al coronavirus SARS-CoV-2 en el entorno laboral):

- **Exposición de riesgo:** aquellas situaciones laborales en las que se puede producir un contacto estrecho con un caso probable o confirmado de infección por el COVID-19, sintomático.
- **Exposición de bajo riesgo:** aquellas situaciones laborales en las que la relación que se pueda tener con un caso probable o confirmado no incluye contacto estrecho.
- **Baja probabilidad de exposición:** personal que no tiene atención directa al público o, si la tiene, se produce a más de dos metros de distancia, o disponen de medidas de protección colectiva que evitan el contacto (mampara de cristal, etc.)

Por «contacto estrecho» de casos posibles, probables o confirmados se entiende lo definido en el Procedimiento de actuación frente a enfermedad por SARS-CoV-2 (COVID-19) del 7-10-20 del Ministerio de Sanidad:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados mientras el caso presentaba síntomas: trabajadores sanitarios que no han utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar;
- Convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos.

Una persona trabajadora puede verse ubicada en uno o más escenarios en función de las actividades que desarrolle. A veces el trabajo se realiza en las condiciones que corresponden a un solo escenario de exposición, pero en otras la persona trabajadora puede realizar tareas diferentes, y cada una de ellas podría encuadrarse en distintos escenarios. A cada uno de los escenarios le corresponden, a su vez, distintas medidas de prevención y protección.

**Tabla 1. Escenarios de riesgo de exposición al coronavirus SARS-CoV-2 en el entorno laboral**

EXPOSICIÓN DE RIESGO	EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO	BAJA PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN
<p>Personal sanitario asistencial y no asistencial que atiende a una persona sintomática.</p> <p>Técnicos de transporte sanitario, si hay contacto directo con la persona sintomática trasladada.</p> <p>Situaciones en las que no se puede evitar un contacto estrecho en el trabajo con una persona sintomática.</p>	<p>Personal sanitario cuya actividad laboral no incluye contacto estrecho con una persona sintomática, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañantes para traslado.</li> <li>- Celadores, camilleros, trabajadores de limpieza.</li> </ul> <p>Personal de laboratorio responsable de las pruebas de diagnóstico virológico.</p> <p>Personal no sanitario que tenga contacto con material sanitario, fómites o desechos posiblemente contaminados.</p> <p>Ayuda a domicilio de contactos asintomáticos.</p>	<p>Trabajadores sin atención directa al público, o a más de 2 metro de distancia, o con medidas de protección colectiva que evitan el contacto, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal administrativo.</li> <li>- Técnicos de transporte sanitario con barrera colectiva, sin contacto directo con el paciente.</li> <li>- Conductores de transportes públicos con barrera colectiva.</li> <li>- Personal de seguridad.</li> </ul>
<b>REQUERIMIENTOS</b>		
<p>En función de la evaluación específica del riesgo de exposición de cada caso: componentes de EPI de protección biológica y, en ciertas circunstancias, de protección frente a aerosoles y frente a salpicaduras.</p>	<p>En función de la evaluación específica del riesgo de cada caso: componentes de EPI de protección biológica.</p>	<p><b>No necesario uso de EPI.</b></p> <p>En ciertas situaciones (falta de cooperación de una persona sintomática):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— protección respiratoria,</li> <li>— guantes de protección.</li> </ul>

En orden a las acciones preventivas que deben llevar a cabo la empresa frente al COVID-19, desde el punto de vista laboral hay que distinguir entre las correspondientes a aquellos puestos de trabajo con actividades que, por su propia naturaleza, la exposición al SARS-CoV-2 pueda constituir un riesgo profesional, de aquellos otros en los que su presencia en los centros de trabajo constituye una situación excepcional, derivada de la infección del personal trabajador por otras vías distintas de la profesional.

**A. Evaluación de riesgos en puestos de trabajo que no implican riesgo de exposición profesional al SARS-CoV-2 (COVID-19)**

Este grupo abarca a todas las personas trabajadoras que, en función de la actividad en la que prestan servicios, no resulta de aplicación el Real Decreto 664/1997, sobre la protección del personal trabajador contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, y que, además, se encuentran en una situación de riesgo por posible exposición al SARS-CoV-2.

En estos puestos en los que sólo excepcionalmente se podría producir el contagio de personal trabajador en la empresa, el empresariado debe adoptar obligatoriamente aquellas medidas preventivas que, en lo posible, eviten o disminuyan este riesgo, y que han sido acordadas y recomendadas por las Autoridades Sanitarias.

La evaluación de riesgos de estos puestos se contempla en el anexo Listado de puestos de trabajo con indicación del escenario de riesgo de exposición al coronavirus SARS-CoV-2 en el entorno laboral de puestos de trabajo con indicación de situaciones de exposición y las medidas preventivas en el punto 8.

**B. Evaluación de riesgos en puestos de trabajo en los que existe riesgo de exposición profesional al SARS-CoV-2 (COVID-19)**

Este grupo abarca a todas las personas trabajadoras que, en función de la actividad en la que prestan servicios, resulta de aplicación el Real Decreto 664/1997, y que, además, se encuentran en una situación de riesgo por posible exposición al SARS-CoV-2. Debido a la situación epidemiológica mundial no se puede descartar que personal de la empresa, como población general, puedan entrar en contacto con personas infectadas por SARS-COV-2. El riesgo global para la salud pública en España se considera actualmente moderado, siendo esta evaluación la dada por las autoridades sanitarias.

Para los puestos de trabajo con riesgo de exposición profesional a COVID-19, se propone una metodología de evaluación de exposición a agentes biológicos como herramienta para poder valorar la posible exposición a Coronavirus en las empresas, basada según las indicaciones, recomendaciones, procedimientos y guías aportadas por el Ministerio de Sanidad. Para la estimación del nivel de riesgo potencial a la exposición a Coronavirus, se tendrá en cuenta la severidad del daño y de la probabilidad de entrar en contacto con el agente biológico. SEVERIDAD del daño o nivel de consecuencia El coronavirus SARS-COV-2 es un virus nuevo, desconocido anteriormente en la patología humana, que pertenece a la familia Coronaviridae. Teniendo en cuenta el criterio recogido en el la Guía Técnica que desarrolla el RD 664/1997 de exposición laboral a agentes biológicos, en su ámbito de aplicación “No se consideran dentro del ámbito de aplicación de este real decreto las exposiciones a agentes biológicos que no se derivan de la actividad laboral, por ejemplo el contagio de infecciones respiratorias (resfriados, gripe) entre compañeros de trabajo”, lo que en el grupo de exposición de probabilidad baja implicaría la no evaluación de la exposición y proponer medidas informativas y formativas como medida preventiva ante una posible exposición. Este mismo criterio es el seguido por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el Criterio Operativo 102/2020. De acuerdo con la Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos del INSST, todos los virus no incluidos en la lista de agentes biológicos, clasificados en los grupos 2, 3 ó 4, siguiendo el criterio expuesto en el artículo 3.1 del Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección del personal trabajador contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo que hayan sido aislados en seres humanos se considerarán

clasificados como mínimo en el grupo 2, salvo cuando la autoridad sanitaria haya estimado que es innecesario. Se hace necesario añadir que en algunas circunstancias se da la situación contraria, es decir, el virus debe ser clasificado en un grupo de riesgo superior. Un ejemplo de lo dicho lo constituye el virus causante del síndrome respiratorio agudo severo (SARS). El virus pertenece a la familia Coronaviridae, que en el anexo II del real decreto aparece clasificada en el grupo 2; sin embargo, la autoridad sanitaria en el Procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 clasifica este virus en el grupo 3. En base a la información disponible en la actualidad y la documentación de referencia se opta por clasificar la SEVERIDAD como Extremadamente Dañino en todos los casos, por ser el Coronavirus un agente con posibilidad de causar una enfermedad grave y con una alta probabilidad de propagación al colectivo.

**PROBABILIDAD del daño** Para estimar la probabilidad de entrar en contacto con el Coronavirus presente en el medio laboral utilizamos el criterio del Ministerio de sanidad (Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus). En base a ello se debe realizar teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades y mecanismos de transmisión del nuevo coronavirus SARS-COV-2, clasificándose en tres niveles diferenciados como se ha indicado anteriormente: EXPOSICIÓN DE RIESGO, EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO, BAJA PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN. En base al nivel de exposición anteriormente citado se asociará la siguiente probabilidad:

<b>EXPOSICION</b>	<b>PROBABILIDAD</b>
Exposición de riesgo	Alta
Exposición de riesgo bajo	Media
Baja probabilidad de exposición	baja

#### **NIVEL DE RIESGO POTENCIAL A LA EXPOSICIÓN A CORONAVIRUS**

Finalmente, la relación entre la severidad y la probabilidad estimada, sin tener en cuenta las medidas preventivas o de protección existentes, determinará el nivel de riesgo potencial según la siguiente tabla:

		<b>Consecuencia</b>
		Riesgo extremadamente dañino
<b>Probabilidad</b>	Baja	Riesgo moderado
	Media	Riesgo importante
	Alta	Riesgo intolerable

### 3. Procedimientos de reincorporación

#### 3.1 Objetivo

El objetivo principal de este protocolo es la reincorporación de los alumnos a la vida universitaria, así como de nuestros trabajadores al entorno laboral de la manera más segura posible.

#### 3.2 Marco Legal

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos laborales. BOE nº 269 de 10 noviembre de 1995.
- Real Decreto 39/1997 del 17 de enero por el que aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
- Ley 54/2003, reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales
- Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
- Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. -
- Ministerio de Sanidad. Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2, (10ª revisión de fecha 14/07/2020)
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). Medidas preventivas generales para garantizar la separación entre trabajadores frente a COVID-19 (abril del 2020)
- Ministerio de Sanidad. Buenas prácticas en los centros de trabajo. Medidas para la prevención de contagios de COVID-19, de 12 de abril del 2020.
- Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Comunidad de Madrid: ORDEN 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio. De igual modo se aplican las modificaciones de dicha Orden que se han ido publicando en estos meses, disponible en:

[http://www.madrid.org/wleg\\_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&mnorma=11297#no-back-button](http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&mnorma=11297#no-back-button)

#### 3.3 Recomendaciones Generales de Prevención y Salud

De cara a septiembre, desde el Servicio Médico – Área de Vigilancia de la Salud se ha trabajado teniendo en cuenta a todos los usuarios del centro, que podemos tipificar en los siguientes grupos:

**PLAN DE ACTUACIÓN 20-21 COVID-19**

**UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID**

**Página 37 | 46**

- **Trabajadores propios del centro**, tanto personal docente como no docente
- **Alumnos/as**
- **Trabajadores externos**: trabajadores pertenecientes a otras empresas o actividades.
- **Visitantes**: personas distintas de los grupos anteriores, que acuden al centro a realizar diversas gestiones y que durante cierto intervalo de tiempo forman parte de la ocupación de las instalaciones de la Universidad, en algunos casos se tratan de gestiones no profesionales como los padres o tutores, en otros casos pueden ser profesionales. En el escenario actual, es prioritario evitar la introducción del virus en los centros. Por ello, en ningún caso se permitirán visitas de personas que presenten cualquier síntoma respiratorio o fiebre.

## **ACCIONES Y MEDIDAS PREVISTAS**

Hemos trabajado con el objetivo de intentar garantizar un entorno seguro para todos de cara a la reincorporación y el mantenimiento de la actividad, evitando que ésta a su vez suponga un riesgo de aumento de las infecciones, lo cual derivaría en nuevas medidas de contención y en repercusiones aún mayores. Y en ese sentido se han adoptado medidas como la ampliación de horarios del personal sanitario a partir de septiembre.

### **1- PREVENIR LA ENTRADA AL CAMPUS DE POSIBLES CASOS**

Se trata de minimizar la entrada a nuestras instalaciones de posibles casos COVID.

- Toma de temperatura
- Cuestionario de salud
- Analítica serológica y PCR (según criterio médico)
- Formación/ información
- Cuestionario COVID a través de la plataforma del estudiante/App
- Medidas higiénicas / uso de mascarilla / distancia social.
- Medidas físicas / control de aforos.
- Acceso telefónico con el servicio médico ante cualquier duda.
- Coordinación y trabajo en equipo con las residencias de estudiantes relacionadas con la Universidad.
- Autocuidados y compromiso por parte del alumnado a proteger el campus

### **2 - CONTROL DE DISEMINACION**

Se trata de minimizar la diseminación del virus y localizar lo antes posible los casos, aislarlos, tratarlos y localizar contactos.

- Control de aforos y evitar zonas de aglomeraciones, medidas físicas.
- Aumento de la higiene/ uso de mascarilla.

- Señalética – circuitos de movilidad.
- Control cafeterías, zonas vending, zonas comunes.
- Refuerzo limpieza.
- Control alumnos en laboratorios y prácticas (sobre todo de aquellos que estén en contacto con pacientes // CIENCIAS DE LA SALUD).
- Guía de actuación.
- Consulta específica para evitar casos cruzados.
- Oferta de Seguro médico con cobertura en caso de infección por SARS CoV 2

### **3- MANEJO DE CASOS.**

- Todo alumno con síntomas o sospecha, dentro del campus, se dirigirá a la consulta COVID para asistencia y registro.
- Se activará el Protocolo servicio médico.
- Contacto permanente con salud pública y con centro de salud de zona.
- Ampliación del horario del personal sanitario.
- Seguimiento de todos los casos hasta su reincorporación.
- Trazabilidad de casos con salud pública.

### **4- TE CUIDAMOS**

- Potenciación de la campaña vacunación gripe.
- Colaboración resto de campañas o actuaciones por parte del ministerio.

Podemos esquematizar nuestro procedimiento en tres grandes tipos de medidas:

- Medidas de prevención del riesgo de difusión de la contaminación
- Medidas de prevención del riesgo y de daños derivados en personas de riesgo y especialmente sensibles
- Medidas de actuación ante la “sospecha o activación” de un posible caso

## **Medidas de prevención del riesgo de difusión de la contaminación: medidas de control de acceso y de control del estado de salud**

Estas medidas van enfocadas a prevenir la aparición de posibles focos de contaminación o de difusión de la infección dentro y desde la Universidad.

- **Encuesta previa epidemiológica para conocer estado de salud en relación al coronavirus.**
- **Valoración de presencia de síntomas generales o específicos** (cuestionario autoaplicado: presenta fiebre, tos o dificultad respiratoria).
- **Valoración del estado inmunológico (anticuerpos) en la reincorporación según criterio médico.**

- **Posibilidades de mediciones de temperatura corporal** a distancia en las incorporaciones a los centros. Como una medida complementaria, no obligatoria ni absoluta, dado que no es concluyente (termómetro sin contacto, escáneres térmicos).
- En caso temperatura superior a 37,2 o presencia de síntomas COVID (fiebre, tos o dificultad respiratoria...) se actuará como se indica en el apartado de medidas ante la presencia de un posible “**caso sospechoso**”.

## **Medidas de prevención del riesgo y de daños derivados en personas de riesgo y especialmente sensibles**

### **¿Qué se considera trabajador especialmente sensible?**

Para la valoración del personal especialmente sensible se tiene en cuenta:

- La pertenencia a los grupos vulnerables definidos por el Ministerio de Sanidad (las personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años)
- El estado de estas patologías (compensadas o descompensadas) o la coexistencia de dos o más patologías o situaciones de vulnerabilidad.
- El nivel de riesgo de su puesto de trabajo en relación con la posible exposición a COVID 19 y la existencia o inexistencia de unas condiciones que permitan realizar el trabajo sin elevar el riesgo propio de la condición de salud de la persona trabajadora.

El Ministerio de Sanidad define qué determinación se ha de tomar en función de la relación entre estos tres factores, y cuál es la recomendación que se ha de emitir para el trabajador y para la empresa.

Estas recomendaciones van desde permanecer en su puesto de trabajo habitual hasta la posibilidad de recomendar la Incapacidad Temporal si el riesgo de contacto con personas COVID positivo es importante.

**ANEXO IV. GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO EN EL ÁMBITO SANITARIO Y SOCIO SANITARIO**

Grupos vulnerables	Patología controlada				Patología descompensada				Comorbilidad ≥ 2 aspectos			
	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4
Exposición laboral												
Enfermedad cardiovascular/HTA	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Diabetes	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Enfermedad pulmonar crónica	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Enfermedad hepática crónica severa	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Insuficiencia renal crónica	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Inmunodeficiencia	1	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3
Cáncer en tratamiento activo	1	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3
Mayores de 60 años	Sin patología				Patología controlada				Patología descompensada			
	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Obesidad mórbida (IMC>40)	Sin patología añadida				Patología añadida controlada				Patología añadida descompensada			
	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Embarazo	Sin complicaciones ni comorbilidades				Con complicaciones o comorbilidades							
	1	3	3	3	1	3	3	3				

**NR1 (Nivel de riesgo 1):** Similar a riesgo comunitario. Tareas en áreas no COVID, tanto asistenciales como de soporte estratégico.

**NR2 (Nivel de riesgo 2):** Entrada en zonas COVID, tareas con pacientes sospechosos o confirmados, manteniendo la distancia de seguridad y sin actuación directa sobre el paciente, por ejemplo, reparto de comida, limpieza, traslado del paciente, etc.

**NR3 (Nivel de riesgo 3):** Entrada en zonas COVID con asistencia directa a pacientes o intervención directa con casos sospechosos o confirmados, con EPI adecuado y sin mantener la distancia de seguridad, incluida la movilización de pacientes y aseó.

**NR4 (Nivel de riesgo 4):** Profesionales, sanitarios o no sanitarios, que deben realizar maniobras generadoras de aerosoles (RCP, intubación, extubación, etc.).

1	No precisa ni adaptación ni cambio de puesto, permanece en su actividad laboral habitual.
2	Continuar actividad laboral. Puede realizar tareas con exposición a pacientes sospechosos o confirmados por COVID 19, con EPIs adecuados. No puede realizar maniobras generadoras de aerosoles en pacientes COVID+.
3	Continuar actividad laboral en zona NO COVID.
4	Precisa Cambio de Puesto de Trabajo y, de no ser posible, tramitar IT como Trabajador Especialmente Sensible o PREL.

IT: incapacidad temporal. PREL: prestación riesgo embarazo lactancia.

**ANEXO V. GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO EN ÁMBITOS NO SANITARIOS O SOCIO SANITARIOS**

Grupos vulnerables	Patología controlada				Patología descompensada				Comorbilidad ≥ 2 aspectos			
	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4
Exposición laboral												
Enfermedad cardiovascular/HTA	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Diabetes	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Enfermedad pulmonar crónica	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Enfermedad hepática crónica severa	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Insuficiencia renal crónica	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Inmunodeficiencia	1	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3
Cáncer en tratamiento activo	1	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3
Mayores de 60 años	Sin patología				Patología controlada				Patología descompensada			
	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Obesidad mórbida (IMC>40)	Sin patología añadida				Patología añadida controlada				Patología añadida descompensada			
	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Embarazo	Sin complicaciones ni comorbilidades				Con complicaciones o comorbilidades							
	1	3	3	3	1	3	3	3				

**NR1 (Nivel de riesgo 1):** Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

**NR2 (Nivel de riesgo 2):** Trabajo con posibilidad de contacto con personas sintomáticas, manteniendo la distancia de seguridad y sin actuación directa sobre ellas.

**NR3 (Nivel de riesgo 3):** Asistencia o intervención directa sobre personas sintomáticas, con EPI adecuado y sin mantener la distancia de seguridad.

**NR4 (Nivel de riesgo 4):** Profesionales no sanitarios que deben realizar maniobras generadoras de aerosoles a personas COVID+, como por ejemplo RCP.

1	No precisa ni adaptación ni cambio de puesto, permanece en su actividad laboral habitual.
2	Continuar actividad laboral. Puede realizar tareas con exposición a personas sintomáticas con EPIs adecuados.
3	Puede continuar actividad laboral sin contacto con personas sintomáticas. Si imposibilidad, tramitar PREL o IT como Trabajador Especialmente Sensible.
4	Precisa Cambio de Puesto de Trabajo y, de no ser posible, tramitar PREL o IT como Trabajador Especialmente Sensible.

IT: incapacidad temporal. PREL: prestación riesgo embarazo lactancia.

Sin embargo, en el ***momento actual***, en el que se ha levantado el estado de alarma, se considera que la mayoría de los trabajos tienen un nivel de riesgo 1 (escenario de transmisión similar al riesgo comunitario – bajo o muy bajo), por lo que, aunque desde el Ministerio de Sanidad se siguen manteniendo grupos de personas vulnerables por enfermedad o condiciones específicas como

embarazo o edad, al considerarse que en la mayoría de los puestos el riesgo es similar al comunitario, la valoración de estos trabajadores es que “pueden permanecer en su actividad laboral habitual”.

No obstante, desde la Universidad Europea se sigue teniendo en cuenta la posibilidad de que desde Salud Laboral se considere la necesidad de adaptación/ cambio de puesto de trabajo/ recomendación de Incapacidad Temporal en determinadas situaciones y principalmente en aquellos casos en los que exista un contacto con enfermos de COVID19.

Se realizará una comunicación general a todos los empleados cuya reincorporación esté prevista para que, si cree pertenecer a alguno de esos grupos de riesgo, contacte con el Servicio Médico, desde el que se le valorará y adoptarán las medidas preventivas necesarias: -Teletrabajo completo (de forma prioritaria y como medida a aplicar siempre que sea posible);

- Facilitar, si con las medidas de alejamiento no fuera suficiente o no pudieran garantizarse, protección respiratoria y guantes de protección UNE-EN ISO 374-5 a personas vulnerables reconocidas.
- Jornada de presencia mixta (con reducción de los tiempos presenciales si fuera necesaria la presencia en el puesto en algunos momentos o para algunas tareas...

Ante la aparición de un brote de COVID19, desde el Servicio Médico se pondrán en marcha los mecanismos para determinar si es necesario contactar con aquellas personas no valoradas previamente o ya valoradas en su momento y en las que se consideró que, por el levantamiento del estado de alarma, ya podían realizar su trabajo habitual. Valoraremos la situación de esos trabajadores y emitiremos informe recomendando las medidas a seguir, que pueden ir desde el mantenimiento en su puesto, la adopción de determinadas medidas de prevención como el teletrabajo o la solicitud de incapacidad temporal.

## **Medidas de actuación ante la “sospecha o activación” de un posible caso**

### **Tipos de casos**

- **Caso sospechoso**

Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a **cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad** que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como dolor al tragar, pérdida del sentido del olfato o gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolores de cabeza, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

- **Caso confirmado con infección activa**

- Caso con o sin clínica y PCR positiva.
- Caso que cumple criterio clínico, con PCR negativa y resultado positivo a IgM por serología

(no por test rápidos).

- **Caso confirmado con infección resuelta:**

Persona asintomática con serología IgG positiva independientemente del resultado de la PCR. Esto supuesto no requiere búsqueda de contactos

- **Caso descartado:**

Caso sospechoso con PCR negativa e IgM negativa si esta prueba se ha realizado, en el que no hay una alta sospecha clínica.

En la situación actual, se seguirán dando nuevos casos sospechosos de COVID-19, para lo que deberemos de seguir aplicando una serie de medidas, además de las indicadas con anterioridad.

- Cada trabajador debe observar su propio estado de salud ante la posible aparición de algunos de los siguientes síntomas: fiebre, tos, sensación de fiebre alta, dificultad respiratoria, sensación de falta de aire, dolor de garganta, pérdida de olfato, pérdida del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas. En caso de que presente alguno de estos síntomas, comunicarlo a su inmediato superior y no acudirá al trabajo.
- A cada empleado se le habrá informado previamente del procedimiento a seguir en caso de presentar sintomatología, y se le habrán facilitado los teléfonos de contacto del Servicio Médico de la Universidad y de Salud Pública
- Cuando en el campus algún empleado presente síntomas sospechosos de posible infección tales como fiebre (superior a 37,2), tos o dificultad respiratoria, principalmente, las medidas a aplicar serán las siguientes:
  - **Aislamiento del caso sospechoso:**
    - A la persona afectada se le pondrá una mascarilla quirúrgica si no la llevara ya, y se le llevará al Servicio Médico donde se habrá habilitado una consulta específica y debidamente señalizada y diseñada para estos casos. En el caso de Alcobendas también se habilitará un área específica para estos casos
    - En ambos casos, la persona acompañante también deberá de utilizar una mascarilla quirúrgica.
  - **Medidas de actuación, evacuación y aislamiento:**
    - Tras una primera valoración por el personal sanitario (presencial en el caso de Villaviciosa / telefónica en Alcobendas si en ese momento no hay personal sanitario) si se considera un caso sospechoso se le indicará al trabajador que vaya a su domicilio (con las medidas de distanciamiento e higiene adecuadas en el desplazamiento) y contacte con su médico o con su centro de asistencia primaria. En defecto de estos que contacte con la autoridad sanitaria a través del 112 / 061 / teléfono COVID-19 de la Comunidades Autónoma 900 102 112, según lo establecido por la Comunidad Autónoma de Madrid

- Si el empleado presenta mal estado general, contactaremos desde el Servicio Médico con la autoridad sanitaria por si es necesario su ingreso hospitalario.
- Siguiendo las directrices del Ministerio de Sanidad, se le entregará al empleado documento cumplimentado de CASO SOSPECHOSO, CONFIRMADO O CONTACTO ESTRECHO para entregar a su médico de atención primaria y se le indicará AUTOAISLAMIENTO hasta la confirmación diagnóstica, haciéndole entrega de las indicaciones / recomendaciones oportunas.
- Según las circunstancias, se valorará el realizar desde la propia universidad una prueba PCR diagnóstica con el objetivo de acortar tiempos de espera. Para ello se ha acordado con el laboratorio la posibilidad de enviar a nuestros empleados a sus centros para la realización de la prueba sin necesidad de cita previa. En el caso de que se confirme el caso, siendo una enfermedad de declaración obligatoria urgente y siguiendo procedimiento establecido por la Consejería de Sanidad de Salud Pública de la Comunidad de Madrid en relación al manejo de casos y contactos desde los SPRL según “Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia COVID-19. Indicadores de seguimiento” del Ministerio de Sanidad, desde el área de Vigilancia de la Salud del Servicio de Prevención Propio de la Universidad Europea de Madrid hemos solicitado un CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN para realizar las notificaciones de aquellos casos confirmados que desde esta servicio se detecten, habiéndosenos asignados desde la Unidad Técnica de Salud Laboral de la D.G. de Salud Pública el código 16115394 para la comunicación de casos confirmados
- Desde el Servicio Médico se realizará seguimiento telefónico de los casos, dando soporte o asesoramiento cuando sea necesario, y se cumplirán los tiempos de aislamiento que desde Salud Pública se indiquen para cada caso.

## **Actuación ante un posible contacto estrecho y Seguimiento de contactos**

En el momento que se detecte un caso sospechoso se iniciarán las actividades de identificación de contactos estrechos. La búsqueda de contactos estrechos de un caso sospechosos en el entorno laboral se puede posponer hasta tener el caso confirmado si esta demora no va a ser superior a 24/48 horas.

El periodo a considerar será desde dos días antes del inicio de síntomas del caso hasta el momento en el que el caso es aislado. En los casos asintomáticos confirmados por PCR, los contactos se buscarán desde dos días antes de la fecha de diagnóstico. Si la PCR del caso sospechoso resultara negativa se suspenderá la identificación y control de los contactos.

El Servicio Médico será el encargado de establecer los mecanismos para la investigación y seguimiento de los contactos estrechos de aquellos casos confirmados en el entorno laboral y en el ámbito de sus competencias, de forma coordinada con el propio caso, su responsable y las autoridades de salud pública. Para ello, recogerá la información sobre qué personas hayan podido estar en contacto con la persona que ha presentado síntomas y hará la notificación a la autoridad sanitaria mediante el

DOCUMENTO PLANTILLA, diseñado para ello y donde se recogerán los datos epidemiológicos básicos de la forma que la Comunidad de Madrid ha establecido, así como los datos de identificación y contacto de todas las personas clasificadas como contactos

Una vez que desde el Servicio Médico determinemos que un empleado se considera contacto estrecho de un caso sospechoso o confirmado de Coronavirus en el entorno laboral, indicaremos confinamiento domiciliario y deberá contactar con el Servicio Público de Salud para lo que se emitirá el documento de **CASO SOSPECHOSO, CONFIRMADO O CONTACTO ESTRECHO**, para que si no es posible el teletrabajo este gestione la Incapacidad Temporal

Se le explicará la sintomatología básica de COVID y se le indicará que se debe tomar la temperatura dos veces al día: entre las 8 y las 10 horas y entre las 20 y las 22 horas y que debe ir las anotando. Si presenta temperatura superior a 37,2°C u otra sintomatología relacionada con el COVID, debe contactar directamente con su Servicio Público de Salud. De todas formas, le facilitaremos el email o el teléfono del Servicio Médico por si necesita hacer cualquier consulta y se remitirá al trabajador el documento **Hoja de seguimiento de contacto COVID-19** que le informa de su situación y de cómo tiene que actuar.

Se valorarán las indicaciones del Ministerio de Sanidad en las que recomienda en el documento ESTRATEGIA DE DETECCIÓN PRECOZ, VIGILANCIA Y CONTROL DE COVID-19 de 9 de Julio de 2020 la realización de PCR a los contactos estrechos en el momento de la identificación del contacto (priorizándolo en personal vulnerable, personas que atienden a vulnerables, convivientes, sanitarios y sociosanitarios) para descartar positivos lo antes posible (si es negativo continúa la cuarentena hasta el día 14). También recomiendan la realización de otra PCR a los 10 días, con el objetivo de reducir la cuarentena.

### 3.4 Organización de Consultas

Las consultas generales (excepto consulta COVID) y los reconocimientos médicos se deberán hacer a través del servicio médico de la Universidad.

El Servicio Médico dispondrá de una sala específica para la asistencia de cualquier persona con síntomas COVID.

En el servicio médico (zona limpia) se debe vestir con pijama, bata, gorro de quirófano, mascarilla FFP2, calzas y bata verde de protección.

Extremar siempre las precauciones y velar los unos por los otros.

Se dispone de un teléfono específico de información de casos relacionados con COVID desde el que se realizará el seguimiento en caso de detección de casos.

### 3.5. Recomendaciones / Apoyo Psicológico

Se establecerá un teléfono de apoyo psicológico con un profesional que atienda las posibles consultas de forma online y/o presencial en los espacios de la universidad.

# ANEXOS

# PROTOCOLOS COVID-19

CUO - Madrid

**Aprobado:** D. Jesús Sanz Villorejo

Director Clínicas Universitarias UE

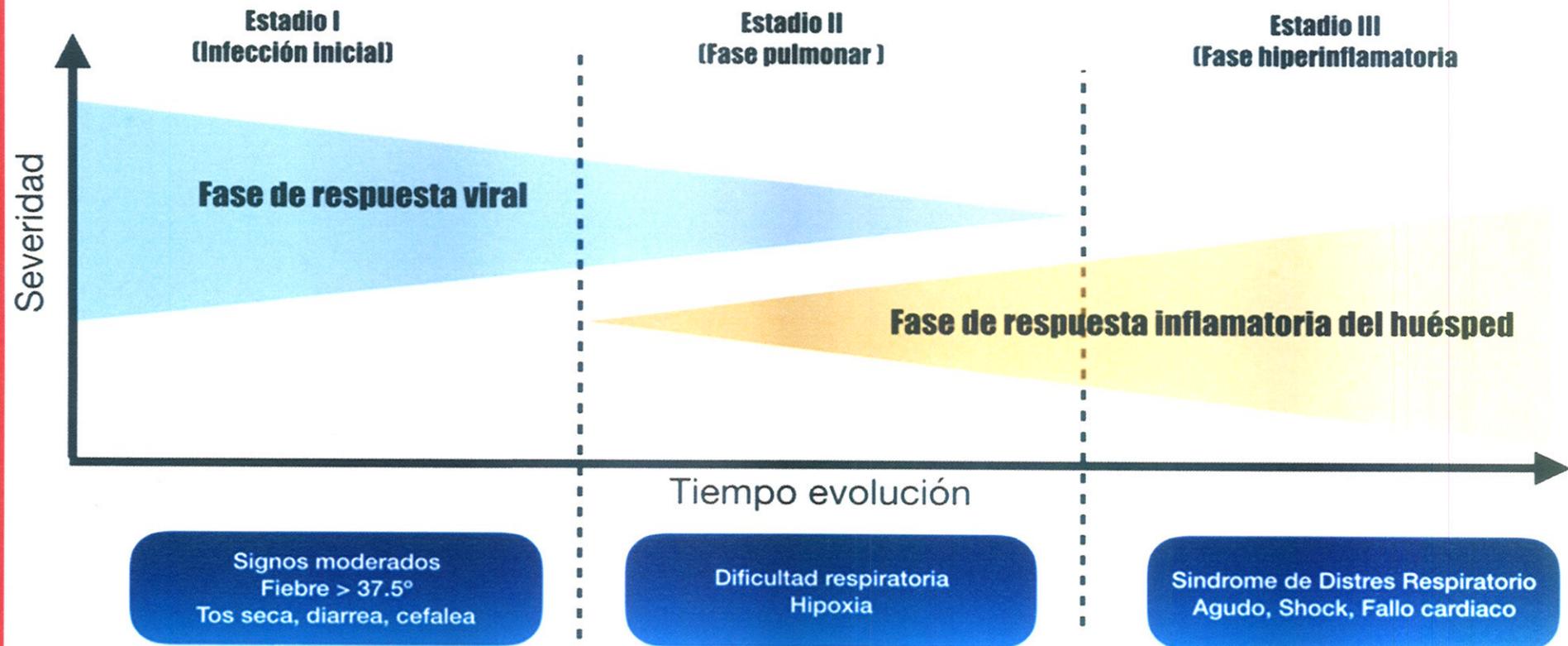




QUESTION EVERYTHING

 **Universidad  
Europea**

## Breve patogenia de la enfermedad.

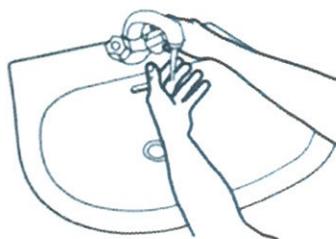


## Medidas genéricas

Epis: mascarillas guantes, protección ocular y ropa de trabajo



1



Lavarse bien las manos, con agua y jabón y después con desinfectante a base hidroalcohólica (mínimo 60% alcohol)

2



3



Cubrirse bien boca y nariz, sin dejar espacio entre la cara y la mascarilla. Una vez ajustada, evite tocarla.

4



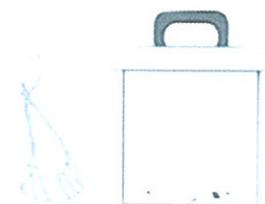
En caso de tocarla, retirarse los guantes y volver a lavarse las manos (pasos 1 y 2)

5



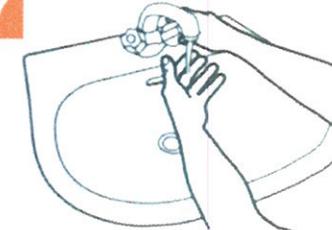
Desatar la mascarilla siempre por la parte de atrás sin tocar la parte frontal de la misma

6



Tirar mascarilla a contenedor apropiado, de tapa dura cerrada.

7



Lavarse cuidadosamente las manos como se ha indicado (pasos 1 y 2)

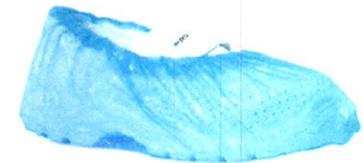
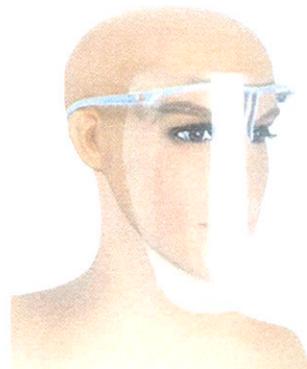
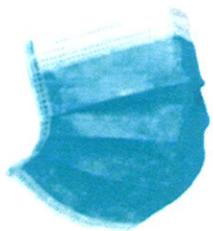
LOS EPIS:

Mascarillas

Guantes

Protección ocular

Ropa de trabajo



¿CÓMO PONERSE LOS EPIS?	
<b>1. HIGIENE DE MANOS</b> * Lavarse bien las manos con agua y jabón (mínimo 40 segundos) y proceder a desinfección con solución o gel hidroalcohólico	
<b>2. BATA DE PROTECCIÓN</b> * Colocarse la bata * La bata debe cubrir: - desde cuello hasta rodillas - brazos y antebrazos hasta muñecas * Amarrar en cuello y cintura	
<b>3. MASCARILLA</b> * Colocarse la mascarilla * Apretar y ajustar a nivel de nariz * Ajustarla bien debajo del mentón	
<b>4. COMPROBACIÓN DE AJUSTE</b> * Comprobar el ajuste * Comprobar que está bien sellada	
<b>5. PROTECCIÓN OCULAR</b> * Colocarse la protección ocular * Ajustar bien gafas o visera	
<b>6. GORRO</b> * Recogerse el pelo * Colocarse el gorro	
<b>7. GANTES</b> * Friccionarse bien las manos con solución o gel hidroalcohólico * Colocarse los guantes cubriendo la bata a nivel de las muñecas	
* Mantener las manos lejos de la cara * Evite tocar superficies * Todo EPIS deteriorado o mojado debe cambiarse	

¿CÓMO QUITARSE LOS EPIS?	
Existen muchos protocolos para retirar los EPIS sin contaminar las mucosas. Esta etapa es de alto riesgo de contaminación y requiere de gran atención.	
<b>1. BATA DE PROTECCIÓN</b> Retirar la bata procurando no tocar la ropa de debajo	
<b>2. GANTES</b> * El exterior del guante está contaminado * Retirar un primer guante sin tocar parte exterior * Mantener el guante retirado en la otra mano y retirar el segundo guante	
<b>3. HIGIENE DE MANOS</b> Friccionarse bien las manos con solución o gel hidroalcohólico (20-30 segundos)	
<b>4. PROTECCIÓN OCULAR</b> Retirar las gafas sujetándolas de las patillas	
<b>5. GORRO</b> Retirar el gorro por la parte de atrás	
<b>6. MASCARILLA</b> Retirar la mascarilla aflojando la sujeción por la parte de atrás	
<b>7. HIGIENE DE MANOS</b> * Lavarse bien manos con agua y jabón (mínimo 40 segundos) * Friccionarse bien las manos con solución o gel hidroalcohólico (20-30 segundos)	
* Tirar los EPIS en contenedor apropiado * Lavar y desinfectar las gafas y volver a usar solución hidroalcohólica	

# LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS

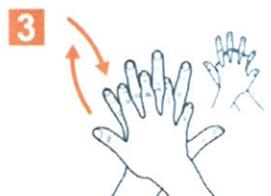
 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies



Frótese las palmas de las manos entre sí



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la izquierda entrelazando los dedos y viceversa



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, con movimiento de rotación y viceversa



Dejar que se evapore el producto y se sequen las manos

# TRIAJE DE URGENCIAS TELEFONICAS PARA RECEPCIONISTAS

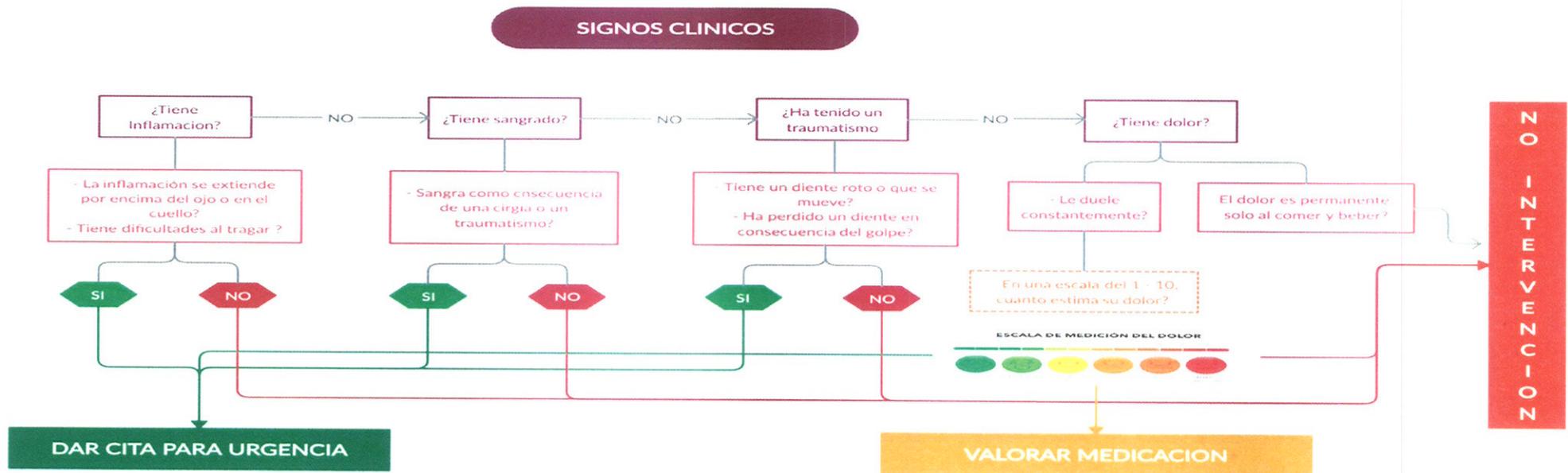


1-Inflamación (se extiende por encima del ojo, o garganta). (repcionistas)

2-Sangrado (consecuencia de cirugía o traumatismo). (repcionistas)

3-Traumatismo (se mueve un diente por golpe). (repcionistas)

4-Dolor (duele constantemente, solo con frio y calor). (repcionistas)



## CRITERIOS PARA ESTABLECER AGENDAS DESDE RECEPCION.



- Master ORTODONCIA cribar pacientes con disyuntores, forsus, mini tornillos. (como urgentes sin contar con fija alambres, etc.) (repcionistas)
- Master PROTESIS pacientes con provisionales rotos, fracturas, trabajos de laboratorios para colocar. (repcionistas)
- Master IMPLANTES/ PERIODONCIA. Cribar ultimas cirugías y llamar, gingivitis etc. (repcionistas)
- MASTER ENDODONCIA, cribar pacientes con endodoncias abiertas sin terminar sintomáticas, pulpitis, provisionales. (repcionistas)
- MASTER ESTETICA, cribar pacientes con trabajos empezados que estén en el laboratorio, fracturas con implicación estética. (repcionistas)
- ODONTOLOGIA GENERAL. Fracturas, obturaciones, traumatismos, provisionales, dolor. (repcionistas)

AGENDAR UN TRATAMIENTO SI/NO/SI INTERCALAR TRATAMIENTO CON AEROSOL /SIN AEROSOL EN EL MISMO BOX IR

AVISAR AL PACIENTE TE QUE SI TIENE DOLOR, SALDRÁ CON UN TRATAMIENTO REALIZADO, DAREMOS UN PERSUPUESTO APROXIMADO.

## ADVERTENCIAS A PACIENTES TELEFONICAS PARA RECEPCIONISTAS



- 1-Venir sin abalorios. (repcionistas)
- 2-Venir sin acompañantes salvo personas dependientes. (repcionistas)
- 3-Puntualidad en la cita. (repcionistas)
- 4- se recomendara al paciente el venir con la boca cepillada desde cada. (repcionistas)
- 5-Guardar la distancia de 2m por seguridad. (repcionistas)
- 6-Se le pedirá que desinfecte sus manos con gel hidroalcohólico. (repcionistas)
- 7-Deberá abonar con tarjeta de crédito la urgencia. (repcionistas)



Venir sólo



Sin adornos



A la hora



Pago tarjeta



## PROTOCOLO DE RECEPCION DEL PACIENTE EN LA RECEPCION



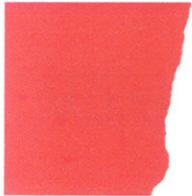
1-El paciente deberá respetar la distancia de seguridad en la recepción.

2-En Recepcion se llevarán gafas de protección y mascarilla. (repcionistas)

3-Se ofrecerá una dosis de gel hidroalcohólico. (repcionistas)

4-Firma del consentimiento informado (repcionistas)

5-Se solicitará al paciente se siente en la sala habilitada de espera y se indicará no deambular por la clínica así como no tocar nada. (repcionistas)



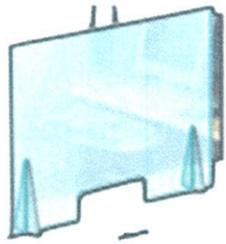
## CONCENTRACIÓN DE TRATAMIENTOS



Se recomienda concentrar los tratamientos con el fin de reducir el número de citas necesarias, de ahí que en las llamadas pueda también comunicarse con el paciente, para saber su parecer al respecto y en esa función poder programar la agenda. (Se realizará primeramente por teléfono a través de las **repcionistas** y posteriormente en el gabinete el **profesional** informará nuevamente al paciente de la importancia de concentrar los trabajos a realizar para salvaguardar la salud del paciente concentrando las citas)



# MEDIDAS ESPECÍFICA EN LA CLÍNICA DENTAL



Mampara



Línea seguridad  
(1.5 m)



Mascarilla  
quirúrgica



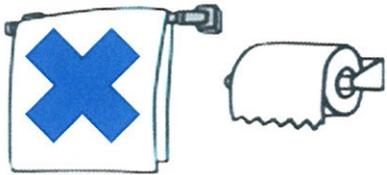
No dar mano



Gel  
alcohólico



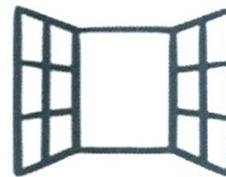
Esperar sentado



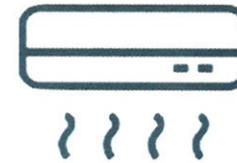
Retirar toallas del baño y  
sustituir por papel



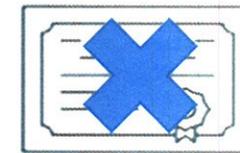
Colocar jabón  
líquido en baño



Ventilar cada hora



No poner aire  
condicionado

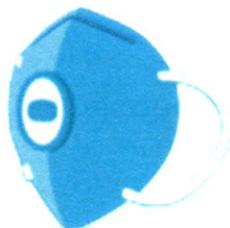


Retirar cuadros,  
diplomas

# MEDIDAS ESPECÍFICA EN LA CLÍNICA DENTAL DURANTE LOS CUIDADOS



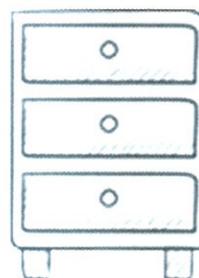
Planificar  
instrumental



Colocar  
EPIs



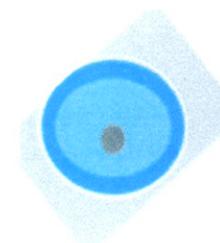
Proteger  
equipo



Cerrar  
cajoneras



Proteger  
instrumental



Comprobar escupidera  
y aspiración



Cubrezapatos  
a paciente



Gel  
alcohólico



Sentarse en  
sillón



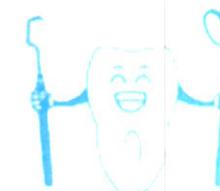
Colocar  
babero



Protección  
ocular paciente



Colutorio

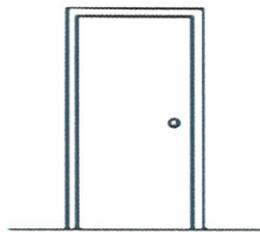


Inicio de  
tratamientos

# MEDIDAS ESPECÍFICA EN LA CLÍNICA DENTAL DURANTE LOS CUIDADOS



## Quando pase el paciente al área clínica



Cerrar la puerta



Gel alcohólico



Colutorio



Aislamiento absoluto



Inicio de tratamientos



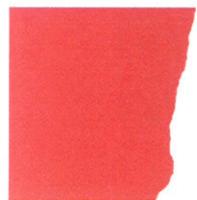
Evitar jeringa con spray



Bandeja desechable



Despedir paciente



# PROTOCOLO ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS COMUNES



- Retirar toallas y sustituir por papel secante. (ha de ser realizado por el staff de limpieza/empresa dedicada a ello)
- Airear espacios comunes (5-10 min). (ha de ser realizado por el staff de limpieza )
- Evitar comunicación entre zonas comunes y área clínica.
- Colocar jabón líquido en cuartos de aseo. (ha de ser realizado por el staff de limpieza )
- Retirar cuadros, posters, y diplomas, mínimo 2m de las zonas próximas al área clínica. (ha de ser realizado por el staff de mantenimiento)



## PROCOLO PARA QUE PASE EL PACIENTE AL ÁREA CLÍNICA



1. Haber planificado el tratamiento que se va a realizar, organizando material e instrumental estrictamente necesario. (El responsable de la planificación del tratamiento será el profesional y se comunicará con el auxiliar para la organización del box y los materiales a utilizar)
2. Colocación de los EPIS adecuados para el paciente. (A realizar por las auxiliares)
3. Colocación de film plástico en las zonas de agarre de lámpara, bandeja si se tiene que utilizar la turbina generando aerosoles. (A realizar por las auxiliares)
4. Cubrir con film plástico teclado del ordenador en el box. (A realizar por las auxiliares)
5. Colocar cubrezapatos desechables antes de pasar a la zona Clínica. (A realizar por las auxiliares)

## PROCOLO DEL PACIENE/OPERADOR EN EL AREA CLINICA DE TRABAJO.



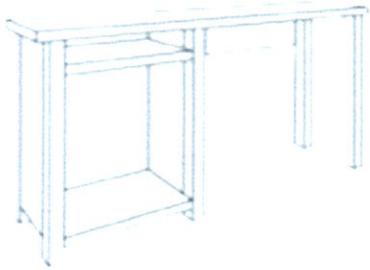
1. Pedirle al paciente que vuelva a desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes de sentarse en el sillón y que no toque nada. (profesional)
2. Colocar babero de plástico sobre la bata quirúrgica desechable y gafas protectoras y gorro. (profesional)
3. Colocar fundas desechables en la aparatología rotatoria, lámparas de polimerizar etc.
4. Suministras al paciente colutorio de peróxido de hidrogeno al 1%. (profesional)
5. Preferible Trabajo a cuatro manos. (profesional)
6. Usar aspiración quirúrgica lo mas cerca que se pueda del campo. (profesional)
7. Utilizar aislamiento absoluto en la manera que sea posible (profesional)
8. Preferiblemente realizar ortopantomografía, previa anamnesis antes de entrar en la zona Clinica. (auxiliar)
9. Recurrir a la baja velocidad y refrigeración con irrigación manual, tarterectomias con curetas y odontología mínimamente invasiva. (profesional)
10. Si se debe utilizar sutura, preferiblemente reabsorbible. (profesional)
11. El operador deberá estar previsto de mascarilla FFP2, doble guante, gorro, cubrezapatos, bata desechable quirúrgica en tratamientos sin aerosoles y bata desechable impermeable + quirúrgica en tratamientos con aerosoles.
12. Ante cualquier imprevisto o necesidad de material que no esté preparado anteriormente se intercomunicara (con film plástico) con Esterilizacion para que nos traigan el material, sin nosotros abandonar el área de trabajo del box (profesional)

## PROCOLO DEL PACIENE/OPERADOR EN LA SALIDA DEL AREA CLINICA.



1. Una vez finalizado el tratamiento y sin desprendernos de los segundos guantes, iremos al ordenador donde escribiremos en la ficha del paciente el trabajo realizado, marcando en el odontograma y en la evolución de tratamiento realizado, así como la próxima visita, seguidamente enviaremos a Recepcion y cerraremos el caso. (profesional)
2. Despediremos al paciente en la misma zona de trabajo ayudándole a retirarse el babero, la bata, el gorro y calzas, proporcionándole gel hidroalcohólico para la desinfección de las manos, uno de los profesionales se retirará del mismo modo los Epis y se limpiara fuera del box la suela de los zapatos así como el paciente. (profesional)
3. Se acompañara al paciente hasta el límite del área clínica y nos despediremos para que se dirija solo, a la Recepcion para abonar el tratamiento. (profesional)
4. El otro profesional se quedará en el box recogiendo junto con la auxiliar para poder proceder a la desinfección del gabinete. (profesional y la auxiliar conjuntamente)
5. Se introducirán los Epis contaminados en una zona de productos sucios dispuesta para ello en el gabinete accionada con pedal y tapa. (profesional y la auxiliar conjuntamente)

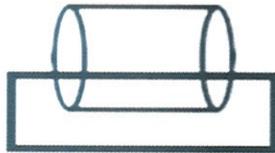
**MEDIDAS ESPECÍFICAS EN LA CLÍNICA DENTAL**  
**DESPUÉS DE LA JORNADA DE TRABAJO EN EL ÁREA DE**  
**DESENFEECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN** (Ha de ser realizado por las  
auxiliares y el staff de limpieza )



Desinfectar superficies



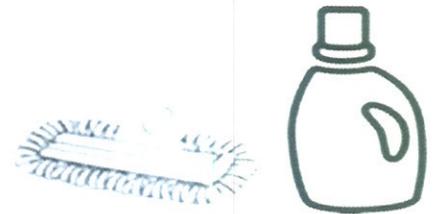
Desinfectar autoclave



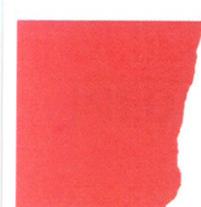
Desinfectar termoselladora



Desinfectar contenedor



Fregado suelo con mopa y lejía



## MEDIDAS ESPECÍFICA EN LA CLÍNICA DENTAL DESPUÉS DE LOS CUIDADOS EN ZONAS COMUNES

(responsabilidad del staff de limpieza)



Se desaconseja el uso de aspirador o de escoba para la limpieza de la clínica por el mayor riesgo de levantar el polvo y por lo tanto de favorecer la diseminación del virus. Usar mejor una mopa impregnada en el producto desinfectante.



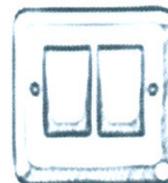
Usar mopa



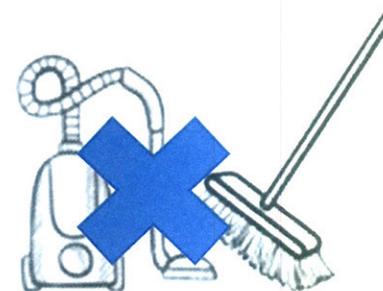
Lejía siempre  
que sea posible



Desinfectar pomos,  
muebles, pasamanos



Desinfectar  
interruptores



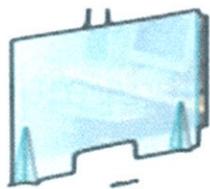
No usar aspirador ni  
escoba



**MEDIDAS ESPECÍFICA EN LA CLÍNICA DENTAL**  
**DESPUÉS DE LA JORNADA LABORAL EN LA ZONA DE RECEPCIÓN**  
(responsabilidad y realización por el staff de limpieza)



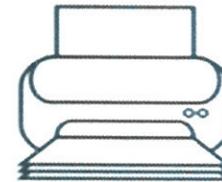
Desinfectar  
mesa trabajo



Desinfectar  
mampara



Desinfectar  
pantalla y teclado



Desinfectar  
impresora



Desinfectar  
teléfono



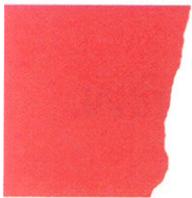
Desinfectar  
datáfono



## PROCOLO PROFESIONAL/RECEPCIÓN PARA EL PACIENTE **DESPUÉS** **DEL TRATAMIENTO**



1. Recordar al paciente que en la próxima visita deberá volver a venir solo. (ha de ser realizado por el profesional y reforzado por las recepcionistas a la salida de la clínica)
2. Sin pulseras ni abalorios. (ha de ser realizado por el profesional y reforzado por las recepcionistas a la salida de la clínica)
3. Informarle que ante la aparición de cualquier signo general como tos, o signos digestivos o contacto con algún caso confirmado de covid19 deberá avisar inmediatamente para cambiar o anular la cita. (ha de ser realizado por el profesional y reforzado por las recepcionistas a la salida de la clínica)
4. Pasar toallita con solución hidroalcohólica al datafono después de cada uso. (ha de ser realizado por las recepcionistas)



## PROTOCOS DE ESTERILIZACION Y LIMPIEZA



1. Al finalizar el tratamiento todo el material e instrumental será llevado al área de desinfección y Esterilización por el auxiliara y profesional que mantienen los Epis puestos. (auxiliares)
2. Minuciosa limpieza del box sin utilizar pulverizadores. (responsabilidad de las auxiliares)
3. Es imprescindible que el área de sucio se encuentre fuera del área clínica.
4. El instrumental se desinfectará como habitualmente se hace en la clínica, así mismo deberá desinfectarse autoclave y termoselladora. (responsabilidad de las auxiliares)
5. Las gafas, pantallas de protección se sumergirán en agua con lejía 5% o en alcohol al 70%. (responsabilidad de las auxiliares)
6. Las zonas comunes deben ser limpiadas a diario, recepción, datafonos, impresoras, mamparas, ventanas, barandillas, interruptores etc. Se recomienda utilizar hipoclorito al 30%. (responsabilidad staff de limpieza )
7. Para la desinfección de impresiones cualquiera que sea el material utilizado es necesario limpiarla y enjuagarla en agua. Para las impresiones de alginato después de enjuagarla se recomienda pulverizarla con hipoclorito al 1% y guardarla en una bolsa sellada 10 min. Para las impresiones de elastómero, sumergirlas el hipoclorito al 1% durante 15min. Una vez desinfectadas las impresiones, deben enjuagarse y meterse en un abolas sellada ara el envío al laboratorio, indicando que ha sido desinfectada. (responsabilidad de las auxiliares)

## LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS)



LISTA COMPROBACIÓN FORMACIÓN DEL PERSONAL Y COMPROBACIÓN DE EPIs		MARQUE	
		SI	NO
<b>FORMACIÓN</b>			
1. ¿Se ha realizado un curso o actividad de actualización de los nuevos protocolos a implantar en la clínica?			
2. ¿Se ha realizado un simulacro previo a la reapertura?			
<b>COMPROBACIÓN EPIs</b>		SI	NO
3. ¿Se ha comprobado existencia suficiente de mascarillas FFP2 y mascarillas quirúrgicas?			
4. ¿Se ha comprobado existencia suficiente de guantes?			
5. ¿Se ha comprobado existencia de gorros, cubre zapatos y batas desechables?			
6. ¿Se ha verificado existencia de protección ocular o pantalla facial?			

# LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) COLOCACIÓN Y RETIRADA DE EPIS



## COLOCACIÓN EPI

¿Se ha colocado los cubre zapatos?	
¿Se ha lavado manos con agua y jabón 40 segundos?	
¿Se ha ajustado la bata impermeable?	
¿Se ha colocado la mascarilla FFP2 ajustándola a la nariz y por debajo del mentón?	
¿Ha comprobado el correcto ajuste de la mascarilla?	
¿Se ha colocado el gorro?	
¿Se ha colocado la protección ocular o pantalla facial?	
¿Se ha colocado el doble par de guantes (el externo debe cubrir los puños de la bata desechable)?	

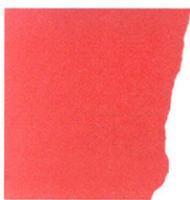
## RETIRADA EPI

Antes de retirar el EPI ¿Se ha colocado gel alcohólico en los guantes?	
¿Se ha retirado la bata desechable sin tocar la ropa de trabajo de debajo?	
¿Se ha retirado el primer par de guantes (externo)?	
¿Se ha retirado la protección ocular y la ha desinfectado en esos momentos con el otro par de guantes puestos?	
¿Se ha retirado el gorro y después la mascarilla sin tocar ninguna parte de la cara?	
¿Ha ido tirando el material desechable al contenedor apropiado?	
¿Se ha retirado el segundo par de guantes y se ha vuelto a lavar y desinfectar las manos?	

## LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) DE REGRESO A CASA



ACTUACIÓN AL REGRESO A CASA	SI
1. ¿Recuerda que no debe tocar nada al regresar a casa?	
2. ¿Se ha quitado los zapatos y los ha dejado en un espacio habilitado en la entrada o garaje?	
3. ¿Ha dejado llaves, monedero y demás enseres en una caja en la entrada?	
4. ¿Se ha quitado la ropa y la ha metido en lavadora con ciclo de al menos 60 grados (si la ropa lo permite)?	
5. ¿Ha procedido a una minuciosa limpieza y desinfección de su móvil y gafas?	
6. ¿Se ha lavado bien las manos con agua y jabón y se ha duchado y cambiado?	
7. ¿Ha procedido a una limpieza y desinfección del bolso, maletín etc., antes de guardarlos?	



# LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) DE ADAPTACION DE ESPACIOS COMUNES



ADAPTACIÓN DE ESPACIOS COMUNES		SI
RECEPCIÓN	¿Ha adaptado la recepción dejando encima de la mesa el material de escritorio mínimo imprescindible?	
	¿Ha adaptado la recepción con mampara metacrilato y ha señalado el espacio de seguridad de 1.5 metros hasta el mostrador?	
	¿Hay gel hidroalcohólico disponible en recepción?	
SALA ESPERA	¿Ha retirado libros, revistas, folletos, etc., de la sala de espera?	
	¿Ha retirado el mando del televisor y el del aire acondicionado para que no esté al alcance de los pacientes?	
	¿Están las sillas dispuestas en sala de espera con el espacio de seguridad de 2 metros entre una y otra?	
	¿Ha retirado mobiliario tapizado o difícil de limpiar y desinfectar?	
	¿Ha retirado toda decoración innecesaria (floreros, esculturas, cafetera, etc.) para facilitar la limpieza y desinfección?	
BAÑO	En el baño ¿ha colocado jabón líquido con dispensador y papel secante?	
	En caso de disponer de secador de mano por aire ¿lo ha desactivado o retirado?	
	¿Ha señalado con cartel técnica de lavado de manos y prohibición de cepillarse los dientes en este espacio?	
COMUNES	¿Ha aireado todos los espacio nada más llegar?	
	¿Ha comprobado que el aire acondicionado está desconectado?	

# LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) DEL TRIAJE TELEFÓNICO E INSTRUCCIONES PREVIAS CON EL PACIENTE



TRIAJE TELEFÓNICO E INSTRUCCIONES PREVIAS		SI
TRIAJE TELEFÓNICO	¿Le ha preguntado si presenta o ha presentado fiebre en los 14 días previos?	
	¿Le ha preguntado si presenta o ha presentado tos o cualquier otro signo respiratorio en los 14 días previos?	
	¿Le ha preguntado si presenta o ha presentado diarrea o signo digestivo en los 14 días previos?	
	¿Le ha preguntado si presenta o ha presentado cansancio, malestar general en los 14 días previos?	
	¿Le ha preguntado si presenta o ha presentado pérdida del olfato o del sentido del gusto en los 14 días previos?	
	¿Le ha preguntado si ha estado en contacto o conviviendo con alguien sospechoso o confirmado de COVID-19?	
	¿Le ha preguntado si ha tenido el COVID-19, y en caso afirmativo si sigue en cuarentena?	
	¿Le ha preguntado si el motivo de su llamada es una urgencia? (dolor, inflamación, traumatismo, hemorragia)	
INSTRUCCIONES PREVIAS	EN CASO DE DARLE CITA LE HA INFORMADO DE:	
	Acudir sólo a consulta (salvo menor o persona necesitada de ayuda)	
	Retirarse pulseras, anillos, pendientes, antes de acudir	
	Llegar puntual (y no antes) para evitar espera innecesaria	
	Que se desinfecte las manos con el gel que le proporcionaremos nada más llegar	
	Mantener la distancia de seguridad de 2 metros si coincide con otros pacientes	
	Abonar preferentemente con tarjeta y los motivos de esa petición	

# LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) EN LA RECEPCIÓN DEL PACIENTE, PASO A CLÍNICA E INSTRUCCIONES POSTOPERATORIAS



<b>RECEPCION DEL PACIENTE, PASO AL AREA CLINICA E INSTRUCCIONES POSTOPERATORIAS</b>		<b>SI</b>
<b>RECEPCIÓN PACIENTE</b>	¿Le ha dado el gel alcohólico para frotarse las manos?	
	¿Está manteniendo la distancia de seguridad?	
	¿Ha confirmado que el paciente se ha retirado pulseras, anillos y pendientes (en caso contrario que se los quite y deje en el interior de su bolso)	
<b>PASO ÁREA CLÍNICA</b>	¿Le ha entregado cubre zapatos antes de pisar el área clínica?	
	¿Le ha entregado gel hidroalcohólico para que frote las manos antes de sentarse en sillón? Recuérdale que ya no toque nada.	
	¿Le ha colocado babero impermeable al paciente?	
	¿Le ha entregado colutorio de peróxido de hidrogeno al 1% o povidona iodada al 0.2% (comprobar alergia al iodo)? . Buche de al menos 30 segundos.	
	¿Le ha entregado protección ocular al paciente?	
	¿Ha comprobado que toda la aparatología que vaya a estar en contacto con la boca está debidamente protegida con fundas desechables?	
<b>INSTRUCCIONES POSTOPERATORIAS</b>	¿Ha explicado al paciente qué se le va a hacer en la próxima cita?	
	¿Ha recordado al paciente que continúe viniendo sólo en la próxima cita?	
	¿Le ha recordado venir sin pulsera, anillos ni pendientes?	
	¿Le ha informado de que en caso de presentar signos, nos llame para valorar posible cambio de cita?	
	¿Le ha recordado la preferencia de abono con tarjeta?	

# LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) EN RADIOLOGIA Y ACTIVIDAD CLINICA



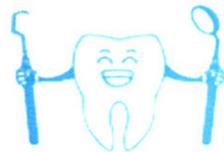
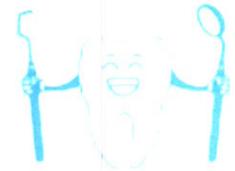
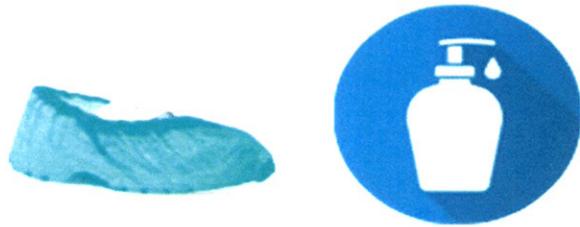
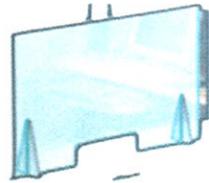
RADIOLOGÍA Y ACTIVIDAD CLÍNICA		SI
RADIOLOGÍA	¿Ha valorado la preferencia de una radiografía extraoral sobre la intraoral?	
	¿Ha colocado las pertinentes fundas desechables en las zonas de contacto con la boca del paciente ?	
	¿Se ha desinfectado la parte de contacto del aparato radiológico?	
	¿Se ha desinfectado el collarín y delantal de plomo?	
PASO ÁREA CLÍNICA	¿Se ha preparado el material e instrumental estrictamente necesario estando el resto guardado en cajoneras cerradas?	
	¿Está todo el personal protegido con los debidos EPIs?	
	¿Está cerrada la puerta del área clínica?	
	¿Ha protegido con film transparente las zonas de manipulación del equipo: agarradera de lámpara, asa de bandeja porta instrumental, etc.)?	
	¿Se ha comprobado el sistema de aspiración?	
	¿Se ha colocado la protección ocular al paciente?	
	¿Se han protegido todos los aparatos que lo requieren con sus debidas fundas desechables?	
	En caso de necesitar suturar, ¿tiene preparadas las suturas reabsorbibles?	

# LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LIST) DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

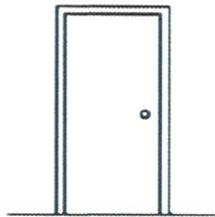
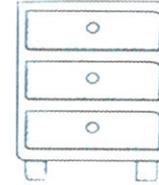


<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>		<b>SI</b>
<b>ENTRE PACIENTES</b>	¿Ha procedido a retirar todo el material contaminado (babero, paños , boquilla aspirador, film plástico, etc.) ?	
	¿Ha llevado al área de desinfección y esterilización el material e instrumental contaminado (después de retirarse el guante externo)?	
	¿Ha depositado todo el material desechable en el contenedor de tapa dura en el área de desinfección?	
	¿Ha ventilado el área clínica cerrando la puerta (entre 5-10 minutos)?	
	¿Ha procedido a una minuciosa limpieza y desinfección de superficies, sillón, escupidera, lámpara, ordenador etc? (Porte de guantes obligatorio para estas tareas)	
	¿Ha dejado actuar el productor desinfectante al menos 2 minutos en las superficies limpiadas?	
	¿Ha vuelto a preparar el espacio clínico debidamente antes de pasar a otro paciente (film plástico, paños, fundas desechables en rotatorio etc.)?	
<b>LABORATORIO</b>		
En caso de impresiones o prótesis ¿las ha sometido al proceso adecuado de limpieza y desinfección antes de su envío al laboratorio?		
<b>AL FINAL DE JORNADA LABORAL</b>	¿Ha procedido a una limpieza y desinfección de todas las superficies de trabajo del área de desinfección/esterilización, autoclave, termoselladora y contenedor?	
	¿Ha procedido a una minuciosa limpieza y desinfección de todas las superficies de trabajo?	
	¿Ha procedido a una limpieza y desinfección del sillón dental incluyendo lámpara del equipo?	
	¿Ha procedido a una limpieza y desinfección de la zona de escupidera?(dejar actuar desinfectante mínimo 2 minutos y activar la escupidera con agua)	
	¿Ha procedido a una minuciosa limpieza y desinfección del sistema de aspiración del equipo (incluyendo desinfección interna del circuito)?	
	¿Ha procedido a una limpieza y desinfección minuciosa de todos los interruptores y suelo del espacio clínico?	

# CIRCUITO DEL PACIENTE



# Circuito del Personal de Clínica



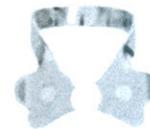
Cerrar la puerta



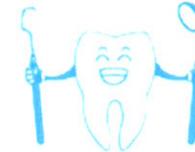
Gel alcohólico



Colutorio



Aislamiento absoluto



Inicio de tratamientos



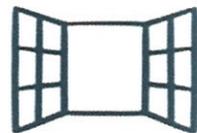
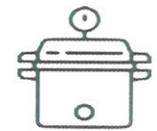
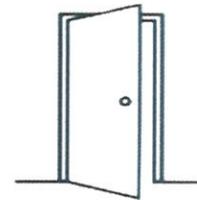
Evitar jeringa con spray



Bandeja desechable



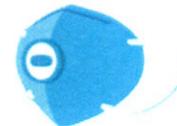
Despedir paciente



Ventilar



Limpieza y desinfección de clínica



Retirar el EPI



Lavado de manos

# INFOGRAFÍAS DE EDUCACIÓN SANITARIA



## PROTOCOLO AL SALIR DE CASA ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS



-  Si tienes que salir, evita transporte público
-  No te pongas pendientes, anillos, ni pulseras
-  Lleva pañuelos desechables (estornudos, abrir puertas, etc.)
-  Arruga el pañuelo después de usarlo y tíralo a una papelera con bolsa
-  Al toser o estornudar, hazlo en el codo flexionado
-  Al sacar tu mascota, mantén la distancia de seguridad con otras personas
-  Evitar tocar dinero en efectivo. Mejor, tarjetas de contacto
-  Lávate las manos después de tocar una superficie (o lleva gel hidroalcohólico)
-  Mantén distancia de seguridad
-  Evita tocarte la cara
-  Si toses o estornudas, lo mejor es no salir. Si tienes que hacerlo por un motivo justificado: ponte una mascarilla

## ¿El porqué científico? ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS

- Es preferible que evites el contacto directo con otros pasajeros. Siempre que puedas, usa tu propio vehículo. Se recuerda que salvo excepciones, la norma es de un solo pasajero por vehículo.
- El coronavirus puede permanecer vivo en superficies metálicas hasta 2-3 días. Por eso, evita ponerte pendientes, aros, pulseras, anillos.
- Hay que evitar tocar pomos de puertas, pasamanos, superficies. Para abrir una puerta, mejor usar un pañuelo desechable. Si estornudas o toses, usa pañuelo desechable o hazlo en codo flexionado.
- Una vez usado, tíralo a una papelera, idealmente metido en una bolsa de plástico cerrada. El virus puede permanecer hasta 1 día sobre el papel y cartulina.
- Al toser o estornudar, si no nos protegemos bien, estamos esparciendo virus al ambiente y a los que nos rodean.
- Hay que sacar nuestra mascota el mínimo de tiempo estrictamente necesario, cerca de nuestra vivienda. Si nos cruzamos con alguien, mantener la distancia de seguridad de 2 metros.
- El dinero en efectivo pasa de mano en mano y es más fácil contagiarse. Usa tu tarjeta (si es de contacto, mejor)
- Todas las superficies acumulan virus. Después de tocar una puerta, barandilla, mesa, o cualquier otra superficie, lávate bien las manos con agua y jabón (40 segundos)
- En el súper, en la farmacia o en cualquier otro sitio al que esté permitido acudir, mantén siempre una distancia de seguridad de 2 metros.
- El virus solo puede entrar a través de mucosas (no entra por la piel). Evita tocarte la cara: boca, nariz, ojos, porque es una vía de entrada del virus
- Si toses o estornudas y tienes que salir inevitablemente por causa justificada, ponte una mascarilla para proteger a los demás de tu posible contagio.

# INFOGRAFÍAS DE EDUCACIÓN SANITARIA



## PROTOCOLO AL REGRESAR A CASA ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS



1



Al volver a casa, intenta no tocar nada

2



Quítate los zapatos

3



Deja bolso, cartera, llaves, en una caja a la entrada

4



Quítate la ropa y métela en lavadora (más de 60°C)

5



Limpiar bien móvil y gafas con agua y jabón o alcohol

6



Lávate bien las manos con agua y jabón (mínimo 40 segundos) y dúchate nada más llegar

7



Se recomienda usar lavavajillas a alta temperatura

8



Limpiar y desinfectar las superficies de objetos que hayas traído (maletín, bolso, etc.) antes de guardarlos

## ¿El porqué científico?

### ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS

1

Al regresar a casa y antes de lavarnos bien las manos con agua y jabón, no conviene tocar nada por si están contaminadas con el virus. Al llegar a casa conviene desinfectar las suelas de los zapatos o quitárselos. Las suelas de los zapatos pueden estar contaminadas y no olvides que es frecuente que los niños jueguen por el suelo, pudiéndose contaminar.

2

Conviene quitarnos la ropa cuando lleguemos y meterla en lavadora a más de 60°. Si es factible, usar lejía.

3

4

Nuestras llaves, la cartera, el bolso, pueden tener virus adheridos a sus superficies. Por eso conviene dejarlos en una caja a la entrada y echar producto desinfectante.

5

El lavado cuidadoso de manos al regresar a casa, con agua y jabón, limpiando entre los dedos y las palmas de las manos, es muy importante. Fundamental ducharse al llegar para eliminar los fómites y riesgo de contagio.

6

Se ha comprobado que los virus se acumulan encima de los cristales de las gafas y en el móvil. Es fundamental limpiarlos bien y desinfectarlos nada más llegar a casa y cada cierto tiempo.

7

El uso del lavavajillas está muy recomendado. Primero, para evitar manipular los platos y cubiertos, y segundo, porque suelen trabajar a una temperatura de 70°C.

8

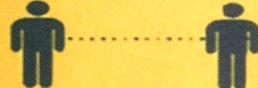
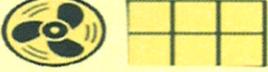
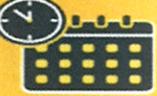
Antes de guardar nuestros enseres al regresar de la calle, conviene desinfectarlos bien para evitar acumular posibles virus.

# INFOGRAFÍAS DE EDUCACIÓN SANITARIA



## PROTOCOLO DE CONVIVENCIA CON PERSONA DE RIESGO



-  **Dormir en habitaciones separadas**
-  **Si posible, usar baños separados y después de cada uso, desinfectar con lejía**
-  **No compartir toallas, cubiertos, vasos. Ideal cubiertos desechables**
-  **Limpiar y desinfectar varias veces al día las superficies de contacto frecuente con lejía 1:50 (20 cc lejía/litro agua)**
-  **Lavar ropa, toallas, sábanas muy a menudo (60-90°)**
-  **Mantener distancia física (2 metros) con la persona de riesgo**
-  **Ventilar a menudo las habitaciones (sin que haya corriente). El paciente no debe deambular por zonas comunes**
-  **Llamar al teléfono designado si aparece fiebre o dificultad para respirar**
-  **La persona de riesgo debe llevar mascarilla siempre que esté en contacto con los demás**
-  **Respetar escrupulosamente la cuarentena hasta orden médica**

## ¿El porqué científico?

### ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS

- Si estamos conviviendo con una persona de riesgo o infectada, siempre que sea posible es preferible dormir en habitaciones separadas para evitar la proximidad y contagio.**
- El virus está presente en saliva pero también en orina y heces. Si disponemos de más de un baño, reservarlo para la persona de riesgo o contagiada. Limpiar y desinfectar siempre con lejía después del uso.**
- En estas condiciones es mejor usar cubiertos específicos para la persona de riesgo o infectada (los cubiertos de un solo uso son ideales). Del mismo modo, reservar toallas solo para esa persona y no mezclar (de otro color mejor para identificarlas)**
- Varias veces al día limpiar y desinfectar las superficies de mayor contacto: apoya brazos del sillón, sofá, mando televisor, mesas, barandillas, pomos de puertas y ventanas etc.**
- Lavar la ropa en lavadora a temperatura superior a los 60°, si es posible con lejía. No mezclar ropa de la persona de riesgo con la de los demás familiares en la lavadora.**
- La persona de riesgo debe procurar mantenerse a una distancia de unos 2 metros del resto de las personas que conviven en la casa para evitar posibles contagios por estornudos o tos. No deambular en espacios comunes**
- Conviene ventilar y airear a menudo las habitaciones. Con unos 10 minutos es suficiente para reducir la carga del virus. Evitar crear corrientes de aire. La persona de riesgo debe permanecer aislada dentro de su habitación.**
- Vigilar que la persona de riesgo o infectado no empeora con problema o dificultad respiratoria o un aumento de temperatura. En caso de duda llamar al n° de teléfono habilitado y consultar.**
- La persona de riesgo o infectada debe permanecer el mínimo de tiempo posible en contacto con los demás miembros con los que convive. Durante esos momentos, debe llevar mascarilla para evitar contagiar a los demás .**
- Es fundamental que respetemos la cuarentena que el médico nos haya aconsejado y durante todo el tiempo.**

# INFOGRAFÍAS DE EDUCACIÓN SANITARIA

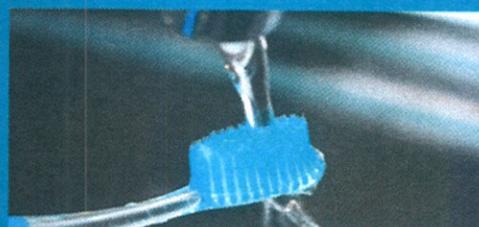
## ¿Cómo cuidar el cepillo en época de COVID-19?



Lavarse muy bien las manos con agua y jabón antes de tocar el cepillo. Los virus pasan de la mano a la mucosa oral



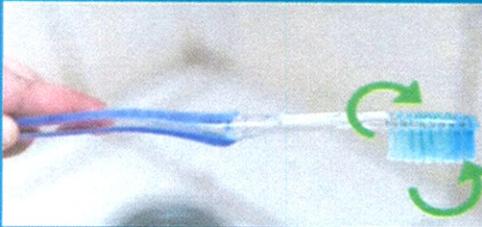
Proceder al cepillado de dientes habitual con pasta fluorada durante 2 minutos, al menos 2 veces al día



Enjuagar bien el cepillo después de cada uso al objeto de eliminar restos de pasta y detritus alimenticios



Mientras dure la epidemia de coronavirus se recomienda desinfectar el cabezal del cepillo con povidona yodada al 0.2% o agua oxigenada diluida al 1% durante 1 minuto



Secar bien el cepillo, dando vueltas de derecha a izquierda al objeto de eliminar el exceso de agua y la humedad



Los cepillos deben almacenarse, con el cabezal hacia arriba, alejados del sanitario (al menos 1 metro) para evitar su posible contaminación. El coronavirus también está en orina y heces. Lo ideal es no tener el cepillo a la vista sino guardado.



Los cepillos no deben guardarse amontonados por el riesgo de contaminación cruzada de uno al otro al tocarse.



Al finalizar, volver a lavarse bien las manos con agua y jabón, durante al menos 40 segundos





# PROTOSCOLOS COVID-19

ALUMNOS, PROFESORES Y EMPLEADOS POLICLINICA MADRID



Aprobado: D. Jesús Sanz Villorejo  
Director Clínicas Universitarias UE



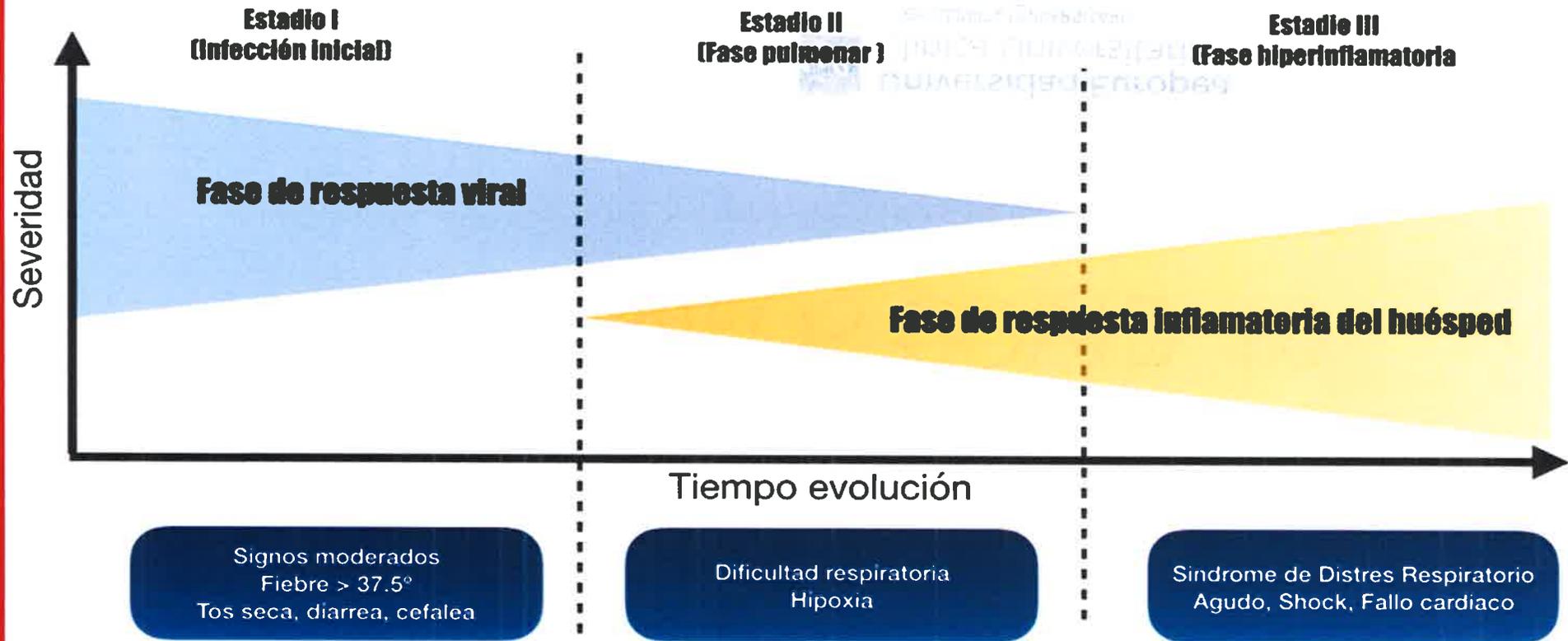
**Universidad Europea**  
Clínica Universitaria  
POLICLÍNICA UNIVERSITARIA



Director: Jesús Sanz Villorejo

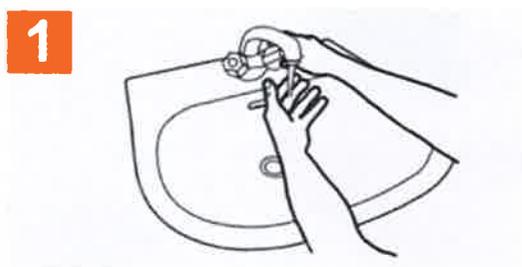
14 de Septiembre de 2020

## Breve patogenia de la enfermedad.



## Medidas genéricas

Epis: mascarillas guantes, protección ocular y ropa de trabajo



1

Lavarse bien las manos, con agua y jabón y después con desinfectante a base hidroalcohólica (mínimo 60% alcohol)

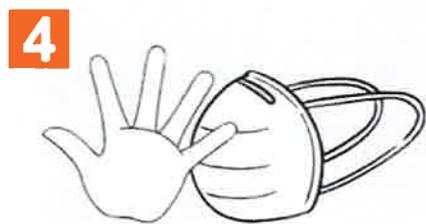


2

3



Cubrirse bien boca y nariz, sin dejar espacio entre la cara y la mascarilla. Una vez ajustada, evite tocarla.



4

En caso de tocarla, retirarse los guantes y volver a lavarse las manos (pasos 1 y 2)



5

Desatar la mascarilla siempre por la parte de atrás sin tocar la parte frontal de la misma



6

Tirar mascarilla a contenedor apropiado, de tapa dura cerrada.



7

Lavarse cuidadosamente las manos como se ha indicado (pasos 1 y 2)

LOS EPIS:

Mascarillas

Guantes

Protección ocular

Ropa de trabajo



¿CÓMO PONERSE LOS EPIS?	
<b>1. HIGIENE DE MANOS</b> * Lavarse bien las manos con agua y jabón (mínimo 40 segundos) y proceder a desinfección con solución o gel hidroalcohólico	
<b>2. BATA DE PROTECCIÓN</b> * Colocarse la bata * La bata debe cubrir: - desde cuello hasta rodillas - brazos y antebrazos hasta muñecas * Amarrar en cuello y cintura	
<b>3. MASCARILLA</b> * Colocarse la mascarilla * Apretar y ajustar a nivel de nariz * Ajustarla bien debajo del mentón	
<b>4. COMPROBACIÓN DE AJUSTE</b> * Comprobar el ajuste * Comprobar que está bien sellada	
<b>5. PROTECCIÓN OCULAR</b> * Colocarse la protección ocular * Ajustar bien gafas o visera	
<b>6. GORRO</b> * Recogerse el pelo * Colocarse el gorro	
<b>7. GUANTES</b> * Friccionarse bien las manos con solución o gel hidroalcohólico * Colocarse los guantes cubriendo la bata a nivel de las muñecas	
* Mantener las manos lejos de la cara * Evite tocar superficies * Todo EPIs deteriorado o mojado debe cambiarse	

¿CÓMO QUITARSE LOS EPIS?	
Existen muchos protocolos para retirar los EPIS sin contaminar las mucosas. Esta etapa es de alto riesgo de contaminación y requiere de gran atención.	
<b>1. BATA DE PROTECCIÓN</b> Retirar la bata procurando no tocar la ropa de debajo	
<b>2. GUANTES</b> * El exterior del guante está contaminado * Retirar un primer guante sin tocar parte exterior * Mantener el guante retirado en la otra mano y retirar el segundo guante	
<b>3. HIGIENE DE MANOS</b> Friccionarse bien las manos con solución o gel hidroalcohólico (20-30 segundos)	
<b>4. PROTECCIÓN OCULAR</b> Retirar las gafas sujetándolas de las patillas	
<b>5. GORRO</b> Retirar el gorro por la parte de atrás	
<b>6. MASCARILLA</b> Retirar la mascarilla aflojando la sujeción por la parte de atrás	
<b>7. HIGIENE DE MANOS</b> * Lavarse bien manos con agua y jabón (mínimo 40 segundos) * Friccionarse bien las manos con solución o gel hidroalcohólico (20-30 segundos)	
* Tirar los EPIs en contenedor apropiado * Lavar y desinfectar las gafas y volver a usar solución hidroalcohólica	

# LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS

 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la izquierda entrelazando los dedos y viceversa

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos

6



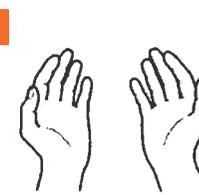
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, con movimiento de rotación y viceversa

8



Dejar que se evapore el producto y se sequen las manos



## **ADVERTENCIAS DE ENTRADA A LOS ALUMNOS Y PROFESORES**

- 1-Venir sin abalorios.
- 2-Venir sin acompañantes.
- 3-Puntualidad en la hora de entrada fijada a cada turno y máster por la clínica/facultad.
- 4-Se tomará la temperatura y se le pedirá que desinfecte sus manos con gel hidroalcohólico.
- 5-Guardar distancia de 1,5m por seguridad en zonas comunes y vestuarios.
- 6-Se recibirá en cada turno un pijama blanco recién lavado que se entregará según lista en recepción y mascarilla FFP2.
- 7-Se entregará el pijama usado al final del turno (si trabajas los dos turnos, lo entregarás al final del día) en la zona estipulada.
- 8-Es necesario traer calzado específico para la clínica, no pudiendo utilizar el de calle.
- 9- Es necesario traer gorro de tela individual





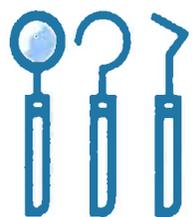
## CONCENTRACIÓN DE TRATAMIENTOS

Se recomienda concentrar los tratamientos con el fin de reducir el número de citas necesarias.

(En el gabinete el alumno supervisado por el profesor, informará al paciente de la importancia de realizar el máximo de tratamientos posibles para salvaguardar su salud)



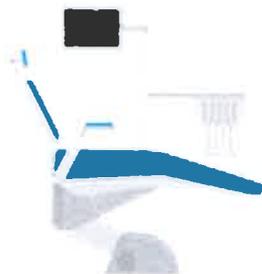
# MEDIDAS ESPECÍFICA EN LA CLÍNICA DENTAL DURANTE LOS CUIDADOS



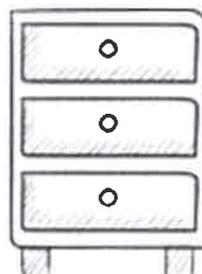
Planificar  
instrumental



Colocar  
EPIs



Proteger  
equipo



Cerrar  
cajoneras



Proteger  
instrumental



Comprobar escupidera  
y aspiración



Cubrezapatos  
a paciente



Gel  
alcohólico



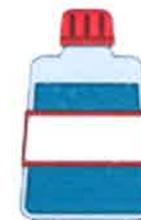
Sentarse en  
sillón



Colocar  
babero



Protección  
ocular paciente



Colutorio

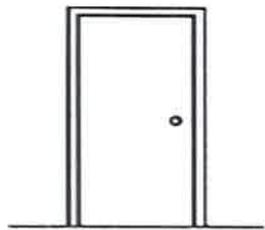


Inicio de  
tratamientos

# MEDIDAS ESPECÍFICA EN LA CLÍNICA DENTAL DURANTE LOS CUIDADOS



Quando pase el paciente al área clínica



Cerrar la puerta



Gel alcohólico



Colutorio



Aislamiento absoluto



Inicio de tratamientos



Evitar jeringa con spray



Bandeja desechable



Despedir paciente



## PROCOLO DE MANEJO DE PACIENTE EN ÁREA CLÍNICA



1. Haber planificado el tratamiento que se va a realizar, organizando material e instrumental estrictamente necesario. (El responsable de la planificación del tratamiento será el alumno supervisado por el profesor y se comunicará con el auxiliar para la organización del box y los materiales a utilizar).
2. El paciente recibe en recepción bata y gorro, y se lo colocará junto al alumno en el comienzo de la escalera de bajada al área clínica. (A realizar por las recepcionista y alumnos)
3. Colocación de film plástico en las zonas de agarre de lámpara, bandeja si se tiene que utilizar la turbina generando aerosoles. (A realizar por los alumnos)
4. Cubrir con film plástico teclado del ordenador en el box. (A realizar por los alumnos)
5. La Retirada de todas las barreras colocadas y desinfección de los boxes será realizada por el alumno que realiza el tratamiento, ya que el alumno auxiliar acompañará al paciente a recepción. Tener en cuenta que el orden de desinfección es primero la zona de trabajo y luego el instrumental propio.



## PROCOLO DEL PACIENTE/OPERADOR EN EL ÁREA CLÍNICA DE TRABAJO.



1. Pedirle al paciente que vuelva a desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes de sentarse en el sillón y que no toque nada. (A realizar por el alumno)
2. Colocar babero de plástico sobre la bata quirúrgica desechable y gafas protectoras . (A realizar por el alumno)
3. Colocar fundas desechables(film plástico) en la aparatología rotatoria, lámparas de polimerizar etc. (A realizar por el alumno)
4. Suministras al paciente colutorio de peróxido de hidrogeno al 1%. (A realizar por el alumno)
5. Preferible trabajo a cuatro manos. (Entre las parejas asignadas)
6. Usar sistema de aspiración BellFlex. (A realizar por el alumno)
7. Utilizar aislamiento absoluto en la manera que sea posible (A realizar por el alumno)
8. Cuando se requiera realizar una ortopantomografía, se planificará su realización antes de pasar al área clínica (A planificar por el alumno supervisado por el profesor)
9. Recurrir siempre que sea posible a la baja velocidad y refrigeración con irrigación manual, tartrectomías con curetas y odontología mínimamente invasiva. (A realizar por el alumno)
10. Si se debe utilizar sutura, preferiblemente reabsorbible. (A realizar por el alumno)
11. El operador deberá estar previsto de mascarilla FFP2, doble guante, gorro, zuecos, bata desechable quirúrgica en tratamientos sin aerosoles y bata desechable impermeable + quirúrgica en tratamientos con aerosoles.
12. Ante cualquier imprevisto o necesidad de material que no esté preparado anteriormente se esperara a que la auxiliar nos pregunte que necesitamos, el alumno/operador no debe salir de su box de trabajo. (A realizar por el profesional)

## PROCOLO PROFESIONAL/RECEPCIÓN PARA EL PACIENTE DESPUÉS DEL TRATAMIENTO



1. Recordar al paciente que en la próxima visita deberá volver a venir solo. (Ha de ser realizado por el alumno y reforzado por las recepcionistas a la salida de la clínica)
2. Sin pulseras ni abalorios. (Ha de ser realizado por el alumno y reforzado por las recepcionistas a la salida de la clínica)
3. Informarle que ante la aparición de cualquier signo general como tos, o signos digestivos o contacto con algún caso confirmado de covid19 deberá avisar inmediatamente para cambiar o anulará la cita. (Ha de ser realizado por el profesional y reforzado por las recepcionistas a la salida de la clínica)



## PROCOLO DEL PACIENTE/OPERADOR EN LA SALIDA DEL ÁREA CLÍNICA.



1. Una vez finalizado el tratamiento y sin desprendernos de los segundos guantes, iremos al ordenador donde escribiremos en la ficha del paciente el trabajo realizado, marcando en el odontograma y en la evolución de tratamiento realizado, así como la próxima visita, seguidamente enviaremos a Recepción y cerraremos el caso. (A realizar por el alumno auxiliar)
2. Despediremos al paciente de la zona de trabajo ayudándole a retirarse el babero y proporcionándole gel hidroalcohólico para la desinfección de las manos, uno de los profesionales se retirará del mismo modo los Epis y se limpiará fuera del box la suela de los zapatos así como el paciente. (A realizar por el alumno)
3. Se acompañará al paciente hasta el límite de recepción, donde el paciente se retirará los elementos de protección (bata y gorro) . (A realizar por el alumno auxiliar)
4. El otro operador se quedará en el box recogiendo para poder proceder a la desinfección del gabinete. ( A realizar por alumno operador)
5. Se introducirán los Epis contaminados en una zona de productos sucios dispuesta para ello en el gabinete accionada con pedal y tapa. (A realizar por los alumnos)



## LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) DE REGRESO A CASA



<b>ACTUACIÓN AL REGRESO A CASA</b>	<b>SI</b>
1. ¿Recuerda que no debe tocar nada al regresar a casa?	
2. ¿Se ha quitado los zapatos y los ha dejado en un espacio habilitado en la entrada o garaje?	
3. ¿Ha dejado llaves, monedero y demás enseres en una caja en la entrada?	
4. ¿Se ha quitado la ropa y la ha metido en lavadora con ciclo de al menos 60 grados (si la ropa lo permite)?	
5. ¿Ha procedido a una minuciosa limpieza y desinfección de su móvil y gafas?	
6. ¿Se ha lavado bien las manos con agua y jabón y se ha duchado y cambiado?	
7. ¿Ha procedido a una limpieza y desinfección del bolso, maletín etc., antes de guardarlos?	



# LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) EN LA RECEPCIÓN DEL PACIENTE, PASO A CLÍNICA E INSTRUCCIONES POSTOPERATORIAS



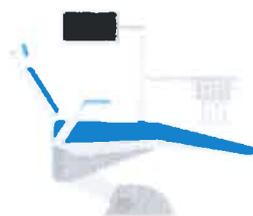
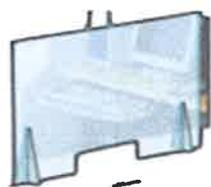
<b>RECEPCIÓN DEL PACIENTE, PASO AL AREA CLÍNICA E INSTRUCCIONES POSTOPERATORIAS</b>		<b>SI</b>
<b>RECEPCIÓN PACIENTE</b>	¿Le ha dado el gel alcohólico para frotarse las manos?	
	¿Está manteniendo la distancia de seguridad?	
	¿Ha confirmado que el paciente se ha retirado pulseras, anillos y pendientes (en caso contrario que se los quite y deje en el interior de su bolso)	
<b>PASO ÁREA CLÍNICA</b>	¿Le ha entregado cubre zapatos antes de pisar el área clínica?	
	¿Le ha entregado gel hidroalcohólico para que frote las manos antes de sentarse en sillón? Recuérdale que ya no toque nada.	
	¿Le ha colocado babero impermeable al paciente?	
	¿Le ha entregado colutorio de peróxido de hidrogeno al 1% o povidona iodada al 0.2% (comprobar alergia al yodo)? . Bucho de al menos 30 segundos.	
	¿Le ha entregado protección ocular al paciente?	
	¿Ha comprobado que toda la aparatología que vaya a estar en contacto con la boca está debidamente protegida con fundas desechables?	
<b>INSTRUCCIONES POSTOPERATORIAS</b>	¿Ha explicado al paciente qué se le va a hacer en la próxima cita?	
	¿Ha recordado al paciente que continúe viniendo sólo en la próxima cita?	
	¿Le ha recordado venir sin pulsera, anillos ni pendientes?	
	¿Le ha informado de que en caso de presentar signos, nos llame para valorar posible cambio de cita?	
	¿Le ha recordado la preferencia de abono con tarjeta?	

# LISTAS DE COMPROBACIÓN (CHECK LISTS) EN RADIOLOGIA Y ACTIVIDAD CLINICA



<b>RADIOLOGÍA Y ACTIVIDAD CLÍNICA</b>		<b>SI</b>
<b>RADIOLOGÍA</b>	¿Ha valorado la preferencia de una radiografía extraoral sobre la intraoral?	
	¿Ha colocado las pertinentes fundas desechables en las zonas de contacto con la boca del paciente ?	
	¿Se ha desinfectado la parte de contacto del aparato radiológico?	
	¿Se ha desinfectado el collarín y delantal de plomo?	
<b>PASO ÁREA CLÍNICA</b>	¿Se ha preparado el material e instrumental estrictamente necesario estando el resto guardado en cajoneras cerradas?	
	¿Está todo el personal protegido con los debidos EPIs?	
	¿Está cerrada la puerta del área clínica?	
	¿Ha protegido con film transparente las zonas de manipulación del equipo: agarradera de lámpara, asa de bandeja porta instrumental, etc.)?	
	¿Se ha comprobado el sistema de aspiración?	
	¿Se ha colocado la protección ocular al paciente?	
	¿Se han protegido todos los aparatos que lo requieren con sus debidas fundas desechables?	
	En caso de necesitar suturar, ¿tiene preparadas las suturas reabsorbibles?	

# CIRCUITO DEL PACIENTE



# INFOGRAFÍAS DE EDUCACIÓN SANITARIA



## PROTOCOLO AL SALIR DE CASA ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS



- 

Si tienes que salir, evita transporte público
- 

No te pongas pendientes, anillos, ni pulseras
- 

Lleva pañuelos desechables (estornudos, abrir puertas, etc.)
- 

Arruga el pañuelo después de usarlo y tíralo a una papelera con bolsa
- 

Al toser o estornudar, hazlo en el codo flexionado
- 

Al sacar tu mascota, mantén la distancia de seguridad con otras personas
- 

Evitar tocar dinero en efectivo. Mejor, tarjetas de contacto
- 

Lávate las manos después de tocar una superficie (o lleva gel hidroalcohólico)
- 

Mantén distancia de seguridad
- 

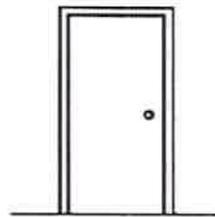
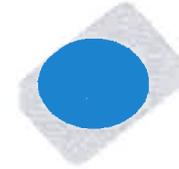
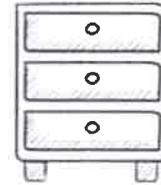
Evita tocarte la cara
- 

Si toses o estornudas, lo mejor es no salir. Si tienes que hacerlo por un motivo justificado: ponte una mascarilla

## ¿El porqué científico? ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS

- Es preferible que evites el contacto directo con otros pasajeros. Siempre que puedas, usa tu propio vehículo. Se recuerda que salvo excepciones, la norma es de un solo pasajero por vehículo.
- El coronavirus puede permanecer vivo en superficies metálicas hasta 2-3 días. Por eso, evita ponerte pendientes, aros, pulseras, anillos.
- Hay que evitar tocar pomos de puertas, pasamanos, superficies. Para abrir una puerta, mejor usar un pañuelo desechable. Si estornudas o toses, usa pañuelo desechable o hazlo en codo flexionado.
- Una vez usado, tíralo a una papelera, idealmente metido en una bolsa de plástico cerrada. El virus puede permanecer hasta 1 día sobre el papel y cartulina.
- Al toser o estornudar, si no nos protegemos bien, estamos esparciendo virus al ambiente y a los que nos rodean.
- Hay que sacar nuestra mascota el mínimo de tiempo estrictamente necesario, cerca de nuestra vivienda. Si nos cruzamos con alguien, mantener la distancia de seguridad de 2 metros.
- El dinero en efectivo pasa de mano en mano y es más fácil contagiarse. Usa tu tarjeta (si es de contacto, mejor)
- Todas las superficies acumulan virus. Después de tocar una puerta, barandilla, mesa, o cualquier otra superficie, lávate bien las manos con agua y jabón (40 segundos)
- En el súper, en la farmacia o en cualquier otro sitio al que esté permitido acudir, mantén siempre una distancia de seguridad de 2 metros.
- El virus solo puede entrar a través de mucosas (no entra por la piel). Evita tocarte la cara: boca, nariz, ojos, porque es una vía de entrada del virus
- Si toses o estornudas y tienes que salir inevitablemente por causa justificada, ponte una mascarilla para proteger a los demás de tu posible contagio.

# Circuito del Personal de Clínica



Cerrar la puerta



Gel alcohólico



Colutorio



Aislamiento absoluto



Inicio de tratamientos



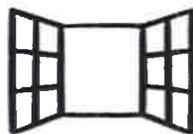
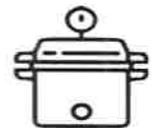
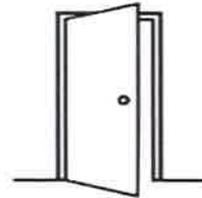
Evitar jeringa con spray



Bandeja desechable



Despedir paciente



Ventilar



Limpieza y desinfección de clínica



Retirar el EPI



Lavado de manos

# INFOGRAFÍAS DE EDUCACIÓN SANITARIA



## PROTOCOLO DE CONVIVENCIA CON PERSONA DE RIESGO



1

Dormir en habitaciones separadas



2

Si posible, usar baños separados y después de cada uso, desinfectar con lejía



3

No compartir toallas, cubiertos, vasos. Ideal cubiertos desechables



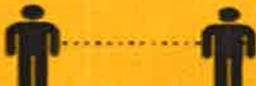
4

Limpiar y desinfectar varias veces al día las superficies de contacto frecuente con lejía 1:50 (20 cc lejía/litro agua)



5

Lavar ropa, toallas, sábanas muy a menudo (60-90°)



6

Mantener distancia física (2 metros) con la persona de riesgo



7

Ventilar a menudo las habitaciones (sin que haya corriente). El paciente no debe deambular por zonas comunes



8

Llamar al teléfono designado si aparece fiebre o dificultad para respirar



9

La persona de riesgo debe llevar mascarilla siempre que esté en contacto con los demás



10

Respetar escrupulosamente la cuarentena hasta orden médica

## ¿El porqué científico?

### ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS

- 1 Si estamos conviviendo con una persona de riesgo o infectada, siempre que sea posible es preferible dormir en habitaciones separadas para evitar la proximidad y contagio.
- 2 El virus está presente en saliva pero también en orina y heces. Si disponemos de más de un baño, reservarlo para la persona de riesgo o contagiada. Limpiar y desinfectar siempre con lejía después del uso.
- 3 En estas condiciones es mejor usar cubiertos específicos para la persona de riesgo o infectada (los cubiertos de un solo uso son ideales). Del mismo modo, reservar toallas solo para esa persona y no mezclar (de otro color mejor para identificarlas)
- 4 Varias veces al día limpiar y desinfectar las superficies de mayor contacto: apoya brazos del sillón, sofá, mando televisor, mesas, barandillas, pomos de puertas y ventanas etc.
- 5 Lavar la ropa en lavadora a temperatura superior a los 60°, si es posible con lejía. No mezclar ropa de la persona de riesgo con la de los demás familiares en la lavadora.
- 6 La persona de riesgo debe procurar mantenerse a una distancia de unos 2 metros del resto de las personas que conviven en la casa para evitar posibles contagios por estornudos o tos. No deambular en espacios comunes
- 7 Conviene ventilar y airear a menudo las habitaciones. Con unos 10 minutos es suficiente para reducir la carga del virus. Evitar crear corrientes de aire. La persona de riesgo debe permanecer aislada dentro de su habitación.
- 8 Vigilar que la persona de riesgo o infectado no empeora con problema o dificultad respiratoria o un aumento de temperatura. En caso de duda llamar al n° de teléfono habilitado y consultar.
- 9 La persona de riesgo o infectada debe permanecer el mínimo de tiempo posible en contacto con los demás miembros con los que convive. Durante esos momentos, debe llevar mascarilla para evitar contagiar a los demás .
- 10 Es fundamental que respetemos la cuarentena que el médico nos haya aconsejado y durante todo el tiempo.

# INFOGRAFÍAS DE EDUCACIÓN SANITARIA



## PROTOCOLO AL REGRESAR A CASA ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS



1



Al volver a casa, intenta no tocar nada

2



Quítate los zapatos

3



Deja bolso, cartera, llaves, en una caja a la entrada

4



Quítate la ropa y métela en lavadora (más de 60°C)

5



Limpiar bien móvil y gafas con agua y jabón o alcohol

6



Lávate bien las manos con agua y jabón (mínimo 40 segundos) y dúchate nada más llegar

7



Se recomienda usar lavavajillas a alta temperatura

8



Limpiar y desinfectar las superficies de objetos que hayas traído (maletín, bolso, etc.) antes de guardarlos

## ¿El porqué científico?

### ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS

1

Al regresar a casa y antes de lavarnos bien las manos con agua y jabón, no conviene tocar nada por si están contaminadas con el virus.

2

Al llegar a casa conviene desinfectar las suelas de los zapatos o quitárselos. Las suelas de los zapatos pueden estar contaminadas y no olvides que es frecuente que los niños jueguen por el suelo, pudiéndose contaminar.

3

Conviene quitarnos la ropa cuando lleguemos y meterla en lavadora a más de 60°. Si es factible, usar lejía.

4

Nuestras llaves, la cartera, el bolso, pueden tener virus adheridos a sus superficies. Por eso conviene dejarlos en una caja a la entrada y echar producto desinfectante.

5

El lavado cuidadoso de manos al regresar a casa, con agua y jabón, limpiando entre los dedos y las palmas de las manos, es muy importante. Fundamental ducharse al llegar para eliminar los fómites y riesgo de contagio.

6

Se ha comprobado que los virus se acumulan encima de los cristales de las gafas y en el móvil. Es fundamental limpiarlos bien y desinfectarlos nada más llegar a casa y cada cierto tiempo.

7

El uso del lavavajillas está muy recomendado. Primero, para evitar manipular los platos y cubiertos, y segundo, porque suelen trabajar a una temperatura de 70°C.

8

Antes de guardar nuestros enseres al regresar de la calle, conviene desinfectarlos bien para evitar acumular posibles virus.

# INFOGRAFÍAS DE EDUCACIÓN SANITARIA

## ¿Cómo cuidar el cepillo en época de COVID-19?



Lavarse muy bien las manos con agua y jabón antes de tocar el cepillo. Los virus pasan de la mano a la mucosa oral



Proceder al cepillado de dientes habitual con pasta fluorada durante 2 minutos, al menos 2 veces al día



Enjuagar bien el cepillo después de cada uso al objeto de eliminar restos de pasta y detritus alimenticios



Mientras dure la epidemia de coronavirus se recomienda desinfectar el cabezal del cepillo con povidona iodada al 0.2% o agua oxigenada diluida al 1% durante 1 minuto



Secar bien el cepillo, dando vueltas de derecha a izquierda al objeto de eliminar el exceso de agua y la humedad



Los cepillos deben almacenarse, con el cabezal hacia arriba, alejados del sanitario (al menos 1 metro) para evitar su posible contaminación. El coronavirus también está en orina y heces. Lo ideal es no tener el cepillo a la vista sino guardado.



Los cepillos no deben guardarse amontonados por el riesgo de contaminación cruzada de uno al otro al tocarse.



Al finalizar, volver a lavarse bien las manos con agua y jabón, durante al menos 40 segundos



CONSEJO  
DENTISTAS  
ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
DE DENTISTAS  
DE ESPAÑA

Mensaje del Consejo General de  
Dentistas de España



**Protocolo de actuación para la  
protección y prevención de la salud  
ante la COVID-19 en LA ACTIVIDAD DE  
LIMPIEZA**

**Curso 2020/21**

- **Limpieza de mantenimiento o repasos:** Son aquellas limpiezas no profundas, que por necesidades de la Universidad Europea deberá ser realizada en diferentes zonas/estancias durante el día, tales como: aseos y las zonas comunes como pasillos, halls, escaleras, etc. y varias veces al día.
- **Limpiezas rutinarias:** Son aquellas limpiezas, que se realizarán siguiendo una planificación coordinada previamente entre la Universidad Europea y el Supervisor de la empresa adjudicataria, aplicando las técnicas básicas de limpieza, su metodología y procedimientos tales como limpiezas profundas de aseos, laboratorios, así como limpiezas generales en despachos, praderas de profesores y laboratorios generales.
- **Limpiezas generales:** Son aquellas limpiezas desarrolladas con carácter periódico, realizándose con profundidad en superficies (incluidos paredes, techos y mobiliario). Siempre de acuerdo con la planificación del servicio, se limpiarán paredes, techos, cristales, ventanas, persianas, estores, moquetas, mobiliario completo, puertas y armarios, lámparas, tubos fluorescentes, rejillas y conductos exteriores vistos del sistema de aire acondicionado.

En especial se cumplirán las siguientes pautas para la realización de la limpieza:

1- La Universidad a través de los servicios responsables de operaciones y prevención se asegurará que se adoptan las medidas de limpieza y desinfección adecuadas a las características e intensidad de uso de los establecimientos, locales, instalaciones o espacios.

2- Por lo menos una vez al día, se hará una limpieza y desinfección de las instalaciones.

3- En las tareas de limpieza y desinfección se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, mostradores, bancos o sillas y otros elementos de similares características.

4- Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como vestuarios, taquillas, aseos y áreas de descanso.

5-La limpieza y desinfección se realizará conforme a las siguientes pautas:

a) Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad viricida que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados. En el uso de ese producto se respetarán las indicaciones de la etiqueta.

b) Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de manera segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

6- En caso de que existan equipos, herramientas, objetos o similares que puedan ser compartidos por más de un usuario, cliente o trabajador, se establecerán los mecanismos y procesos oportunos para garantizar la limpieza y desinfección de los mismos después de cada usuario y se promoverá la realización de higiene de manos antes y después de su uso. La utilización de productos que impliquen manipulación directa por sucesivos clientes o usuarios se supervisarán de manera permanente de un trabajador que pueda proceder a su desinfección tras la manipulación del producto por cada cliente o usuario.

7- Deberá reforzarse la limpieza y desinfección de los aseos, vestuarios, probadores, salas de lactancia o similares garantizando siempre el estado de salubridad e higiene de los mismos, así como el funcionamiento y la limpieza de sanitarios, grifos y pomos de puerta de los aseos en los establecimientos y locales con apertura al público.

8. En el caso de que se empleen uniformes o ropa de trabajo, se procederá al lavado y desinfección regular de los mismos, siguiendo el procedimiento habitual.

9. Se dispondrá de papeleras para depositar pañuelos y cualquier otro material desechable, con tapa accionada a pedal, que deberán ser limpiadas de forma frecuente y, al menos, una vez al día.



## COMO TRABAJADOR



### ANTES DE IR AL TRABAJO

1. Si presentas fiebre, tos seca, dificultad al respirar o dolor muscular, **NO ACUDAS** a tu puesto de trabajo y contacta con el teléfono de atención al COVID19 de tu comunidad autónoma o con tu centro de atención primaria.
2. Si has estado en contacto estrecho con un caso que presentaba síntomas o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal (2 metros) durante un tiempo de al menos 15 minutos con una persona afectada por el COVID19, **NO ACUDAS** a tu puesto de trabajo, incluso en ausencia de síntomas.
3. Si eres vulnerable por **edad**, estar **embarazada** o padeces **afecciones médicas** anteriores (hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o Inmunodepresión), consulta con tu médico para que lo acredite y considere una situación asimilada a accidente de trabajo para la prestación económica de incapacidad temporal.

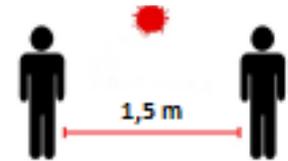


### DESPLAZAMIENTO AL TRABAJO

1. Prioriza, en la medida de tus posibilidades, las opciones de movilidad que mejor garanticen la **distancia interpersonal de 1,5 metros**.
2. Si vas al trabajo andando, guarda la distancia interpersonal cuando vayas caminando por la calle.
3. Si te desplazas en un turismo, extrema las medidas de limpieza del vehículo y evita que viaje más de una persona por cada fila de asientos, manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
4. Si te desplazas en transporte público (autobús, metro, tren, ...) guarda la distancia interpersonal de 1,5 metros. En este caso es recomendable usar una mascarilla higiénica, no médica.



### EN EL CENTRO DE TRABAJO



1. Cumple con todas las medidas de prevención que te indique tu empresa.
2. Mantén la distancia interpersonal de 1,5 metros y **usa en todo momento** mascarilla quirúrgica dentro de las instalaciones de la Universidad Europea.
3. Evita el saludo con contacto físico.
4. Evita tocarte los ojos, la nariz o la boca.
5. Evita compartir equipos, herramientas y dispositivos con otros trabajadores. En caso de no ser posible, desinfectalos antes de usarlos, usa guantes y lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado.
6. Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y deséchalo a continuación de forma inmediata en las papeleras o contenedores habilitados. Si no dispones de pañuelos emplea la parte interna del codo para no contaminar las manos.
7. **Lávate frecuentemente las manos** con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica, durante al menos 40 segundos. Es especialmente importante lavarse después de toser, estornudar o de tocar superficies potencialmente contaminadas.
8. Al finalizar tu jornada, diariamente, **limpia y desinfecta la zona en la que hayas estado trabajando**: equipos, pomos de las puertas, mobiliario ,..., y en general todas aquellas superficie que hayas podido tocar o sobre la que hayas estado trabajando. Debes utilizar guantes para realizar estas labores.
9. Si empiezas a notar síntomas, avisa a tus compañeros y superiores, extrema las precauciones, tanto de distanciamiento social como de higiene, mientras estés en el puesto de trabajo y contacta de inmediato con el servicio de prevención de riesgos laborales de tu empresa, tu médico de atención primaria o con el teléfono de atención al COVID19 de tu comunidad.



## COMO EMPRESA



### MEDIDAS HIGIÉNICAS

1. Asegúrate de que se ventila la zona de trabajo como mínimo de forma diaria y por espacio de cinco minutos.
2. Entrega a tus trabajadores **productos de higiene** (jabón, solución hidroalcohólica y pañuelos desechables) necesarios para poder seguir las recomendaciones de higiene.
3. Provee a tus trabajadores de **mascarillas** de un solo uso, que deben utilizar en todo momento dentro de las instalaciones de la Universidad Europea y **guantes para** las labores de limpieza.
4. Mantén un aprovisionamiento suficiente de material de limpieza (lejía y productos autorizados por el Ministerio de Sanidad para desinfectar) y **asegúrate de que se lleven a cabo a diario las tareas de limpieza de las zonas de trabajo**, aseos, vestuarios y comedores, prestando especial atención a herramientas, equipos, mobiliario y a aquellas superficies que se tocan con más frecuencia como por ejemplo los pomos de las puertas.



### GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

1. La gestión de los residuos continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.
2. El material de higiene personal, como pañuelos desechables, mascarillas y guantes serán desechados en papeleras o contenedores habilitadas para tal fin, a ser posible con tapa y pedal, depositándose finalmente en la **fracción de resto**.
3. En caso de que un trabajador presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados., y se colocará en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.



### MEDIDAS ORGANIZATIVAS

1. Informa a tu personal de las recomendaciones sanitarias que deben seguir
2. Evita aglomeraciones:
  - a. **Organizando la entrada y salida del trabajo** de forma escalonada. Además, así también colaborarás en evitar aglomeraciones en el transporte público.
  - b. **Planificando los trabajos**, escalonando los horarios al máximo, redistribuyendo tareas, evitando concurrencia de empresas, etc., si fuera necesario, para que los trabajadores puedan realizar su trabajo manteniendo la distancia interpersonal de 1,5 metros.
  - c. Organizando el **uso de vestuarios y comedores** ajustando los horarios de uso al personal mínimo según la distancia de seguridad.
3. Facilita el teletrabajo y las reuniones por teléfono o videoconferencia, en la medida que sea posible, evitando de esta forma desplazamientos que no sean esenciales.
4. Es preciso establecer protocolos en caso de que una persona trabajadora manifieste síntomas en su puesto de trabajo, para protegerla y proteger al resto de la plantilla (seguir recomendaciones Procedimiento para los servicios de prevención de riesgos laborales...).
5. Se deberán adoptar medidas específicas para minimizar el riesgo de transmisión a las personas trabajadoras especialmente sensibles cuando hayan tenido que acudir al centro de trabajo.
6. Es aconsejable realizar un plan de contingencia, identificando el riesgo de exposición al virus de las diferentes actividades que se desarrollan en el centro de trabajo, adoptando medidas de protección en cada caso de acuerdo con la normativa aplicable en cada momento.

Recibido como anexo al documento FPRL03\_CAE3, comprometiéndome a trasladar esta información a los trabajadores y a las empresas o autónomos que pudiese subcontratar, así como a aplicar estas recomendaciones (firma, sello y fecha)

Fdo:  
Contrata/subcontrata:



# Guía informativa.

Reiniciando la actividad  
tras el COVID-19.

## YA ESTAMOS DE VUELTA

En la Universidad Europea iniciamos un nuevo curso y **nuestro principal objetivo** en esta nueva etapa es volver a la **actividad presencial con total seguridad.**

Nuestro compromiso es proteger la salud de toda la comunidad educativa y minimizar el riesgo de contagio. Por ello hemos elaborado esta guía en la que encontrarás toda la información con las medidas que hemos adoptado y que te ayudará a preparar la vuelta al campus con la **máxima seguridad.**

## Ve más allá

# ÍNDICE

## REINICIANDO LA ACTIVIDAD TRAS EL COVID-19.

---

### ETAPA 0: Antes de que vuelvas

- 00. Preparándonos para la vuelta **4**

---

### ETAPA 1: ¡YA ESTAMOS DE VUELTA!

- 01. Antes de ir a clase **6**
  - 02. Desplazamiento al campus **6**
  - 03. En el campus **6**
  - 04. Al llegar a casa **7**
-

# ETAPA 0: PREPARÁNDONOS PARA LA VUELTA

## 00. ANTES DE QUE VUELVAS

Antes de que vuelvas al campus, en la Universidad Europea ya estamos trabajando para tomar todas las medidas necesarias para que puedas acceder a nuestras instalaciones con total confianza. Entre ellas:

Estamos planificando el nuevo curso en base a dos prioridades fundamentales: la seguridad de todos vosotros y la calidad de nuestra enseñanza. Aunque os vayamos dando todos los detalles a lo largo del verano, os adelantamos las pautas generales que seguiremos en cuanto a:

- > **Materias teóricas.** La enseñanza consistirá en un MIX presencial / online. Para ello estamos equipando todas las aulas con los sistemas tecnológicos necesarios.
- > **Materia prácticas.** La calidad de nuestra formación práctica es algo que nos caracteriza, por lo que estamos trabajando en mantener a máximo rendimiento todas nuestras instalaciones para el curso que viene. Para ello, todos nuestros laboratorios contarán con

medidas de seguridad e higiene complementarias a las que ya teníamos y además os pediremos vuestra colaboración en cuanto al uso de equipamientos de protección individual y protocolos de uso de los espacios.

Antes de la reincorporación se realizará una **limpieza y desinfección en profundidad** <sup>1</sup> de las todas las instalaciones.

Se colocarán **dispensadores de gel hidroalcohólico** <sup>2</sup> en todos los edificios.

Se fijarán **protocolos específicos de seguridad** <sup>3</sup> para la realización de las actividades en clínicas, complejos deportivos, servicio médico...

Se redistribuirán y delimitarán los espacios para asegurar que se mantiene la **distancia de seguridad** de 1,5 m <sup>4</sup>.

Se instalarán **mamparas protectoras** <sup>5</sup> en mostradores y puestos de atención al público.

Para evitar contacto con las superficies, se instalarán **sistemas que no requieran accionamiento manual** <sup>6</sup> en puertas, dispensadores, etc.



Se aumentará la ventilación de las instalaciones mediante:

- > **Ventilación natural** siempre que sea posible.
- > **Ventilación forzada.**
  - > Se realizará **limpieza de los conductos** de ventilación y cambio de filtros de aquellos sistemas que dispongan de ellos.
  - > Siempre que sea técnicamente posible se **aumentará el volumen de renovación de aire** en las instalaciones.

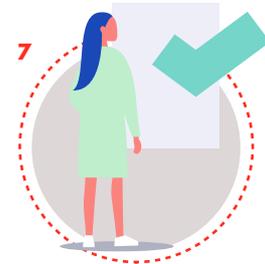
Todos los edificios contarán **con cartelería informativa** <sup>7</sup> sobre las normas de seguridad a cumplir.

Se instalará la **señalética** <sup>8</sup> necesaria para establecer flujos de circulación, mantener las distancias de seguridad y fijar puntos de espera en todas aquellas zonas donde sea necesario.

Se distribuirán por todos los edificios **papeleras específicas** <sup>9</sup> con tapa, pedal y bolsa de plástico para recoger el material de higiene personal (pañuelos desechables, mascarillas, guantes, ...).

Se establecerá un protocolo que garantice una **limpieza exhaustiva de todas las instalaciones varias veces al día** <sup>1</sup> con productos adecuados para la eliminación del virus y reforzando la limpieza en superficies (mesas, mostradores, pomos de puertas, mamparas, etc.), aseos y todos aquellos espacios y equipos de uso común.

El Servicio Médico dispone de un **protocolo de emergencia** <sup>3</sup> para actuar ante la "sospecha o activación" de un posible caso en la Universidad.



# ETAPA 1: ¡YA ESTAMOS DE VUELTA!

## 01. ANTES DE IR AL CAMPUS

Comprueba diariamente tu estado de salud y **NO ACUDAS** al campus si:

- > Presentas fiebre, tos seca, dificultad al respirar, dolor muscular;
- > Has estado en contacto estrecho con un caso que presentaba síntomas o has compartido espacio sin guardar la distancia de seguridad de 2 m durante un tiempo de al menos 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19.

En cualquiera de estos casos, contacta con la autoridad sanitaria a través del 112 / teléfonos COVID-19 de las Comunidades Autónomas:

 **Madrid: + 34 900 102 112**

 **Valencia: +34 900 300 555**

 **Canarias: +34 900 112 061**

Ellos harán una preevaluación y te indicarán la conducta a seguir.

Contacta también con el teléfono que el Servicio Médico de la Universidad tiene operativo para estos casos (**682 78 23 22**) para poder hacer un seguimiento individualizado.

## 02. DESPLAZAMIENTO AL CAMPUS

Prioriza el uso de tu vehículo particular de manera individual.

Si tienes que compartir vehículo o utilizar el transporte público, taxi, o vtc, sigue las indicaciones de seguridad establecidas por el Gobierno (uso

de mascarilla, número de personas por fila de asientos, ...).

En la medida de lo posible, evita las horas punta.

## 03. EN EL CAMPUS

- **“¡Circula por la derecha!”**. Aplica siempre que puedas esta sencilla regla. Os ayudaremos a practicarla con algunos elementos de señalización.
- **Evita el saludo con contacto físico.**
- **Evita tocarte los ojos, la nariz o la boca.**
- **Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo** desechable al toser y estornudar, y deséchalo inmediatamente en las papeleras específicas con tapa y pedal.
- **Lávate frecuentemente las manos** con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica, y siempre después de toser, estornudar o tocar superficies potencialmente contaminadas.
- Utiliza solo aquellos **espacios que estén habilitados** para su uso.
- **Mantén la distancia interpersonal de 1,5 metros** y utiliza una mascarilla quirúrgica.
- **Restringe los movimientos por el campus** a aquellos que sean estrictamente necesarios.
- **Evita el uso del ascensor.**
- En la medida de lo posible **no compartas equipos, libros, bolígrafos, etc.**
- **Evita el uso de papel**, trabaja con documentos electrónicos y/o escaneado siempre que sea posible.

- Al abandonar las zonas comunes, deja el espacio que hayas utilizado lo más despejado posible para facilitar su limpieza y desinfección.
- Evita rutinas que no respeten la distancia mínima requerida.
- **Se recomienda:**
  - > En caso de llevar pelo largo, recogerlo convenientemente.
  - > Llevar las uñas cortas.
  - > No usar anillos, pulseras, ..., ni maquillaje.
  - > No usar lentillas.
- **Si estando en el campus aparecen síntomas como fiebre (superior a 37,5° C), tos o dificultad respiratoria:**
  - > Lávate las manos.
  - > Ponte una mascarilla quirúrgica si no la llevases ya.
  - > Comunícalo a tu responsable.
  - > Contacta con el servicio médico.

**En el Campus de Villaviciosa (Madrid) el Servicio Médico está situado en la planta baja del Edificio B, donde habrá una sala habilitada específicamente para estos casos, y se te realizará una primera evaluación médica.**

**En cualquiera de los otros Campus, llama al 682 78 23 22, o contacta con Irene Roig (Valencia) llamando al 960 452 826 o Marei Wiebe (Canarias) llamando al 922 985 010.**

## 04. AL LLEGAR A CASA

- **Quítate los zapatos** y déjalos cerca de la puerta.
- **Deja las llaves, cartera y objetos que traigas de la calle** y no vayas a utilizar en una caja cerca de la puerta.
- **Lávate las manos con agua y jabón**, incluso dúchate, y evita tocar superficies y objetos hasta que no lo hayas realizado esta higiene. Recuerda limpiar aquellas superficies que no hayas podido evitar tocar, como por ejemplo interruptores, pomos de las puertas, grifos, etc.
- **Desinfecta el móvil, las gafas y el material que vayas a utilizar** con un papel desechable y solución alcohólica o con agua y jabón.
- **Separa la ropa que hayas usado en una bolsa**, sin sacudirla, lávala con agua caliente y sécala bien.
- **Mantén bien ventiladas las estancias de tu casa.**
- **Desecha el material de higiene personal que hayas utilizado**, como pañuelos desechables, mascarillas y guantes, en el contenedor de residuos domiciliarios. Es responsabilidad de todos proteger a los demás y al planeta.
- **Cuida de ti y de los tuyos.** Desconecta y descansa.

**Campus Villaviciosa de Odón**

C/Tajo, s/n  
Villaviciosa de Odón  
28670, Madrid

**Campus Alcobendas**

Av. Fernando Alonso, 8  
Alcobendas  
28108, Madrid

**Clínica Universitaria Policlínica**

Pl. Francisco Morano, s/n  
Madrid  
28005, Madrid

**Clínica Universitaria Odontológica**

Paseo Santa María de la Cabeza, 92  
Madrid  
28045, Madrid

**Universidad Europea de Valencia**

Paseo de la Alameda, 7  
Valencia  
46010, Valencia

**Clínica Universitaria Odontológica**

C/ Alfambra, 4 Bajo  
Valencia  
46009, Valencia

**Universidad Europea de Canarias**

C/ Inocencio García, 1  
La Orotava - Tenerife



**Universidad  
Europea**

**Teléfonos:**

Inglés y Español (+34) 917 407 272

Italiano (+34) 917 407 369

Francés (+34) 917 407 273

**[www.universidadeuropea.es](http://www.universidadeuropea.es)**

# Guía informativa.

---

Reiniciando la actividad  
tras el COVID-19.

## YA ESTAMOS DE VUELTA

En la Universidad Europea iniciamos un nuevo curso y **nuestro principal objetivo** en esta nueva etapa es volver a la **actividad presencial con total seguridad.**

Nuestro compromiso es proteger la salud de toda la comunidad educativa y minimizar el riesgo de contagio. Por ello hemos elaborado esta guía en la que encontrarás toda la información con las medidas que hemos adoptado y que te ayudará a preparar la vuelta al campus con la **máxima seguridad.**

## Ve más allá

# ÍNDICE

## REINICIANDO LA ACTIVIDAD TRAS EL COVID-19.

---

### ETAPA 0: Antes de que vuelvas

- 00. Preparándonos para la vuelta **4**
- 01. Adecuación de las instalaciones **5**
- 02. Higiene y desinfección **5**

---

### ETAPA 1: ¡YA ESTAMOS DE VUELTA!

- 03. Antes de ir al trabajo **6**
  - 04. Desplazamiento al trabajo **6**
  - 05. En el centro de trabajo **6**
  - 06. Al llegar a casa **7**
-

# ETAPA 0: PREPARÁNDONOS PARA LA VUELTA

## 00. FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- > Antes de la reincorporación, se proporcionará:
  - > **formación e información sobre las medidas preventivas** frente al coronavirus, así como del uso correcto y mantenimiento de mascarillas quirúrgicas y EPIS;
  - > un **kit higiénico** <sup>2</sup> que contendrá guantes, mascarillas quirúrgicas, gel hidroalcohólico y toallitas desinfectantes.
- > **El Servicio de Prevención evaluará el riesgo de exposición de cada colectivo**, estableciendo las medidas preventivas necesarias para minimizar dicho riesgo.
- > **Solo podrán incorporarse aquellos trabajadores que el Servicio Médico autorice** tras la valoración de su estado de salud.
- > **La vuelta se realizará de forma escalonada y gradual** por niveles de prioridad, flexibilizando horarios, combinando la actividad presencial con el teletrabajo y atendiendo a las circunstancias personales de cada persona.
- > Se establecerán **limitaciones de aforo y protocolos para el uso de los espacios comunes** que permitan mantener la distancia de seguridad.
- > Se dará prioridad al uso de **medios telemáticos** para la atención al público, así como de **videoconferencias** para las reuniones de trabajo.
- > Se fijarán **protocolos específicos de seguridad** <sup>3</sup> para la realización de actividades en clínicas, complejos deportivos, servicio médico...
- > El Servicio Médico dispone de un **protocolo de emergencia para actuar ante la "sospecha o activación"** de un posible caso en la Universidad.



## 01. ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES

- > Se redistribuirán y delimitarán los espacios para asegurar que se mantiene la **distancia de seguridad de 1,5 m en los puestos de trabajo** <sup>4</sup>.
- > Se instalarán **mamparas protectoras** <sup>5</sup> en mostradores y puestos de atención al público.
- > Para evitar contacto con las superficies, se instalarán **sistemas que no requieran accionamiento manual** <sup>6</sup> en puertas, dispensadores, etc.
- > Se aumentará la **ventilación de las instalaciones** mediante:
  - > Ventilación natural siempre que sea posible.
  - > Ventilación forzada
    - Se realizará limpieza de los conductos de ventilación y cambio de filtros de aquellos sistemas que dispongan de ellos.
    - Siempre que sea técnicamente posible se aumentará el volumen de renovación de aire en las instalaciones.
- > Todos los edificios contarán con **cartelería informativa** <sup>7</sup> sobre las normas de seguridad a cumplir.
- > Se instalará la **señalética** <sup>8</sup> necesaria para establecer flujos de circulación, mantener las distancias de seguridad y fijar puntos de espera en todas aquellas zonas donde sea necesario.
- > Se distribuirán por todos los edificios **papeleras específicas** <sup>9</sup> con tapa, pedal y bolsa de plástico para recoger el material de higiene personal (pañuelos desechables, mascarillas, guantes...).

## 02. HIGIENE Y DESINFECCIÓN

- > Antes de la reincorporación se realizará una **limpieza y desinfección en profundidad** <sup>1</sup> de **todas las instalaciones y puestos de trabajo**.
- > Se colocarán **dispensadores de gel hidroalcohólico** <sup>2</sup> en **todos los edificios**.
- > Se establecerá un protocolo que garantice una **limpieza exhaustiva de todas las instalaciones varias veces al día** <sup>1</sup> con productos adecuados para la eliminación del virus y reforzando la limpieza en superficies (mesas, mostradores, pomos de puertas, mamparas, etc.), aseos y todos aquellos espacios y equipos de uso común.



# ETAPA 1: ¡YA ESTAMOS DE VUELTA!

## 03. ANTES DE IR AL TRABAJO

Comprueba diariamente tu estado de salud y **NO ACUDAS** a tu puesto de trabajo si:

- > Presentas fiebre, tos seca, dificultad al respirar, dolor muscular;
- > Has estado en contacto estrecho con un caso que presentaba síntomas o has compartido espacio sin guardar la distancia de seguridad de 2 m durante un tiempo de al menos 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19.

En cualquiera de estos casos, contacta con la autoridad sanitaria a través del 112 / teléfonos COVID-19 de las Comunidades Autónomas:

 **Madrid: + 34 900 102 112**

 **Valencia: +34 900 300 555**

 **Canarias: +34 900 112 061**

Ellos harán una preevaluación y te indicarán la conducta a seguir.

Comunícalo también a tu responsable y contacta con el teléfono que el Servicio Médico de la Universidad tiene operativo para estos casos (**682 78 23 22**) para poder hacer un seguimiento individualizado.

## 04. DESPLAZAMIENTO AL TRABAJO

Prioriza el uso de tu vehículo particular de manera individual.

Si tienes que compartir vehículo o utilizar el transporte público, taxi, o vtc, sigue las indicaciones de seguridad establecidas por el Gobierno (uso de mascarilla, número de personas por fila de asientos, ...).

En la medida de lo posible, evita las horas punta.

## 05. EN EL CENTRO DE TRABAJO

### ORGANIZACIÓN

- **“Circula por la derecha!”**. Aplica siempre que puedas esta sencilla regla. Os ayudaremos a practicarla con algunos elementos de señalización.
- Utiliza solo aquellos **puestos de trabajo que estén habilitados** para su uso.
- Mantén la **distancia interpersonal de 1,5 metros** y usa las mascarillas quirúrgicas que te facilitará la Universidad.
- **Restringe los movimientos** por el edificio a aquellos que sean estrictamente necesarios y **prioriza las reuniones por videoconferencia**.
- **Evita el uso del ascensor**.
- **No compartas equipos, teléfono, bolígrafo, herramientas, etc.** En caso de no ser posible, desinfectalos antes y después de cada uso con material desechable. No olvides lavarte las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica antes e inmediatamente después de cada uso. También puedes usar guantes desechables que facilitará la Universidad, pero recuerda que el uso de los guantes no exime de contagios.
- **Evita el uso de papel**, trabaja con documentos electrónicos y/o escaneado de la documentación siempre que sea posible.
- Política de **mesas limpias**
  - > Mantén tu espacio de trabajo ordenado y limpio. Tira todo lo que no necesites y guarda todos aquellos elementos que no tengas que utilizar en taquillas, armarios o cajones para evitar su posible contaminación.
  - > Al finalizar tu jornada, deja tu puesto de trabajo lo más despejado posible para facilitar su limpieza y desinfección.

- **Evita rutinas entre compañeros que no respeten la distancia mínima requerida.**
- **Si estando en tu lugar de trabajo aparecen síntomas como fiebre (superior a 37,5° C), tos o dificultad respiratoria:**
  - > Lávate las manos.
  - > Ponte una mascarilla quirúrgica si no la llevases ya.
  - > Comunícalo a tu responsable.
  - > Contacta con el servicio médico.

En el Campus de Villaviciosa (Madrid) el Servicio Médico está situado en la planta baja del Edificio B, donde habrá una sala habilitada específicamente para estos casos, y se te realizará una primera evaluación médica.

En cualquiera de los otros Campus, llama al 682 78 23 22, o contacta con Irene Roig (Valencia) llamando al 960 452 826 o Marei Wiebe (Canarias) llamando al 922 985 010.

## HIGIENE

- **Evita el saludo con contacto físico.**
- **Evita tocarte los ojos, la nariz o la boca.**
- **Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar**, y deséchalo inmediatamente en las papeleras específicas con tapa y pedal.
- **Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón**, o con una solución hidroalcohólica, y siempre después de toser, estornudar o tocar superficies potencialmente contaminadas.

- Se recomienda:
  - > En caso de llevar pelo largo, recogerlo convenientemente.
  - > Llevar las uñas cortas.
  - > No usar anillos, pulseras,... ni maquillaje.
  - > No usar lentillas.

## 06. AL LLEGAR A CASA

- **Quítate los zapatos** y déjalos cerca de la puerta.
- **Deja las llaves, cartera y objetos que traigas de la calle** y no vayas a utilizar en una caja cerca de la puerta.
- **Lávate las manos con agua y jabón**, incluso dúchate, y evita tocar superficies y objetos hasta que no lo hayas realizado esta higiene. Recuerda limpiar aquellas superficies que no hayas podido evitar tocar, como por ejemplo interruptores, pomos de las puertas, grifos, etc.
- **Desinfecta el móvil, las gafas y el material que vayas a utilizar** con un papel desechable y solución alcohólica o con agua y jabón.
- **Separa la ropa que hayas usado en una bolsa**, sin sacudirla, lávala con agua caliente y sécala bien.
- **Mantén bien ventiladas las estancias de tu casa.**
- **Desecha el material de higiene personal que hayas utilizado**, como pañuelos desechables, mascarillas y guantes, en el contenedor de residuos domiciliarios. Es responsabilidad de todos proteger a los demás y al planeta.
- **Cuida de ti y de los tuyos.** Desconecta y descansa.

**Campus Villaviciosa de Odón**

C/Tajo, s/n  
Villaviciosa de Odón  
28670, Madrid

**Campus Alcobendas**

Av. Fernando Alonso, 8  
Alcobendas  
28108, Madrid

**Clínica Universitaria Policlínica**

Pl. Francisco Morano, s/n  
Madrid  
28005, Madrid

**Clínica Universitaria Odontológica**

Paseo Santa María de la Cabeza, 92  
Madrid  
28045, Madrid

**Universidad Europea de Valencia**

Paseo de la Alameda, 7  
Valencia  
46010, Valencia

**Clínica Universitaria Odontológica**

C/ Alfambra, 4 Bajo  
Valencia  
46009, Valencia

**Universidad Europea de Canarias**

C/ Inocencio García, 1  
La Orotava - Tenerife



**Universidad  
Europea**

**Teléfonos:**

Inglés y Español (+34) 917 407 272

Italiano (+34) 917 407 369

Francés (+34) 917 407 273

**[www.universidadeuropea.es](http://www.universidadeuropea.es)**

**Protocolo de actuación para la  
protección y prevención de la salud  
ante la COVID-19 en LA ACTIVIDAD DE  
RECEPCIÓN , MANIPULACIÓN Y ENVÍO  
DE CORREO, PAQUETERÍA Y  
DOCUMENTOS**

**Curso 2020/21**

## **Protocolo para la recepción, manipulación y envío de correo, paquetería y documentos**

Logística & Servicios será el punto único de recepción, manipulación, envío y gestión general de la paquetería, y correspondencia de la Universidad Europea.

### Entrada de documentación

#### CORREOS

Depositará la cubeta con los envíos en el exterior del departamento dónde se le dará el CIF de la empresa y se firmará en la PDA utilizando el lápiz táctil. Este lápiz se limpiará con gel hidroalcohólico antes y después de cada uso.

La cubeta será manipulada por el personal de Logística & Servicios. El lavado de manos con gel hidroalcohólico será imperativo antes y después de cualquier manipulación.

Los acuses de recibo los firmará la persona correspondiente con su propio bolígrafo.

Se intentará, atendiendo al tipo de sobre, desinfectar la carta (algunos de los envíos con documentación vienen en sobre plastificado) con hipoclorito sódico al 0.1% o con etanol al 62-71%. En caso de que no sea posible por ser de papel o cartón, se evitará manipularlo más de lo imprescindible.

#### RESTO DE MENSAJERÍAS

Casi todos los envíos que recibimos vienen en sobre plastificado o cartón casi impermeable, por lo que se limpiarán con hipoclorito sódico al 0.1% o con etanol al 62-71%.

En caso de ser necesaria la firma en PDA para la entrega se hará a través del lápiz táctil. En caso de que sea un albarán físico, se sellará con el sello del departamento y se firmará con bolígrafo propio.

### Salida de documentación

#### CORREOS

Retira su propia cubeta que contiene todo el correo de salida.

#### MENSAJERÍAS

Se dejará cada sobre en su bandeja para que el mensajero correspondiente pueda retirarlo sin necesidad de contacto.

### Medidas higiénicas a adoptar

- Desinfectar el despacho antes y después de cada jornada
- Mantener una distancia entre los compañeros dentro del departamento como mínimo de 1,5 metros
- Evitar que la entrada de personal ajeno al departamento y evitar que manipule ninguna documentación.
- El personal que acuda a retirar documentación lo hará con mascarilla y se dirigirá a la bandeja de salida puesta para tal efecto.

- EPIS: Mascarillas, protector orejas para las mascarillas, guantes de nitrilo, gel hidroalcohólico, solución para desinfectar y gamuzas para poder limpiar lo que sea necesario.

### Ubicación

- El departamento de Logística & Servicios debe ubicarse en una zona de fácil acceso para evitar largos recorridos por el Campus para hacer la entrega de un documento o paquete.
- Se debería dotar de un mostrador con mampara de seguridad para evitar la entrada al departamento.
- El espacio destinado deberá posibilitar la ventilación natural frecuente, debido a la afluencia de distintas personas.
- Para minimizar los traslados de personas dentro de los edificios cada departamento o facultad designará una o dos personas autorizadas para recoger y enviar la correspondencia de su departamento. Esto evitaría que el conserje tenga que desplazarse por todos los departamentos con este fin.
- La paquetería personal debería recibirse en los puntos habilitados a tal fin, City Pack o Amazon Locker. Ambos ubicados en el campus.

# Protocolos de Actuación Covid Servicio Médico

COVID 2020

Servicio Médico



## Caso 1. Empleado asintomático que ha tenido contacto estrecho con caso sospechoso



### ➤ EMPLEADO



*\*Caso pendiente de resultado de PCR*

- No se considera contacto estrecho hasta confirme resultado positivo del **caso sintomático sospechoso\***.
  - Puede realizar **vida normal extremando** medidas higiénicas necesarias hasta resultados

*Comunicación al Servicio Médico. En caso de retraso de la confirmación, se realizará una valoración individual*



Si la Persona sintomática es PCR positiva



**Procedimiento Caso 2**

Contacto estrecho con COVID

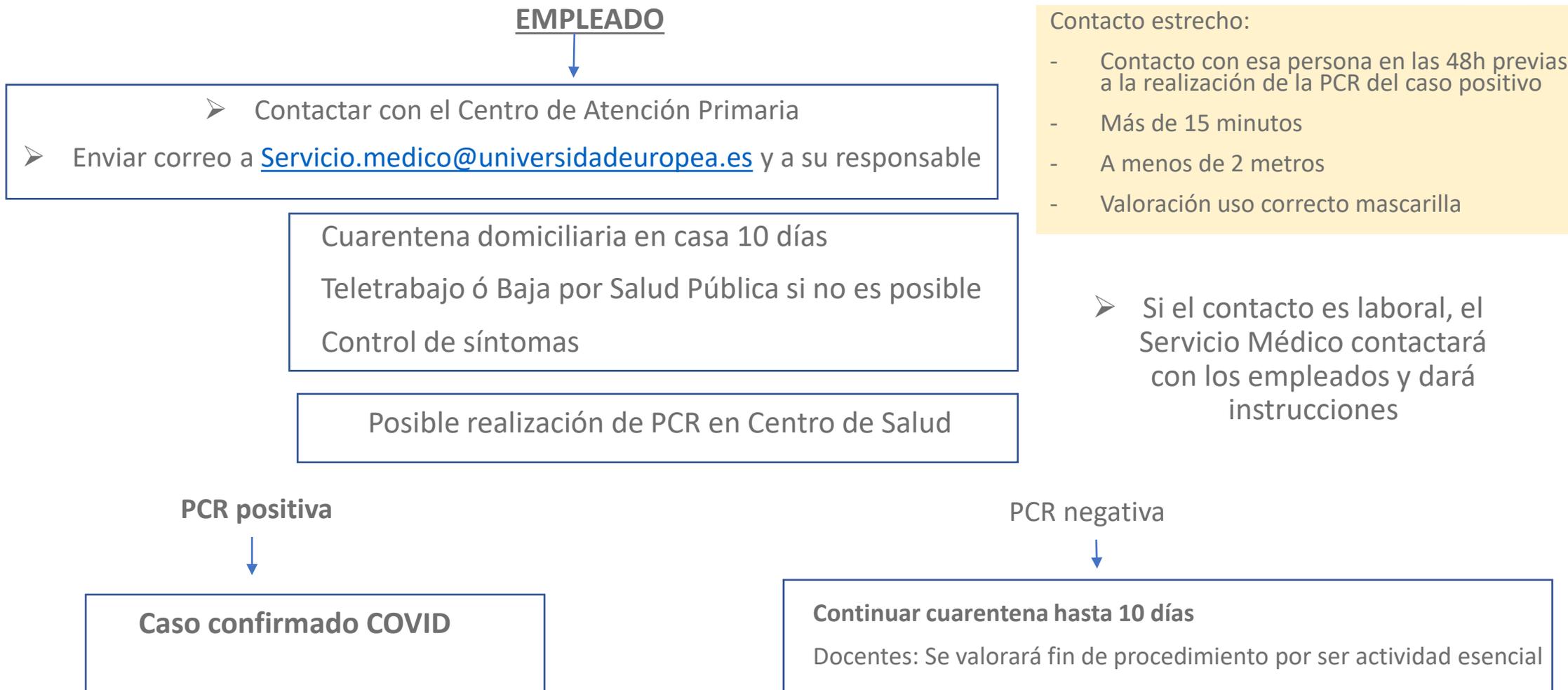
Si la persona sintomática es PCR negativa



Fin de procedimiento

Ante cualquier duda se pondrá en contacto con su Centro de atención primaria o al teléfono general COVID de cada Comunidad Autónoma  
Si fuera necesario se realizaría una valoración individual del caso desde el Servicio Médico. [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es)

## Caso 2. Empleado asintomático que ha tenido contacto estrecho con persona positiva a COVID



Ante cualquier duda se pondrá en contacto con su Centro de atención primaria o al teléfono general COVID de cada Comunidad Autónoma  
Si fuera necesario se realizaría una valoración individual del caso desde el Servicio Médico. [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es)

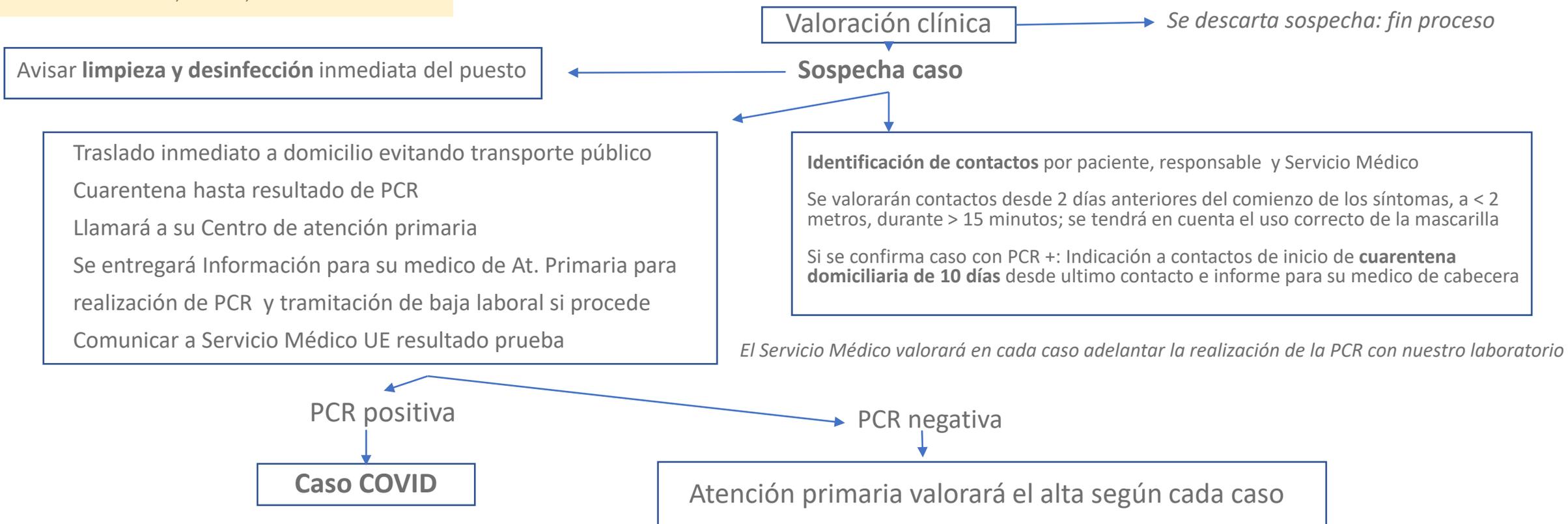
## Caso 3. Empleado con síntomas COVID en el campus



### Síntomas compatibles Covid:

- Respiratorios (tos, dificultad respiratoria)
- Fiebre >37,2º
- Dolor de garganta
- Pérdida de gusto/olfato
- Dolor muscular, cefalea, diarrea...

- Comunicar al responsable, recoger el puesto de trabajo, poner mascarilla quirúrgica e higiene de manos.
- Desplazamiento a su domicilio, comunicación a su responsable, servicio medico y atención primaria,
- En horario de Servicio medico puede acudir para valoración de síntomas.
- Fuera del horario del Smédico, contactar con [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es) o en el 682782322 y si fuera necesario esperarías instrucciones en Sala Covid designada.



Ante cualquier duda se pondrá en contacto con su Centro de atención primaria o al teléfono general COVID de cada Comunidad Autónoma  
Si fuera necesario se realizaría una valoración individual del caso desde el Servicio Médico. [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es)

## Caso 4. Empleado Covid confirmado *\*PCR +*

- Contactar con el Centro de Atención Primaria y **Aislamiento domiciliario** si no lo ha hecho ya
- Enviar correo a [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es) y a su responsable
- Estudio de contactos si ha estado en el centro de trabajo los dos días previos a la realización de la PCR

### *Duración orientativa del confinamiento:*

- **Sintomático:** 10 días desde el comienzo de los síntomas, estando los tres últimos libre de síntomas
- **Asintomático:** 10 días desde la realización de la prueba

➤ Si un empleado comienza con síntomas fuera del campus comunicará con su centro de Salud que le dará las instrucciones precisas y una vez las tenga, informará a su responsable y enviará un correo a [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es)

Ante cualquier duda se pondrá en contacto con su Centro de atención primaria o al teléfono general COVID de cada Comunidad Autónoma  
Si fuera necesario se realizaría una valoración individual del caso desde el Servicio Médico. [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es)

- ESTUDIANTES

# Caso 1. Estudiante con síntomas en el aula



## ESTUDIANTE CON SÍNTOMAS

- El profesor deriva a Servicio Médico. *Villaviciosa. Edificio B. Planta Baja*
- Alcobendas/Valencia/Canarias: contactarán con [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es) ó 682782322 si es fuera del horario del Servicio medico

Mascarilla quirúrgica si no lleva. Triage de enfermería. Datos del alumno. Higiene de manos

Si sospecha, se deriva a atención primaria. Hoja de seguimiento/recomendaciones aislamiento  
Aislamiento en Sala Covid hasta derivación

Atención Primaria

Descarta Covid

Gestión enfermedad común

Si PCR positiva

Sospecha Covid

PCR negativa

- Servicio Médico contacta con **coordinador Covid** de facultad para **trazabilidad**
- Apuntar contactos estrechos en los dos días anteriores del comienzo de los síntomas

- Aporta hoja de seguimiento con ALTA de su médico y siguen las clases con normalidad

**Caso COVID**

**Valoración de contactos o clase en aislamiento 10 días**

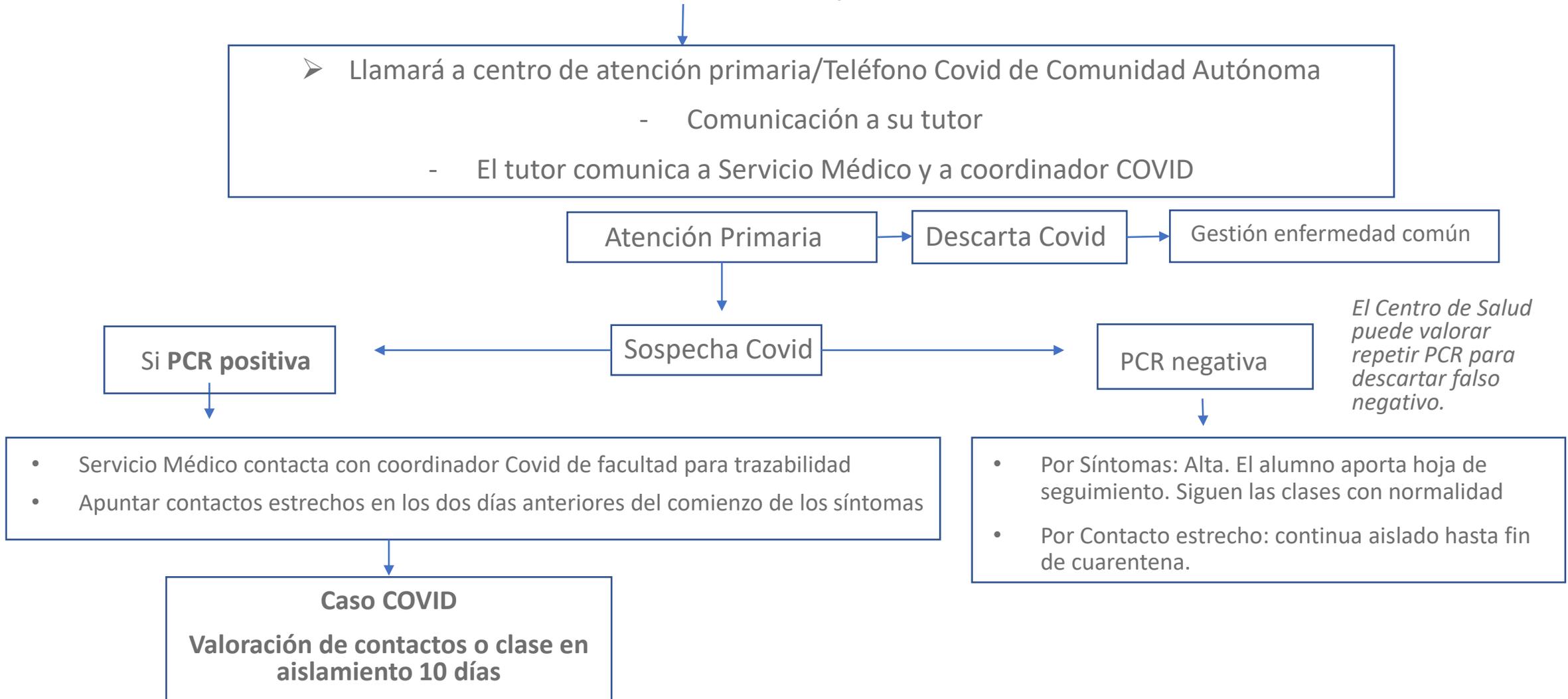
Ante cualquier duda se pondrá en contacto con su Centro de atención primaria o al teléfono general COVID de cada Comunidad Autónoma

Si fuera necesario se realizaría una valoración individual del caso desde el Servicio Médico. [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es)

## Caso 2. Estudiante con síntomas en casa



ESTUDIANTE CON SÍNTOMAS sin contacto/POR CONTACTO ESTRECHO



Ante cualquier duda se pondrá en contacto con su Centro de atención primaria o al teléfono general COVID de cada Comunidad Autónoma

Si fuera necesario se realizaría una valoración individual del caso desde el Servicio Médico. [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es)

## Caso 3. Estudiante asintomático con contacto estrecho



### ESTUDIANTE CON CONTACTO ESTRECHO

- Llamará a centro de atención primaria/Teléfono Covid de Comunidad Autónoma
  - Comunicación a su tutor
  - El tutor comunica a Servicio Médico y a coordinador COVID

Atención Primaria

Valoración contacto estrecho

Realización de PCR

Si PCR positiva

PCR negativa

- Servicio Médico contacta con coordinador Covid de facultad para trazabilidad
- Apuntar contactos estrechos en los dos días anteriores de realización PCR

- Continúa aislado hasta fin de cuarentena.

- Aporta hoja de seguimiento con ALTA de su médico y siguen las clases con normalidad

**Caso COVID**

**Valoración de contactos o clase en aislamiento 10 días**

Ante cualquier duda se pondrá en contacto con su Centro de atención primaria o al teléfono general COVID de cada Comunidad Autónoma  
Si fuera necesario se realizaría una valoración individual del caso desde el Servicio Médico. [Servicio.medico@universidadeuropea.es](mailto:Servicio.medico@universidadeuropea.es)

## Anexo I. Salas Covid para personas que comienzan síntomas en el campus.



- Se utilizarán caso de aislamiento en los campus en ausencia de Servicio Médico mientras se gestiona comunicación.
- Deberán tener:
  - Mascarillas/gel/papelera de pedal/ventilación natural
  - Método de traslado: medios propios o taxi(no servicio público)
  - Comunicación con Servicio Médico (682782322) que le dará instrucciones

Se han establecido unas salas específicas especificado a continuación. En caso de necesidad se habilitará otra sala que cumpla los requisitos establecidos por cada Comunidad Autónoma.

Villaviciosa de Odón: Sala específica frente a Servicio Médico Edificio B

Alcobendas: Servicio Médico

Policlínica: sala asignada

CUO: sala asignada

Valencia: sala enfermería edificio C primera planta

Canarias: sala asignada

## Anexo II. Coordinadores COVID por centro.



- COORDINADORES COVID19 POR FACULTAD / CAs soporte COVID19
  - Ciencias Sociales & Comunicación: Manuel López / Joaquín Pitarch
  - AID: Alberto Sols / Silvia Herrero
  - CAFYD: Francisco López / Isabel Nieto
  - CC Biomédicas y de la Salud: Daniel Hormigo / Mamen de la Cuerda
  - CFGS: Ana Manzanero
  - Centro Estudios Garrigues (Alcobendas): Mercedes de Prada Rodriguez
  - Escuela Real Madrid: Verónica Gabaldón
  - Valencia: Rosa Sanchidrián/Alejandro Pérez/María Mata
  - Canarias: Cristiana Pereira/ Hector de la Rosa Merino/Marey
- **FUNCIONES:**
  - Contacto del Servicio médico con cada Facultad
  - Recabar datos para trazabilidad y seguimiento de casos.
  - Contacto con tutor/profesor de estudiante.
  - Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de Dirección General de Salud Pública que se le asigne. *Servicio Médico*
  - Ante una sospecha de caso en el centro (aparición de fiebre u otra sintomatología respiratoria en algún alumno) será el encargado de asegurar el aislamiento del alumno y comunicarse con sus padres.
  - Fomentará el correcto uso de las medidas de protección como mascarillas, la higiene de manos y distancias de seguridad, por parte de los alumnos y profesores.
  - Comunicará periódicamente las medidas que pueden adoptar el personal del centro, los alumnos y sus familias, para cuidar su salud.



PREVENCIÓN  
DE  
RIESGOS  
LABORALES

**PLAN DE CONTINGENCIA  
FRENTE AL CORONAVIRUS –  
COVID-19**

Informe nº 025524-00012/COVID19  
Revisión nº 000  
Fecha: 02.06.2020  
Paginación: 1 de 8

# EXTRACTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE AL CORONAVIRUS – COVID-19

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID / PUESTOS CAMPUS  
VILLAVICIOSA

C7TAJO S/N EDIFICIO E CAMPUS VILLAVICIOSA, 28670 VILLAVICIOSA DE ODON  
(MADRID)

DOCENCIA

R79122305

Realizado por:

Recibí:

Informado:

Fdo.: Marcos Hernandez Giron

Técnico en PRL.  
Fecha: 02.06.2020

Fdo.:  
Empresa: UNIVERSIDAD  
EUROPEA DE MADRID  
Fecha:

Fdo.:  
Delegado Prev. / Trab. Desig.  
Fecha:

**Puestos de baja probabilidad de exposición:**

Se engloban en este grupo las tareas de los puestos sin atención directa al público, o a más de 2 metros de distancia, o con medidas de protección colectiva que evitan el contacto. Los puestos de trabajo (y sus tareas) englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	TAREAS	NIVEL DE RIESGO
PERSONAL CENTRALITA	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PERSONAL ADMINISTRACION	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
MENSAJERO	Tareas de traslado de materiales y envíos a pie o en vehículo se pueden realizar preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas). Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
INFORMATICO	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible, Asistencia informática remota.El resto de tareas se pueden realizar preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas). Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
TECNICO PRL	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF ENFERMERIA	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
MEDICO/DUE	Trabajo en despacho con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre mesa de trabajo y sillas de visita y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PERSONAL USO DE PVD	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
TEC. OPERADOR RADIO (LOCUTOR/REDACTOR)	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PERSONAL ADMINISTRACION DESPLAZADO	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
TECNICO/A	Trabajos de revisión, limpieza y preparación de materiales	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.



**PLAN DE CONTINGENCIA  
FRENTE AL CORONAVIRUS –  
COVID-19**

LABORATORIO ODONTOLOGIA	en laboratorio con limitación de aforo para garantizar la distancia social de 2m de separación	sintomáticas.
DECANO/MICERRECTOR	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
CONSERJE CDU	Tareas de atención en mostrador tras mampara ,desplazamiento por el centro para gestionar y resolver posibles incidencias en otros puestos o áreas. Recomendado el uso de mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR INFORMATICA	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR DEPORTES	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF FISIOTERAPIA	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
TECNICO BIBLIOTECA	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF PODOLOGIA	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
SERVICIOS TECNICOS	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF./TEC. FARMACIA/BIOTECNOLOGIA	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR INVESTIGADOR/GRUPO NANO UEM	Trabajos de preparación, realización y estudio de proyectos de investigación en el laboratorio. Recepción de materiales y pedidos.Preparación y puesta a punto de materiales y equipos. Se puede respetar la distancia de social de 2m de separación)	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR INVESTIGADOR	Trabajos de preparación, realización y estudio de proyectos de investigación en el laboratorio. Recepción de	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

	materiales y pedidos. Preparación y puesta a punto de materiales y equipos. Se puede respetar la distancia social de 2m de separación)	
CONTACT CENTER	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF TEC ESCULTURA ARTE	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparación de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR INVESTIGADOR/GRUPO H. GETAFE	Trabajos de preparación, realización y estudio de proyectos de investigación en el laboratorio. Recepción de materiales y pedidos. Preparación y puesta a punto de materiales y equipos	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR INVESTIGADOR/GRUPO H. N. JESUS	Trabajos de preparación, realización y estudio de proyectos de investigación en el laboratorio. Recepción de materiales y pedidos. Preparación y puesta a punto de materiales y equipos	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION NO DOCENTE	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
CONSERJE EDIFICIOS DOCENTES	Tareas de atención en mostrador tras mampara, desplazamiento por el centro para gestionar y resolver posibles incidencias en otros puestos o áreas. Recomendado el uso de mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparación de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION DOCENTE	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF PINTURA/DIBUJO	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparación de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR/TECNICO CC BIOMEDICAS	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparación de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF ODONTOLOGIA	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparación de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
MONITOR DEPORTES/SOC	Tareas de gestión, programación, organización de clases y contenidos, atención desde mostrador que puede	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas

ORRISTA	realizarse tras mamapara o respetando los 2m de distancia social	sintomáticas.
PROF. CIENCIAS/FARMACIA	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR HOSPITAL	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
TECNICO FABLAB	La actividad se puede realizar de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion y gestión del centro.Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PRF/TEC. ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF/TEC ELECTROMECAICA	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF/TEC. AREA BIOMEDICAS	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF CICLOS FORMATIVOS	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF/TEC COMUNICACION	La actividad se puede realizar puntualmente en teletrabajo y de forma presencial preferentemente respetando las distancias de seguridad obligatorias (2m de separación entre personas) en tareas de preparacion de clases o exposición docente. Excepto las tareas indicadas en el apartado 7.2.2.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

### 1.1.2 Puestos de exposición de bajo riesgo:

Los puestos de trabajo ( o sus tareas) englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	TAREAS	NIVEL DE RIESGO
MENSAJERO	Trabajos de recogida y entrega de pedidos, manipulación de materiales que por sus dimensiones o peso requieran la participación de otra persona	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
INFORMÁTICO	Asistencia informática presencial cuando no se aposable la remota. Demostraciones ante el usuario de posibles fallos o errores, instalación de hardware in situ	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF ENFERMERIA	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial en el equipo informático o impartición de prácticas de manipulación de paciente, extracciones, etc, resolución de dudas in situ en prácticas, se usará obligatoriamente mascarilla	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
MEDICO/DUE	Trabajos de atención médica que implica maniobras y actuaciones a menos de 2m del usuario (exploraciones, pruebas, extracción de muestras, estudios complementarios, etc) siempre que se trate de usuarios sin sintomatología covid o sean casos sospechosos o en estudio. Se requerirá mascarilla ffp2, guante de nitrilo, pantalla facial, bata desechable.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
TECNICO/A LABORATORIO ODONTOLOGIA	Entrega de material o asistencia puntual in situ ante problemas con los equipos o materiales en las prácticas, se usará obligatoriamente mascarilla, guantes y ropa desechable o lavable	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
CONSERJE CDU	Trabajos que requieran la asistencia o ayuda de compañeros en el traslado o manipulación de objetos pesados o voluminosos y o se pueden respetar los 2m de separación entre personas. uso obligatorio de mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR INFORMÁTICA	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial en el equipo informático o durante prácticas, se usará obligatoriamente mascarilla	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR DEPORTES	Tareas de demostración o apoyo en la realización de ejercicios prácticos	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
FISIOTERAPEUTA (POLIDEPORTIVO)	Realización de tratamientos de fisioterapia que implican contacto físico, se usará obligatoriamente mascarilla, pantalla facial, guantes de nitrilo y ropa lavable a diario	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF FISIOTERAPIA	Realización de prácticas sobre tratamientos de fisioterapia que implican contacto físico, se usará obligatoriamente mascarilla, pantalla facial, guantes de nitrilo y ropa lavable a diario	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

TECNICO BIBLIOTECA	Tareas de asistencia in situ, recepción y entrega de ejemplares, atención al público a meos de 2m, requiere uso de mascarilla, pantalla facial y guantes de nitrilo	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF PODOLOGIA	Realización de practicas sobre tratamientos de podologia que implican contacto físico, se usará obligatoriamente mascarilla,pantalla facial, guantes de nitrilo y ropa lavable a diario	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF./TEC. FARMACIA/BIOTECNOLOGIA	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, entrega y retirada de material,se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF TEC ESCULTURA ARTE	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, entrega y retirada de material,se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR INVESTIGADOR/GRUPO H. GETAFE	Tareas de desplazamiento por diversas éras del hospital para resolver posibles incidencias, entrega, recepción de muestras, etc	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR INVESTIGADOR/ GRUPO H. N. JESUS	Tareas de desplazamiento por diversas éras del hospital para resolver posibles incidencias, entrega, recepción de muestras, etc	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
CONSERJE EDIFICIOS DOCENTES	Trabajos que requieran la asistencia o ayuda de compañeros en el traslado o manipulacion de objetos pesados o voluminosos y no se pueden respetar los 2m de separación entre personas. uso obligaotorio de mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF PINTURA/DIBUJO	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR/TECNICO CC BIOMICAS	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, entrega y retirada de material,se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF ODONTOLOGIA	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
MONITOR DEPORTES/SOCORRISTA	Trabajos de dirección de clases y ejercicios físicos, apooyo y ayoda en máquinas de gimnasio o pesas, apoyo o guiado en la ejecución de ejercicios que implican contacto físico, será obligatorio el uso de mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

PROF. CIENCIAS/FARMACIA	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR HOSPITAL	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
TECNICO FABLAB	Tareas de atención al público tras mostador y mampara, asistencia y apoyo sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PRF/TEC. ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF/TEC ELECTROMECHANICA	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF/TEC. AREA BIOMEDICAS	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROF CICLOS FORMATIVOS	Tareas de resolución de dudas presenciales sobre tareas realizadas o asistencia presencial durante practicas, se usará obligatoriamente mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

### 1.1.3 Puestos con exposición de riesgo

Se engloban en este grupo los puestos de trabajo en los que existen situaciones laborales en las que se puede producir un **contacto estrecho** con un caso probable o confirmado de infección por el SARS-CoV-2, sintomático. Los puestos de trabajo englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	TAREAS	
MEDICO/DUE	Atención sanitaria a usuarios sintomáticos que visiten la consulta para comunicar su estado y recibir atención. En este caso se elaborará un procedimiento de actuación específico incluyendo EPIS(uso de mascarillas ffp3, preferentemente con visor (en su defecto complementar con pantalla facial), doble guante de nitrilo, mono sanitario desechable), desinfección de áreas y utensilios, solicitud de atención externa, protocolo de notificación y seguimiento. etc según lo indicado a lo largo del presente informe	NR3 Asistencia o intervención directa sobre personas sintomáticas, con EPI adecuado y sin mantener distancia de seguridad



# EXTRACTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE AL CORONAVIRUS – COVID-19

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID / PUESTOS DE TRABAJO  
CAMPUS ALCOBENDAS

AVENIDA FERNANDO ALONSO, 8 28108 ALCOBENDAS (MADRID)

DOCENCIA

B79122305

Realizado por:

Recibí:

Informado:

Fdo.: Marcos Hernandez Giron

Técnico en PRL.  
Fecha: 05.06.2020

Fdo.:  
Empresa: UNIVERSIDAD  
EUROPEA DE MADRID  
Fecha:

Fdo.:  
Delegado Prev. / Trab. Desig.  
Fecha:

### 1.1.1 Puestos de baja probabilidad de exposición:

Se engloban en este grupo a las personas trabajadoras sin atención directa al público, o a más de 2 metros de distancia, o con medidas de protección colectiva que evitan el contacto. Los puestos de trabajo englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	TAREAS	NIVEL DE RIESGO
TECNICO BIBLIOTECA	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION DOCENTE	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
CONSERJE	Tareas de atención en mostrador tras mampara ,desplazamiento por el centro para gestionar y resolver posibles incidencias en otros puestos o áreas. Recomendado uso de guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION NO DOCENTE	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
ADMINISTRACION	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION GENERAL	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

### 1.1.2 Puestos de exposición de bajo riesgo:

Los puestos de trabajo englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	TAREAS	NIVEL DE RIESGO
TECNICO BIBLIOTECA	Tareas de asistencia in situ, recepción y entrega de ejemplares, atención al público a más de 2m, requiere uso de mascarilla, pantalla facial y guantes de nitrilo	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
CONSERJE	Trabajos que requieran la asistencia o ayuda de compañeros en el traslado o manipulación de objetos pesados o voluminosos y o se pueden respetar los 2m de separación entre personas. uso obligatorio de mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.



PREVENCIÓN  
DE  
RIESGOS  
LABORALES

**PLAN DE CONTINGENCIA  
FRENTE AL CORONAVIRUS –  
COVID-19**

Informe nº 025524-00014/COVID19  
Revisión nº 000  
Fecha: 05.06.2020  
Paginación: 1 de 3

# EXTRACTO PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE AL CORONAVIRUS – COVID-19

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID / POLICLÍNICA

PLAZA DE FRANCISCO MORANO, S/N, 28005 MADRID

DOCENCIA

B79122305

Realizado por:



PREVENCIÓN  
DE  
RIESGOS  
LABORALES

**Fdo.: Marcos Hernandez Giron**

Técnico en PRL.  
Fecha: 05/06/2020

Recibí:

Informado:

**Fdo.:**

Empresa: **UNIVERSIDAD  
EUROPEA DE MADRID**  
Fecha:

**Fdo.:**

Delegado Prev. / Trab.  
Desig.  
Fecha:

***Puestos de baja probabilidad de exposición:***

Se engloban en este grupo a las personas trabajadoras sin atención directa al público, o a más de 2 metros de distancia, o con medidas de protección colectiva que evitan el contacto. Los puestos de trabajo englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	TAREAS	NIVEL DE RIESGO
ADMINISTRACION	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
AUXILIAR DE CLINICA	Trabajos de revisión, limpieza y preparación de materiales en laboratorio de esterilización con limitación con limitación de aforo para garantizar la distancia social. Entrega de material a través de mostrador con mampara de protección	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
CONSERJE	Tareas de apertura y preparación de aulas, desplazamiento por el centro para gestionar y resolver posibles incidencias en otros puestos o áreas. Recomendado el uso de mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
RECEPCION	Trabajo en recepción con teléfono y pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos. Incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura en mostradores así como entre puestos cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
OPTICO ESTABLECIMIENTO	Tareas de recepción al público y atención desde mostrador protegido con mampara, elaboración, o repaso de lentes, trabajos de ordenador	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION CLINICA	Trabajo en despacho con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre mesa de trabajo y sillas de visita y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECTOR CLINICO ACADEMICO	Trabajo en despacho con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre mesa de trabajo y sillas de visita y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
ODONTOLOGO/PCC ODONTOLOGIA	Tareas de preparación, estudio de historia, preparación de material, revisión de datos en pantalla de visualización.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR ODONTOLOGIA	Tareas de preparación, estudio de historia, preparación de material, revisión de datos en pantalla de visualización.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

### 1.1.1 Puestos de exposición de bajo riesgo:

Los puestos de trabajo englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	TAREAS	NIVEL DE RIESGO
AUXILIAR DE CLINICA	Tareas de apoyo y atención al tratamiento del paciente. Acompañamiento y guiado al paciente, ubicación, apoyo en la aplicación de tratamientos odontológicos siempre a menos de 2m del paciente, posibilidad de generación de aerosoles, gestión de residuos	NR4 Profesionales sanitarios y no sanitarios que deben hacer maniobras generadoras de aerosoles
CONSERJE	Trabajos que requieran la asistencia o ayuda de compañeros en el traslado o manipulación de objetos pesados o voluminosos y o se pueden respetar los 2m de separación entre personas. uso obligatorio de mascarilla y guantes	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
FISIOTERAPEUTA	Realización de tratamientos de fisioterapia que implican contacto físico, se usará obligatoriamente mascarilla, pantalla facial, guantes de nitrilo y ropa lavable a diario	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
RECEPCION	Tareas fuera de recepción, acceso a otras salas, estancias o archivos. Entrada y salida al puesto de trabajo	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
OPTICO ESTABLECIMIENTO	Atención directa y física al cliente, graduaciones o exploraciones oculares a menos de 2m del cliente, requieren el uso de mascarillas ffp2, pantalla facial, guante de nitrilo y ropa de trabajo lavable a diario	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION CLINICA	Tareas de desplazamiento por la clínica para gestionar y resolver posibles incidencias en otros puestos o áreas, necesidad de reunión presencial o comunicación directa con trabajadores, actividades formativas e informativas	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECTOR CLINICO ACADEMICO	Tareas de desplazamiento por la clínica para gestionar y resolver posibles incidencias en otros puestos o áreas, necesidad de reunión presencial o comunicación directa con trabajadores, actividades formativas e informativas	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
ODONTOLOGO/PCC ODONTOLOGIA	Trabajos de acompañamiento y guiado al paciente, ubicación, aplicación de tratamientos odontológicos siempre a menos de 2m del paciente, posibilidad de generación de aerosoles	NR4 Profesionales sanitarios y no sanitarios que deben hacer maniobras generadoras de aerosoles
PODOLOGO/PCC PODOLOGIA	Realización de tratamientos de podología que implican contacto físico, se usará obligatoriamente mascarilla, pantalla facial, guantes de nitrilo y ropa lavable a diario	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PROFESOR ODONTOLOGIA	Trabajos de acompañamiento y guiado del alumno control en la aplicación de tratamientos odontológicos por parte de los alumnos, a menos de 2m del paciente, posibilidad de generación de aerosoles	NR4 Profesionales sanitarios y no sanitarios que deben hacer maniobras generadoras de aerosoles



PREVENCIÓN  
DE  
RIESGOS  
LABORALES

**PLAN DE CONTINGENCIA  
FRENTE AL CORONAVIRUS –  
COVID-19**

Informe nº 025524-00023/COVID19  
Revisión nº 000  
Fecha: 11.05.2020  
Paginación: 1 de 3

# EXTRACTO PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE AL CORONAVIRUS – COVID-19

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID / CLINICA UNIVERSITARIA  
ODONTOLOGICA (CUO)

PASEO SANTA MARIA DE LA CABEZA, 92 28045 MADRID (MADRID)

DOCENCIA

B79122305

1.1.1

Realizado por:

Recibí:

Informado:

**Fdo.: Marcos Hernandez Giron**

Técnico en PRL.  
Fecha: 11.05.2020

**Fdo.:**  
Empresa: **UNIVERSIDAD  
EUROPEA DE MADRID**  
Fecha:

**Fdo.:**  
Delegado Prev. / Trab. Desig.  
Fecha:

***Puestos de baja probabilidad de exposición:***

Se engloban en este grupo a las personas trabajadoras sin atención directa al público, o a más de 2 metros de distancia, o con medidas de protección colectiva que evitan el contacto. Los puestos de trabajo englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	TAREAS	NIVEL DE RIESGO
ADMINISTRACION	Trabajo en oficina con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
RECEPCION	Trabajo en recepción con teléfono y pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre puestos. Incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura en mostradores así como entre puestos cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION CLINICA	Trabajo en despacho con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre mesa de trabajo y sillas de visita y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECTOR CLINICO ACADEMICO	Trabajo en despacho con pantalla de visualización de datos, tras habilitar el distanciamiento social de 2 metros entre mesa de trabajo y sillas de visita y/o incluir mampara de metacrilato hasta 2m de altura cuando el distanciamiento no es posible	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PCC ODONTOLOGIA/ODONTOLOGO	Tareas de preparación, estudio de historia, preparación de material, revisión de datos en pantalla de visualización.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
AUXILIAR DE CLINICA	Trabajos de revisión, limpieza y preparación de materiales en laboratorio de esterilización con limitación con limitación de aforo para garantizar la distancia social. Entrega de material a través de mostrador con mampara de protección.	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

### 1.1.2 Puestos de exposición de bajo riesgo:

Los puestos de trabajo englobados en este nivel de exposición son:

PUESTOS	NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO
RECEPCION	Tareas fuera de recepción, acceso a otras salas, estancias o archivos. Entrada y salida al puesto de trabajo	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECCION CLINICA	Tareas de desplazamiento por la clínica para gestionar y resolver posibles incidencias en otros puestos o áreas, necesidad de reunión presencial o comunicación directa con trabajadores, pacientes, actividades formativas e informativas	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
DIRECTOR CLINICO ACADEMICO	Tareas de desplazamiento por la clínica para gestionar y resolver posibles incidencias en otros puestos o áreas, necesidad de reunión presencial o comunicación directa con trabajadores, pacientes, actividades formativas e informativas	NR 1 Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.
PCC ODONTOLOGIA/ODONTOLOGO	Trabajos de acompañamiento y guiado al paciente, ubicación, aplicación de tratamientos odontológicos siempre a menos de 2m del paciente, posibilidad de generación de aerosoles	NR4 Profesionales sanitarios y no sanitarios que deben hacer maniobras generadoras de aerosoles
AUXILIAR DE CLINICA	Tareas de apoyo y atención al tratamiento del paciente. Acompañamiento y guiado al paciente, ubicación, apoyo en la aplicación de tratamientos odontológicos siempre a menos de 2m del paciente, posibilidad de generación de aerosoles, gestión de residuos	NR4 Profesionales sanitarios y no sanitarios que deben hacer maniobras generadoras de aerosoles